



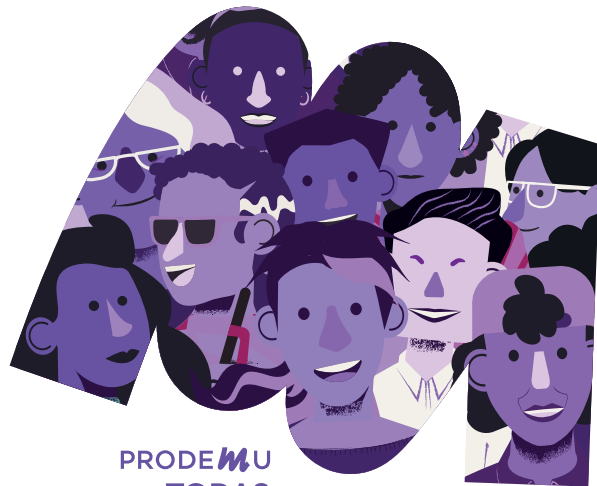
PRODEMU

MEMORIA 2025



PRODEMU  
con TODAS





PRODEMU  
con TODAS



## ÍNDICE

<b>Prólogo</b>	Pág 7
<b>Introducción</b>	Pág 11
<b>Directorio</b>	Pág 12
<b>Nuestro Motor: Los Programas Que Llevamos Al Territorio</b>	Pág 15
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio Sernameg – Prodemu.</li> </ul>	Pág 20
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio Indap-Prodemu Mujeres Rurales.</li> </ul>	Pág 57
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento Del Rol Institucional.</li> </ul>	Pág 79
<b>Vinculación Con El Medio</b>	Pág 87
<b>Nueva Área: Departamento de Auditoría Interna</b>	Pág 95
<b>Fiscalía.</b>	Pág 103
<b>Dirección De Personas</b>	Pág 107
<b>Comunicaciones</b>	Pág 123
<b>Biblioteca de Las Mujeres</b>	Pág 159
<b>Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología</b>	Pág 173



## PRÓLOGO

Apocas semanas de finalizar mi administración, quiero iniciar mis palabras agradeciendo la confianza de todas las personas que colaboraron durante mi período como Directora Ejecutiva Nacional de Fundación Prodemu: a las instituciones, organizaciones y a las y los trabajadores de la fundación.

Asumí este desafío en marzo de 2025, en estos meses, hemos llevado adelante una labor incansable para fortalecer las autonomías de las mujeres en las 16 regiones del país y en las 56 provincias. Así, nuestro trabajo ha impactado la vida de más de 53 mil mujeres; desde Visviri, en el altiplano de la región de Arica y Parinacota, hasta los rincones más australes como Puerto Toro, en la región de Magallanes y la Antártica Chilena. Mujeres rurales, urbanas, migrantes, pescadoras, indígenas: sus voces, historias y necesidades han resonado con fuerza en cada actividad realizada.

En 35 años de trabajo ininterrumpido, Prodemu ha centrado su esfuerzo en la promoción de los derechos de las mujeres que habitan Chile. El 2025 quedará registrado como un año de reflexión sobre nuestro quehacer y de mirada hacia el futuro. Nuestra historia institucional no se reduce a cifras de cobertura; es también la profundidad de los vínculos que hemos logrado tejer con las comunidades y sus organizaciones de base. El desarrollo de las autonomías se forja en el encuentro cotidiano con las mujeres en sus propios contextos: desde las mujeres rurales que custodian semillas, garantizando la biodiversidad y la soberanía alimentaria, hasta las mujeres urbanas que gestionan complejas redes de cuidado frente a la exclusión y segregación de la ciudad.

El trabajo realizado es reflejo de una clara convicción: no hay democracia plena sin la participación activa de las mujeres. Durante este período, hemos reafirmado que el acceso a información, capacitación, empleo digno y uso de nuevas tecnologías no son privilegios, sino derechos fundamentales, que deben llegar a cada rincón de Chile, sin importar lo remota que sea nuestra geografía.

A lo largo de estas páginas podrán revisar nuestra labor del año 2025, que es un mapa del país y de las mujeres que habitan su territorio. Al cerrar este ciclo, miramos con orgullo lo avanzado, siendo plenamente consciente de los desafíos venideros. La Fundación mantiene su compromiso de ser el puente que conecta el Estado con las mujeres del país, en muchos casos, por primera vez para aquellas.





Sin embargo, el camino hacia la equidad no se detiene con el cierre de una gestión. Al proyectarnos hacia las próximas décadas, visualizamos una Fundación que trasciende la capacitación técnica para convertirse en un ecosistema de innovación con impacto social para las mujeres.

En el 2025 también tomamos una decisión estratégica: la creación de una unidad para gestionar recursos con el sector privado, con el fin de ampliar nuestro alcance a más mujeres y del mismo modo, diversificar las vías de financiamiento de la Fundación. Asimismo, diseñamos e implementamos normativas internas que permitirán optimizar los flujos de trabajo, la eficiencia de la institución y los resultados organizacionales.

El futuro nos exige consolidar la autonomía digital no solo como el uso de herramientas, sino como la capacidad de las mujeres para liderar la creación tecnológica y la economía del conocimiento desde sus territorios. La unidad de gestión de recursos privados que hoy dejamos establecida debe ser el motor que permita escalar soluciones locales —como la soberanía alimentaria de nuestras campesinas o las redes de cuidado urbano— hacia modelos de emprendimiento sostenible con impacto.

Nuestra mirada de futuro apuesta por una democracia donde la participación de la mujer sea la norma y no la excepción, y donde la corresponsabilidad social libere el tiempo y el talento de miles de ciudadanas. Entrego esta administración con la certeza de que las semillas plantadas en 2025 germinarán en una red institucional más ágil, autofinanciada y, sobre todo, más cercana. Los puentes están construidos; ahora corresponde a las futuras generaciones de mujeres transitarlos con la convicción de que el territorio que habitan es, finalmente, un lugar de derechos plenos y posibilidades infinitas.



 /prodemu  @fprodemu  
 @prodemu  prodemu.cl

# PRODEMU con TODAS



## INTRODUCCIÓN

Desde 1990, la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu) trabaja en el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres del país, convirtiéndose en la primera institución del Estado, desde la vuelta a la democracia, en hacerse cargo de las necesidades, requerimientos y demandas de las mujeres que habitan Chile. Trabajando con perspectiva de género con el claro objetivo de facilitar la participación, organización y desarrollo de estas para una mejor calidad de vida.

Fundación Prodemu, al alero del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, trabaja informando, capacitando y vinculando a más de 53 mil mujeres anualmente, con el objetivo de empoderarlas, desarrollar y potenciar la autonomía económica de las mujeres desde Arica a Magallanes.

Como propósito institucional, Prodemu promueve los derechos y fortalece las autonomías de la diversidad de mujeres que habitan en Chile, incidiendo localmente con enfoques de derechos humanos, de género, interseccional y territorial, por medio de:

- Educación feminista y popular
- Trabajo colectivo y comunitario
- Reconocimiento de los saberes locales
- Propuestas y herramientas innovadoras

Desde hace 35 años, Prodemu trabaja por las mujeres del país. En el 2025 llega con su oferta programática a las 16 regiones y en 56 provincias del país, con talleres incluso en lugares apartados como Visviri en el límite norte del país o en Cabo de Hornos en la provincia de Antártica Chilena en Magallanes, así como también en Rapanui.

## DIRECTORIO

### PRESIDENTA

ANTONIA ORELLANA GUARELLO  
MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE  
GÉNERO

### SECRETARIO

SANTIAGO ROJAS ALESSANDRI  
INDAP

### TESORERO

NICOLÁS NAVARRETE HERNÁNDEZ  
FOSIS

### DIRECTORA

MARIELA MUÑOZ GALAZ  
COLEGIO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES  
DE CHILE

### DIRECTORA

ISABEL ARMIJO HUALA  
ANAMURI

### DIRECTORA

MARÍA PAZ BECERRA ESPINA  
FONDO ALQUIMIA

### DIRECTORA

FABIOLA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
OBSERVATORIO DE GÉNERO Y EQUIDAD

### COMITÉ EJECUTIVO

MARTHA VALLEJO ROMERO  
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL

SARA ARAYA GALLEGOS  
DIRECTORA DE PROGRAMAS Y GESTIÓN  
REGIONAL

MARLENE PINO VÁSQUEZ  
DIRECTORA DE PERSONAS

FRANCISCO VALENZUELA SOMOGYI  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y  
TECNOLOGÍA

RODRIGO DURÁN BARRIOS  
DIRECTOR DE COMUNICACIONES

### DIRECTORAS REGIONALES

ARICA Y PARINACOTA  
MARCELA CARRASCO MIRANDA

TARAPACÁ  
CATALINA SALGADO ARAVENA

ANTOFAGASTA  
MARIELA BARRAZA VENEGAS

ATACAMA  
LISETTE CASTILLO GUERRA

COQUIMBO  
LUIS ASTORGA VEAS

VALPARAÍSO  
CARRIE ADRIAZOLA RAIL

METROPOLITANA  
PAMELA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

O'HIGGINS  
CLAUDIA PEÑA MEZA

MAULE  
KATHERINE BREVIS HEILBRUNN

ÑUBLE  
JENIFFER LAGOS PANTOJA

BIOBÍO  
PAULA MARÍN FUENTES

LA ARAUCANÍA  
CLAUDIA BUSTOS CARRASCO

LOS RÍOS  
SALOMÉ VALDENEGRO NÚÑEZ

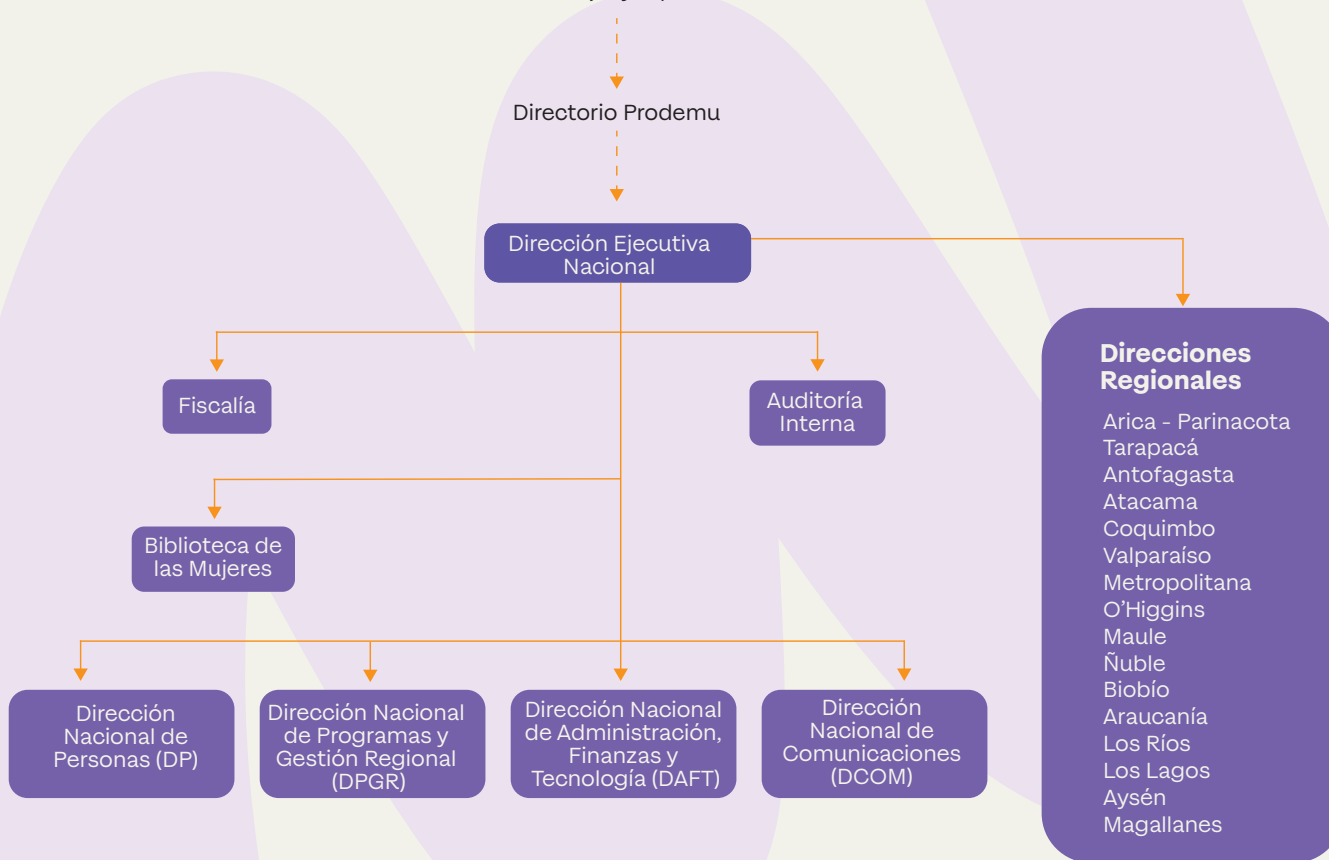
LOS LAGOS  
XIMENA PARDO SÁNCHEZ

AYSÉN  
INGRID OSORIO SANTANDER

MAGALLANES  
INGRID ÁLVAREZ JIMÉNEZ

# Organigrama General Institucional

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género







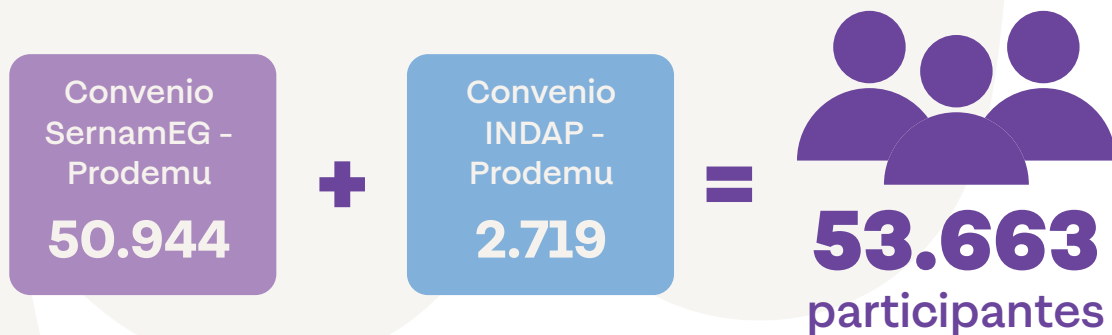
**Nuestro Motor:** los programas que llevamos al territorio

## DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y GESTIÓN REGIONAL

Tal como lo plantea el propósito institucional, la labor desde la dirección de Programas y gestión regional está dirigida a promover los derechos y fortalecer las autonomías de la diversidad de mujeres que habitan en Chile, incidiendo localmente con enfoques de derechos humanos, de género, interseccional y territorial.

Velar por la correcta ejecución de todos los programas y sus talleres a ejecutar, es la labor fundamental que cumplen todos quienes integran la Dirección de Programas y Gestión Regional. Esto implica liderar, coordinar y ejecutar los procesos asociados al circuito completo que contempla una ejecución programática, es decir, diseño, planificación, ejecución, evaluación y reporte.

La fuerza del trabajo desde esta área se basa principalmente en la oferta programática anual, a partir de los convenios que mantiene la fundación con el Estado, particularmente con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género – SernamEG– y el Instituto de Desarrollo Agropecuario –INDAP. Con ellos, hemos logrado desarrollar nuestro trabajo a lo largo de todo Chile, llegando a:



## ¿Qué ofrecemos a las mujeres?

La oferta programática 2025 que ejecutó Fundación Prodemu a nivel nacional, tuvo como sustento los siguientes enfoques teóricos, que dan un marco de referencia en la creación y entrega de contenidos a las mujeres participantes de nuestra oferta a nivel nacional.

### Enfoque de Derechos Humanos

Promoción y protección de los derechos humanos como base para el proceso de desarrollo humano, guiándose por las normas y estándares internacionales establecidos y ratificados por el Estado de Chile. De esta manera, se buscó promover y proteger los derechos humanos, entendiendo que uno de los problemas principales que afectan esta tarea es las desigualdades presentes, las prácticas discriminatorias y la injusta distribución de poder, tres elementos que impiden el correcto desarrollo y progreso, en este caso en particular, de las mujeres.

### Enfoque de Género

Herramienta conceptual y de análisis que se centra en las diferencias que cada cultura y sociedad asigna a hombres y mujeres debido a su sexo, género e identidad para analizar de qué manera les afecta un determinado fenómeno o hecho. Desde aquí reconocemos las diversidades de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática.

### Enfoque Interseccional

Este considera imposible estudiar el género de manera aislada, es decir, sin contemplar los contextos bajo los cuales viven las personas. Se trata de una indagación crítica que busca generar otras formas de comprensión de la complejidad en el mundo y las relaciones de poder, generar conciencia de privilegios y dominaciones, donde los sistemas de poder y las divisiones sociales se intersectan. Insta a reconocer relaciones de poder entre mujeres y entre hombres, no homogeneizar, pero tampoco desconocer estructuras de poder.

### Enfoque territorial

Promueve una mirada multidimensional, respecto a elementos económicos, políticos, sociales, ambientales y de género que se desarrollan en los territorios, contemplando el modo en que estas dimensiones se articulan y la forma en que afectan a los actores sociales.

En consecuencia, el espacio geográfico no escapa de las relaciones de poder; dichas relaciones están presentes en cómo se organiza la subordinación hacia las mujeres. Es decir, un territorio no debe ser entendido sólo como una superficie, sino como un espacio de construcción social donde se desarrolla una sociedad local.

## Caracterización de las participantes

La oferta de programas que implementó Prodemu en el 2025, se desarrolló, a través de tres grandes pilares: Capacitar, Informar y Vincular, en el que cada pilar contiene un conjunto de acciones formativas y de actividades para las mujeres. A modo de contextualizar la información presentada, cabe señalar que el universo de participaciones registradas por SIGEP (Sistema de Gestión y Planificación) fue de 53.663.



## CONVENIO SERNAMEG – PRODEMU

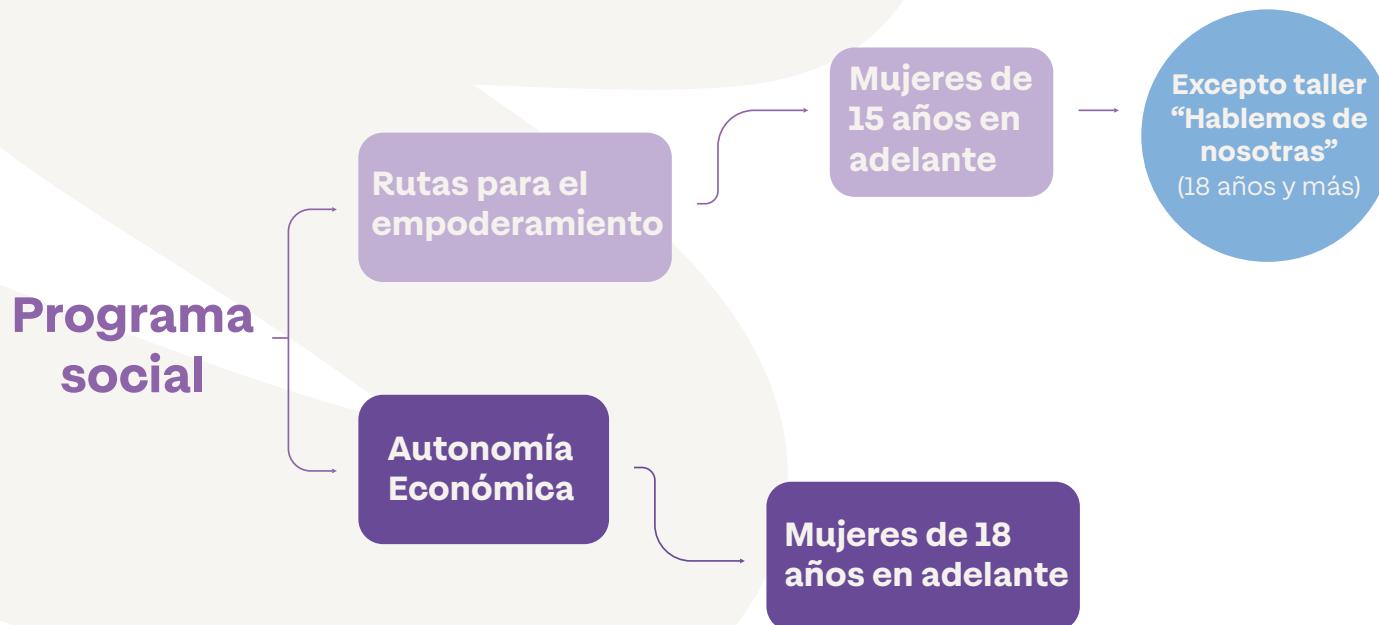
La oferta programática se distribuyó en dos programas sociales, estos son:

### A.- PROGRAMA RUTAS PARA EL EMPODERAMIENTO

Compuesto por talleres y charlas informativas para mujeres de 15 años y más. Este programa tuvo como fin contribuir a fortalecer la autonomía y ejercicio pleno de derechos y deberes de las mujeres, fomentando la disminución de brechas de género y desigualdades presentes en nuestra sociedad.

### B.- PROGRAMA AUTONOMÍA ECONÓMICA

Compuesto por talleres y charlas informativas para mujeres de 18 años y más. Este programa tuvo como fin, aumentar la autonomía económica de las mujeres presentes en el país, mejorando así sus condiciones para el acceso al trabajo y/o el desarrollo de un emprendimiento.



El detalle de talleres y actividades desarrolladas en el 2025 fue el siguiente:

## Programa Rutas para el Empoderamiento

- Taller “Empoderadas”
- Taller “ExpresArte”
- Taller “Hablemos de nosotras”
- Taller “Lideresas”
- Taller “Ecológicas”
- “Informadas”, Empoderamiento
- Ferias “Bazar Prodemu”

## Programa Autonomía Económica

- Taller “Juntas Crecemos”
- Taller “Manos a la obra”
- Taller “Cumpliendo un Sueño”
- “Informadas” Autonomía Económica

## Otras Iniciativas

- Diálogos en el Territorio



PRODEMU

ODAS

Sello  
EMPRENDE

Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer R.E.C.O.S.A. otorga el siguiente reconocimiento a:

**Mariela Andrea Lucero Miranda**

Por haber perfeccionado sus conocimientos teóricos e sido de un gran aporte para el empoderamiento, participación de la iniciativa "Sello Empresa ProdeMU".

Luzmila Pérez Díaz  
Directora General  
Fundación PRODEMU

Carla Rivera Sotelo  
Directora General  
Fundación PRODEMU

Fecha: 04/03/2024  
Carla Rivera Sotelo  
Directora General  
Fundación PRODEMU



PRODEMU

## INICIATIVAS DESTACADAS 2025

### Mi Portal de Emprendimiento

Es una plataforma web del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que facilita el acceso a prestaciones públicas para personas emprendedoras, de modo de fortalecer el trabajo y el emprendimiento, la capacitación y la autonomía económica. Integra la oferta de Fosis, Prodemu, Sence, SernamEG e Indap y permite postular a programas de financiamiento, formación y asesoría en un sólo lugar. Dentro de las razones para implementar el portal estaba que la oferta pública de emprendimiento se hallaba fragmentada. El Portal de Emprendimiento ha permitido centralizar el acceso y la información necesaria para postular, facilitando la postulación a micro y pequeños emprendimientos.

Fundación Prodemu, participó durante 2025 en el Portal a través de su taller “Juntas Crecemos”, dirigido a mujeres que cuentan con una idea de negocio o un emprendimiento inicial, siendo parte de esta iniciativa desde su inicio, a través de sus dos llamados a postulación en marzo y julio. En estos dos llamados se recibieron 29.271 postulaciones, a través del Portal de Emprendimiento.

**PRODEMU**

**TALLER**

**JUNTAS CRECEMOS**

Herramientas para el desarrollo, gestión y fortalecimiento de tu emprendimiento y cómo proyectar tu negocio

**¡Postula!**

Hasta el 25 de Julio 2025

Portal de **EMPRENDIMIENTO**

Postula online: Escanea este código QR



PRODEMU

PRODEMU  
con TODAS

LEY DE RESPONSABILIDAD PARENTAL Y DEUDAS DE CUIDADO

Solución con mujeres y padres con la búsqueda de sus hijas e hijos

Garantía de acceso a la información pública

YA

## Región de Coquimbo: Concurso Literario Regional en Homenaje a Gabriela Mistral

En el marco de la Conmemoración de los 80 años del Premio Nobel de Literatura otorgado a Gabriela Mistral, primera mujer latinoamericana en recibir este reconocimiento, Fundación Prodemu en la región de Coquimbo, junto a la Universidad de La Serena y con el patrocinio del Museo Gabriela Mistral de Vicuña, la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG y la Mesa Técnica de Fomento de la Lectura y del Libro de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, llevaron a cabo un concurso literario regional orientado a destacar el interés por la escritura y la lectura.

Esta iniciativa logró la participación de 83 mujeres provenientes de 15 comunas de las provincias Elqui, Limarí y Choapa, consolidándose como una importante iniciativa literaria de carácter amateur e inclusivo. Además, dio origen a la publicación del libro “Cartas a Gabriela Mistral”, reflejando el impacto de la obra de la poeta en la vida de las participantes.



## Región de O'Higgins, Rancagua – Taller “Lideresas”

El Taller Lideresas fue ejecutado en colaboración con la agrupación “Yo Cuido”, organización territorial que trabaja en la promoción e implementación de la política nacional de Apoyos y Cuidados. La iniciativa tuvo como propósito fortalecer los liderazgos al interior de la agrupación, instalando capacidades para la participación, la organización y la vocería y relevando el rol de las mujeres cuidadoras como protagonistas en la sostenibilidad de la vida y en la construcción de comunidades más equitativas.

Como parte de los resultados del proceso, se gestionó la reimpresión del libro “Con Pluma de Mujer”, lanzada originalmente en 2023, en el marco del taller ExpresArte, que reúne testimonios de cuidadoras de la región desde una mirada poética y reflexiva. El texto visibiliza los desafíos emocionales y materiales del cuidado, así como la postergación de proyectos personales y trayectorias de autonomía, en favor de la atención de otros.

La obra se consolidó como una herramienta de incidencia y sensibilización, al ser entregada a diversas autoridades nacionales y espacios de decisión. Esto permitió posicionar la experiencia regional como un insumo para reforzar la importancia de avanzar en políticas públicas con enfoque de género y cuidados.



## Región de Magallanes, provincia Antártica Chilena – Taller “Eco-Lógicas”

El Taller Eco-Lógicas, desarrollado en modalidad virtual, contó con la participación de 11 mujeres residentes en localidades del Canal Beagle, en la Provincia Antártica Chilena: Pertenecientes a los poblados de, Puerto Navarino, Isla Lennox, Puerto Toro, Snipe, Cabo de Hornos, Isla Nueva, Puerto Corrientes, Timbales, Wollaston y Picton.

La instancia permitió contextualizar sobre el cuidado del medio ambiente y la actual crisis medioambiental, visibilizar el rol de mujeres referentes en temáticas ambientales y abordar elementos de la cultura yagán, entregando de paso una capacitación práctica sobre cultivo al interior del hogar.

Durante la sesión técnica, las participantes recibieron semillas de lechuga, un plantín de tomate, maceteros y tierra. A partir de estos insumos, aprendieron cómo y cuándo sembrar en la zona, la forma y periodicidad del riego, la poda, así como recomendaciones específicas para el cultivo en un territorio con condiciones climáticas y geográficas particulares.

El taller finalizó con una certificación presencial, realizada junto a una de las participantes, la señora Ana Luisa Gutiérrez, a quien se visitó en Isla Lennox. Allí fue posible conocer sus cultivos y relevar su experiencia de vida en un territorio aislado y remoto, destacando el aporte de las mujeres al cuidado del medio ambiente y a la soberanía territorial.



## GESTIÓN 2025: COBERTURAS Y ATENCIONES CONVENIO SERNAMEG – PRODEMU

Las coberturas y atenciones hasta el 31 de diciembre 2025 por taller y actividad fueron las siguientes:

Tabla 1. Resumen de atenciones realizadas al 31 de diciembre de 2025			
CONVENIO	Pilares y actividades	Cobertura Convenio 2025	Cobertura alcanzada al 31.12.2025
SERNAMEG	TALLER EMPODERADAS	17.855	2.350
	TALLER EXPRESARTE		2.011
	TALLER LIDERESAS		2.620
	TALLER ECO-LÓGICAS		1.047
	TALLER HABLEMOS DE NOSOTRAS		1.956
	TALLER JUNTAS CRECEMOS		5.756
	TALLER CUMPLIENDO UN SUEÑO		664
	TALLER MANOS A LA OBRA		231
	<b>TOTAL PILAR CAPACITA</b>	<b>17.855</b>	<b>16.635</b>
	INFORMADAS	27.017	33.365
	<b>TOTAL PILAR INFORMA</b>	<b>27.017</b>	<b>33.365</b>
	FERIAS BAZAR PRODEMU	3.128	1.626
	DIÁLOGOS EN EL TERRITORIO		2.128
	<b>TOTAL PILAR VINCULA</b>	<b>3.128</b>	<b>3.754</b>
	<b>TOTAL CONVENIO SernamEG</b>	<b>48.000</b>	<b>53.754</b>
	<b>TOTAL COBERTURA APLICADOS CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN</b>		

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## CARACTERIZACIÓN DE LAS PARTICIPANTES

La oferta programática de Prodemu se desarrolla a través de tres grandes pilares (Capacita, Informa, Vincula), donde cada pilar contiene un conjunto de acciones formativas y de actividades para las mujeres. A modo de contextualizar la información presentada, cabe señalar que del universo de participaciones registradas por SIGEP (53.754) el presente documento da cuenta de casos que poseen información de caracterización completa, es decir que no poseen información incompleta ni valores perdidos o atípicos en base a la distribución poblacional con que trabaja el presente documento. Al respecto, el total de participantes que cumplen los requisitos establecidos en el convenio de transferencia y en las fichas de evaluación social es de 50.944.

En base a los criterios indicados, se presenta la siguiente caracterización socioeconómica de las participantes de la oferta programática 2025:

### Cobertura y alcance territorial

En la ejecución del año 2025, hasta el 31 de diciembre, hubo un total de 50.944 participantes, correspondiente a los pilares Capacita, Informa y Vincula. De ellas 10.421 participaron en al menos 2 iniciativas PRODEMU, lo que muestra un encadenamiento en los procesos formativos de la Fundación.

### Mujeres en el territorio

A continuación, se presenta la distribución regional de las participantes (la Tabla 2 la ordena de norte a sur). Podemos observar que la región con menor cobertura es Tarapacá con un 2.7%, equivalentes a 1.376 participantes. Por el contrario, la región con mayor cobertura fue la Metropolitana con un 18.5%, lo que se traduce en 9.442 participantes. Le sigue la región de Valparaíso con un 12.9% (6.559 participantes) y Maule con un 9.8% (4.972 participantes).

Adicional a la información ya presentada, en la Tabla 3 se muestra la distribución regional de acuerdo con los pilares programáticos. Estos pilares se conforman por el pilar “Capacita”, “Informa” y “Vincula”. Dentro de la tabla es posible observar que “Informa” es el que concentra la mayoría de las atenciones, con un total de 65,5% (33.365 participantes), seguido del pilar “Capacita” con un 27,1% del total (13.825 participantes), y por último el pilar “Vincula” con un 7,4% (3.754 participantes).

Tabla 2. Distribución regional participantes 2025		
REGIÓN	PARTICIPANTES	%
ARICA Y PARINACOTA	1.798	3,5%
TARAPACÁ	1.376	2,7%
ANTOFAGASTA	2.006	3,9%
ATACAMA	2.180	4,3%
COQUIMBO	2.191	4,3%
VALPARAÍSO	6.559	12,9%
METROPOLITANA	9.442	18,5%
O'HIGGINS	3.193	6,3%
DEL MAULE	4.972	9,8%
ÑUBLE	2.302	4,5%
BIOBÍO	3.043	6,0%
LA ARAUCANÍA	2.334	4,6%
LOS RÍOS	1.511	3,0%
LOS LAGOS	3.553	7,0%
AYSÉN	2.051	4,0%
MAGALLANES	2.433	4,8%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>50.944</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

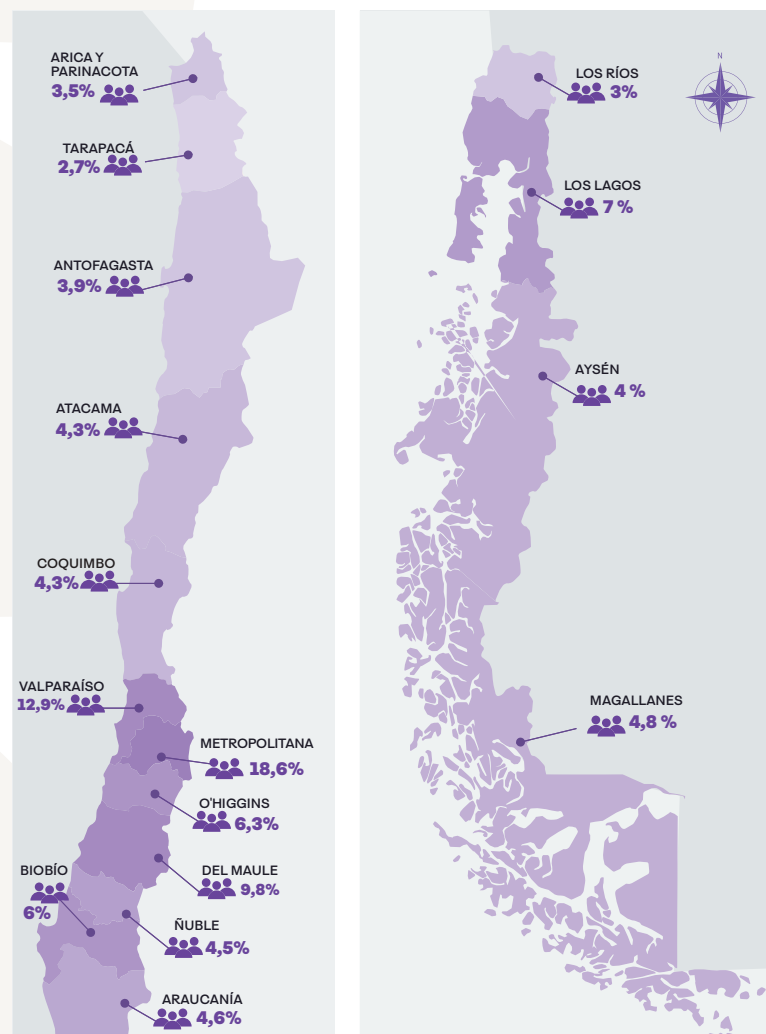
**Tabla 3. Distribución regional por pilar 2025.**

REGIÓN	CAPACITA	INFORMA	VINCULA	TOTAL REGIONAL
ARICA Y PARINACOTA	26,9%	67,1%	6,1%	1.798
TARAPACÁ	29,4%	60,2%	10,5%	1.376
ANTOFAGASTA	29,7%	61,8%	8,5%	2.006
ATACAMA	25,3%	66,7%	8,0%	2.180
COQUIMBO	28,8%	62,9%	8,4%	2.191
VALPARAÍSO	29,2%	63,7%	7,2%	6.559
METROPOLITANA	28,9%	64,0%	7,1%	9.442
O'HIGGINS	25,5%	69,0%	5,4%	3.193
DEL MAULE	21,9%	71,8%	6,3%	4.972
ÑUBLE	27,7%	64,5%	7,8%	2.302
BIOBÍO	29,9%	64,2%	5,9%	3.043
LA ARAUCANÍA	29,7%	64,2%	6,1%	2.334
LOS RÍOS	31,4%	60,9%	7,7%	1.511
LOS LAGOS	22,4%	69,2%	8,4%	3.553
AYSÉN	23,9%	64,8%	11,3%	2.051
MAGALLANES	25,2%	66,6%	8,2%	2.433
TOTAL NACIONAL	27,1%	65,5%	7,4%	50.944

Nota: Los datos de la segunda, tercera y cuarta columna, hacen referencia al porcentaje por pilar, en relación con el total regional, excepto en la última fila “% Total por Pilar”, que es un dato de los totales nacionales por pilar, en relación con la cobertura nacional alcanzada en el 2025 [50944]. Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Distribución de participantes a nivel nacional % del total nacional de participantes- convenio SERNAMEG

En el Mapa 1, se observa esta distribución territorial, donde los tonos más oscuros muestran una mayor concentración de participantes, las que se localizan con mayor intensidad en la zona central del país.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

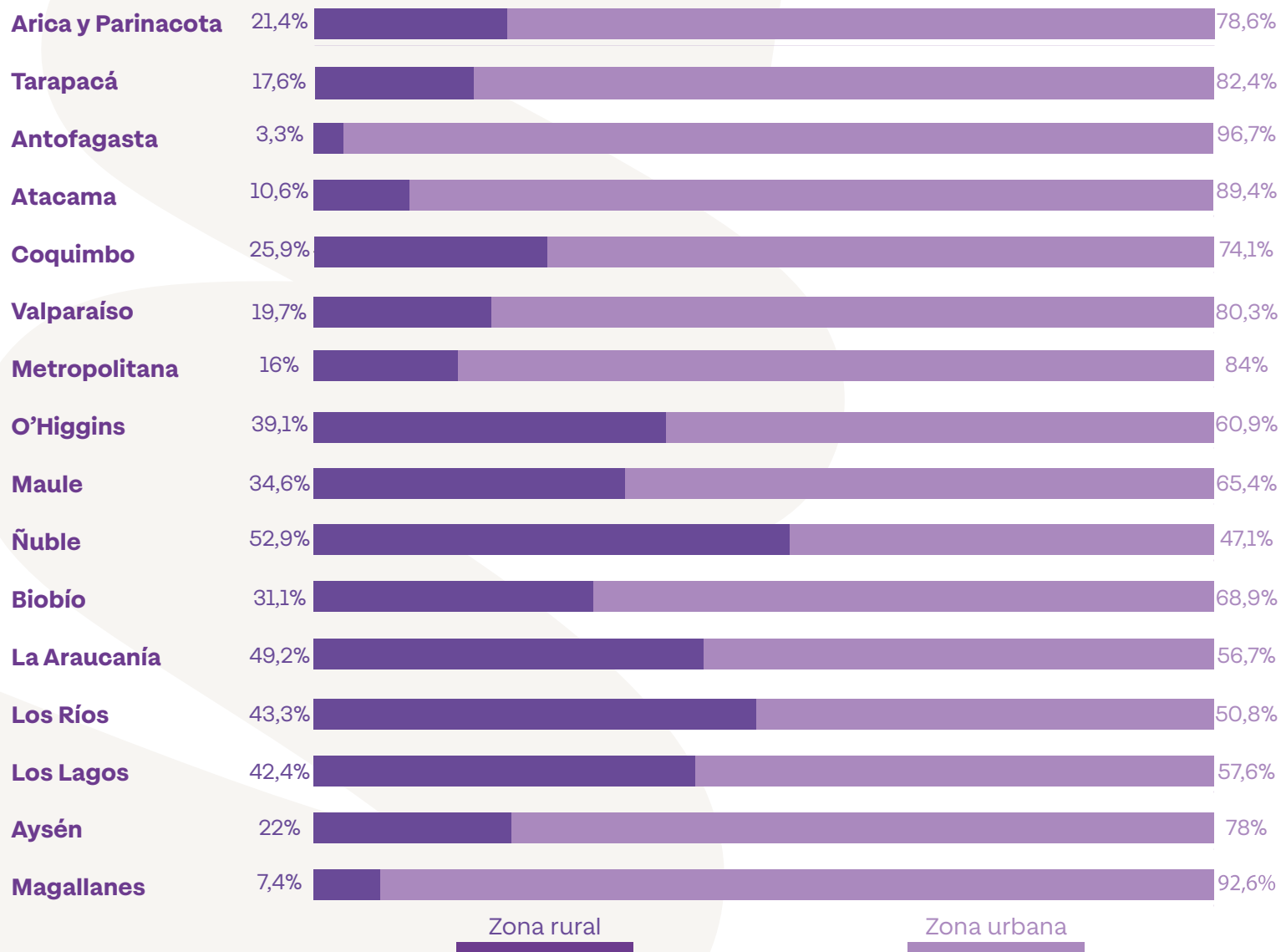
## Perfil territorial de las participantes

El Gráfico 1 presenta la distribución regional según la zona de residencia de las participantes Prodemu. A nivel nacional, el 26,1% de las participantes residen en zonas rurales, equivalente a un total de 13.316 mujeres, mientras que el 73,9% restante reside en zonas urbanas, equivalente a 37.628 participantes.

Es posible observar que las regiones con un mayor porcentaje de población rural son las regiones de Ñuble con un 52,9% (1.218 participantes), La Araucanía con un 49,2% (1.011 participantes) y Los Ríos con un 43,3% (743 participantes), mientras que las regiones que presentan un mayor porcentaje de población urbana son las regiones de Antofagasta, con un 96,7% (2.006 participantes), Magallanes con un 92,6% (2.433 participantes), y por último Atacama, con un 89,4% de las mujeres en zonas urbanas (2.180).

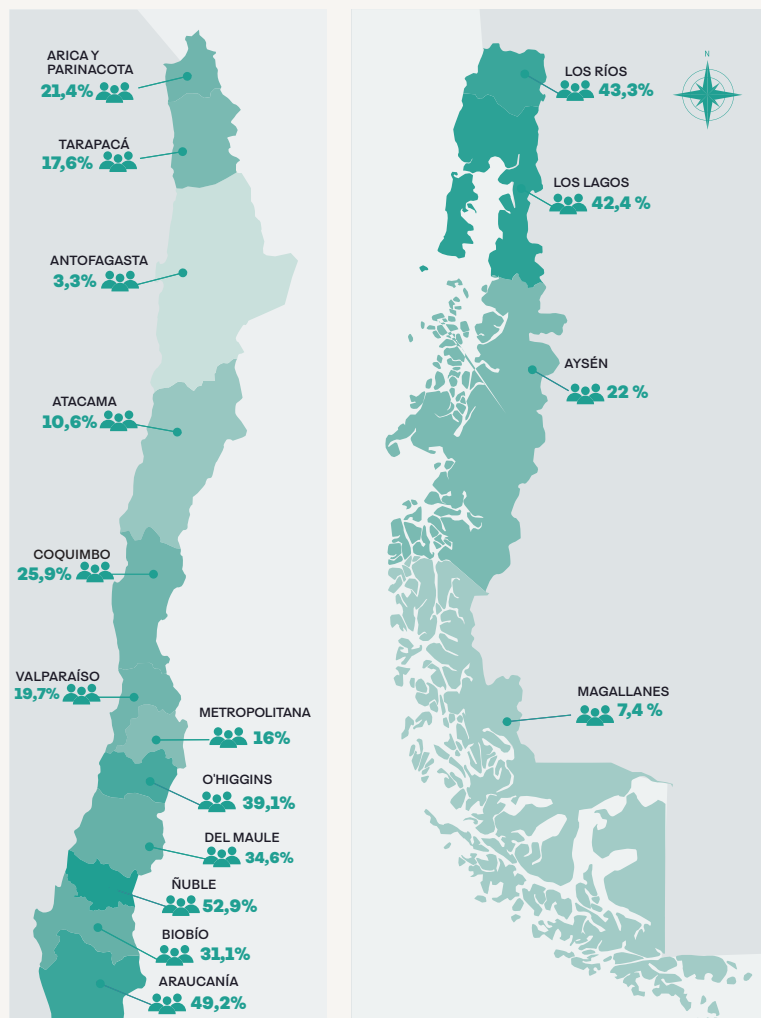


Gráfico 1. Distribución regional según zona de residencia 2025.

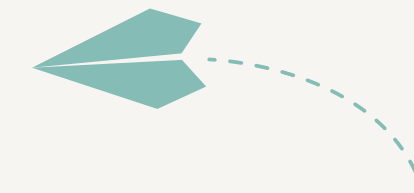


## Participantes que residen en zonas rurales

% del total nacional de participantes- convenio SERNAMEG



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.



En el Mapa 2 se observa en tonos más oscuros, las regiones donde se presenta una mayor cantidad de participantes que residen en zonas rurales. En ese sentido, mientras que las participantes urbanas se concentran más bien hacia el norte y el extremo sur del país, las regiones con mayor proporción de participantes rurales corresponden al sector centro sur y sur de Chile.

## Edad de las participantes

Respecto a la edad, es posible observar en el Gráfico 2 la distribución según su rango etario. Como se muestra, la mayor proporción de participantes se concentra en el rango etario de 50 a 54 años (11,82%), seguido por los tramos de 60 a 64 años (11,00%), 55 a 59 años (10,74%), y 40 a 44 años (10,11%).

Gráfico 2. Distribución de las participantes PRODEMU por rango etario 2025.



La Tabla 4 presenta la distribución regional de las participantes cuya edad es menor a 30 años y mayor a 60 años. Se observa que la región Metropolitana concentra una mayor proporción de mujeres jóvenes, con un 13,83%, seguida por la región del Maule (11,78%) y Valparaíso (11,10%). En relación con las participantes mayores de 60 años, la mayor concentración se observa en la región Metropolitana (22,7%), seguida por Valparaíso (12,0%) y del Maule (10,6%).

**Tabla 4. Distribución regional participantes menores a 30 años y mayores a 60 años 2025**

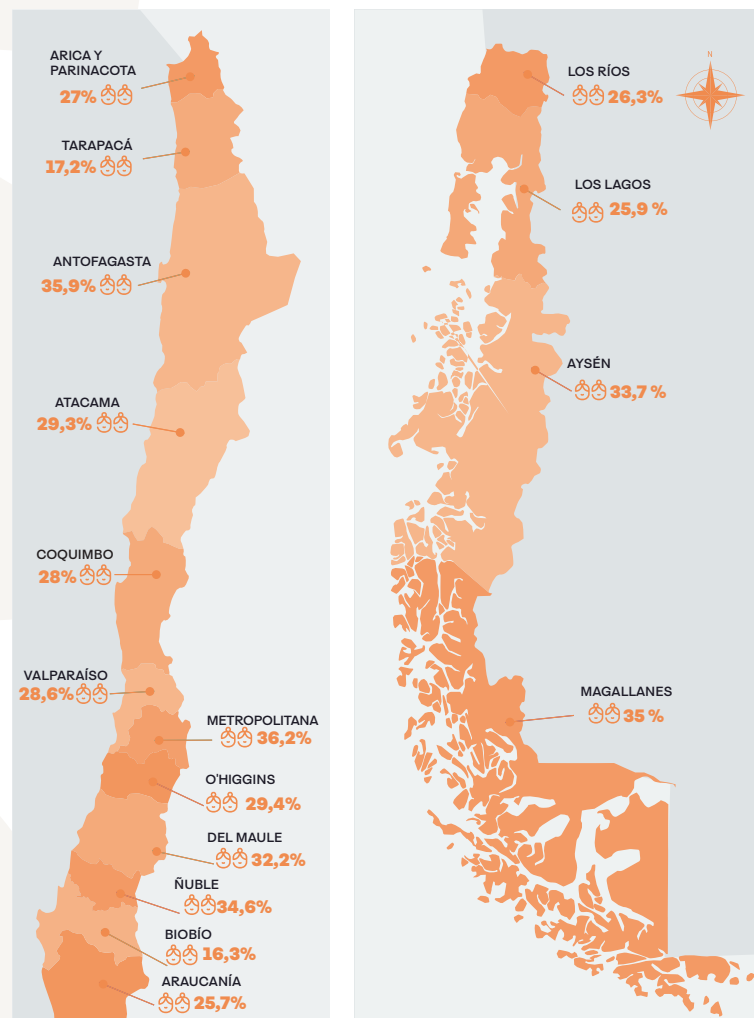
REGIÓN	<30	>60
ARICA Y PARINACOTA	3,75%	3,2%
TARAPACÁ	4,30%	1,6%
ANTOFAGASTA	4,97%	4,9%
ATACAMA	5,94%	4,2%
COQUIMBO	6,53%	4,0%
VALPARAÍSO	11,10%	12,0%
METROPOLITANA	13,83%	22,7%
O'HIGGINS	7,32%	6,2%
DEL MAULE	11,78%	10,6%
ÑUBLE	3,01%	5,0%
BIOBÍO	4,88%	3,1%
LA ARAUCANÍA	4,74%	3,9%
LOS RÍOS	3,07%	2,5%
LOS LAGOS	4,65%	5,8%
AYSÉN	3,61%	4,6%
MAGALLANES	6,53%	5,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Participantes mayores de 60 años

% del total nacional de participantes- convenio SERNAMEG

Según el Mapa 3, el 36,2% de las participantes de la región Metropolitana son mayores de 60 años, la sigue la región de Antofagasta con un 35,9%, y, por último, Magallanes con un 35%. Es relevante poner énfasis en estos datos, puesto que las adultas mayores son un grupo prioritario dentro del convenio SernamEG - Prodemu, y la fundación busca apuntar, en todos sus territorios, a este público.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Nivel educacional, ingresos y ocupación

La Tabla 5 muestra que los niveles de escolaridad con mayor presencia entre las participantes Prodemu 2025 corresponden a educación media completa (45,8%), educación media incompleta (15,7%) y educación técnica completa (11,5%).

Tabla 5. Nivel de escolaridad de participantes PRODEMU 2025.		
NIVEL DE ESCOLARIDAD	PARTICIPANTES	%
No estudió	288	0,6%
Básica incompleta	3.865	7,6%
Básica completa	5.127	10,1%
Media incompleta	8.007	15,7%
Media completa	23.335	45,8%
Técnica completa (carreras de 1 a 3 años)	5.861	11,5%
Educación Especial (diferencial)	73	0,1%
Profesional incompleto (carreras de 4 o más años)	1.662	3,3%
Técnica incompleta (carreras de 1 a 3 años)	2.726	5,4%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>50.944</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

En la Tabla 6 se presenta la distribución territorial de las participantes que poseen educación básica incompleta y educación media incompleta, desagregadas por región.

En relación con la educación básica incompleta, se observa que las regiones que concentran los mayores porcentajes de mujeres con este nivel educativo son la Región Metropolitana (12,5%) y la Región del Maule (12,4%), seguidas por Valparaíso (9,9%). Respecto a la educación media incompleta, la mayor concentración de mujeres se observa en la Región Metropolitana (18,6%), seguida por las regiones del Maule (12,3%) y Valparaíso (10,2%).

**Tabla 6.**  
**Distribución regional participantes sin educación básica y media completa 2025.**

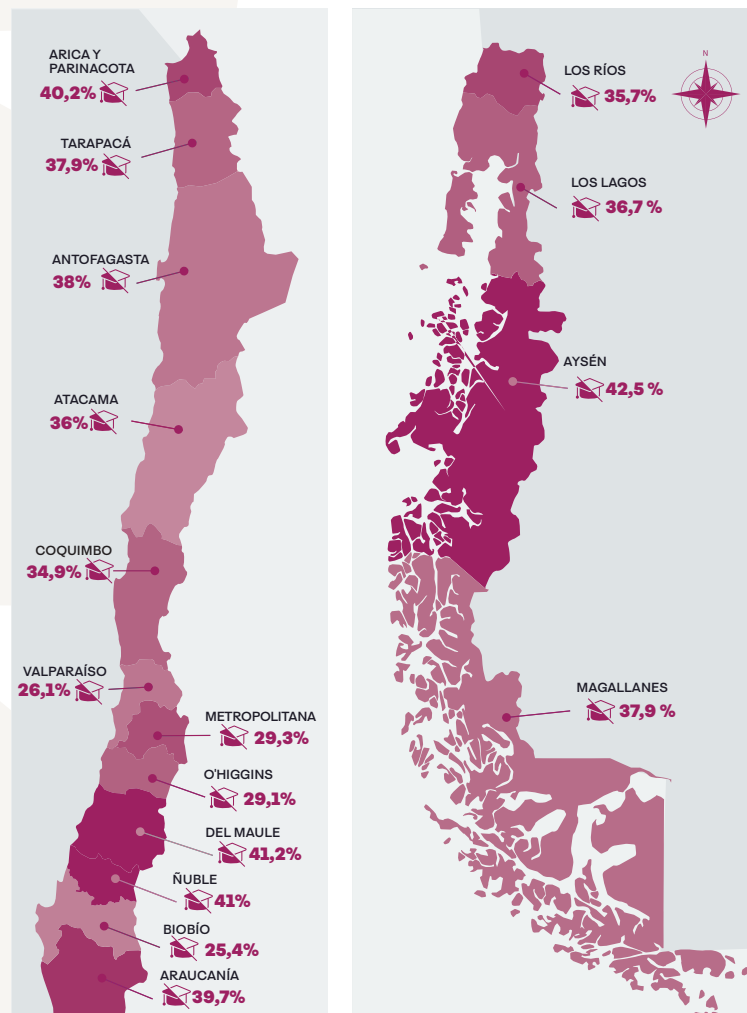
NIVEL DE ESCOLARIDAD	BÁSICA INCOMPLETA	MEDIA INCOMPLETA
ARICA Y PARINACOTA	5,4%	3,6%
TARAPACÁ	3,0%	3,4%
ANTOFAGASTA	3,9%	4,6%
ATACAMA	2,8%	5,2%
COQUIMBO	4,1%	5,0%
VALPARAÍSO	9,9%	10,2%
METROPOLITANA	12,5%	18,6%
O'HIGGINS	4,4%	6,4%
MAULE	12,4%	12,3%
ÑUBLE	7,1%	4,0%
BIOBÍO	4,2%	4,7%
LA ARAUCANÍA	4,9%	5,5%
LOS RÍOS	3,2%	2,8%
LOS LAGOS	9,6%	5,4%
AYSÉN	8,4%	2,9%
MAGALLANES	4,2%	5,6%
<b>TOTAL POR NIVEL EDUCACIONAL INCOMPLETO</b>	<b>7,6%</b>	<b>15,7%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Participantes sin educación media completa % del total nacional de participantes- convenio SERNAMEG

Según el Mapa 4, la región de Aysén es la que tiene el mayor porcentaje de participantes sin educación media completa, alcanzando un 42,5%, la sigue las regiones de del Maule y Ñuble con un 41% cada una, lo que se representa en tonos más oscuros. Es relevante para enfatizar las regiones que se encuentren en situaciones más vulnerables en el ámbito educacional, a comparación de otras.

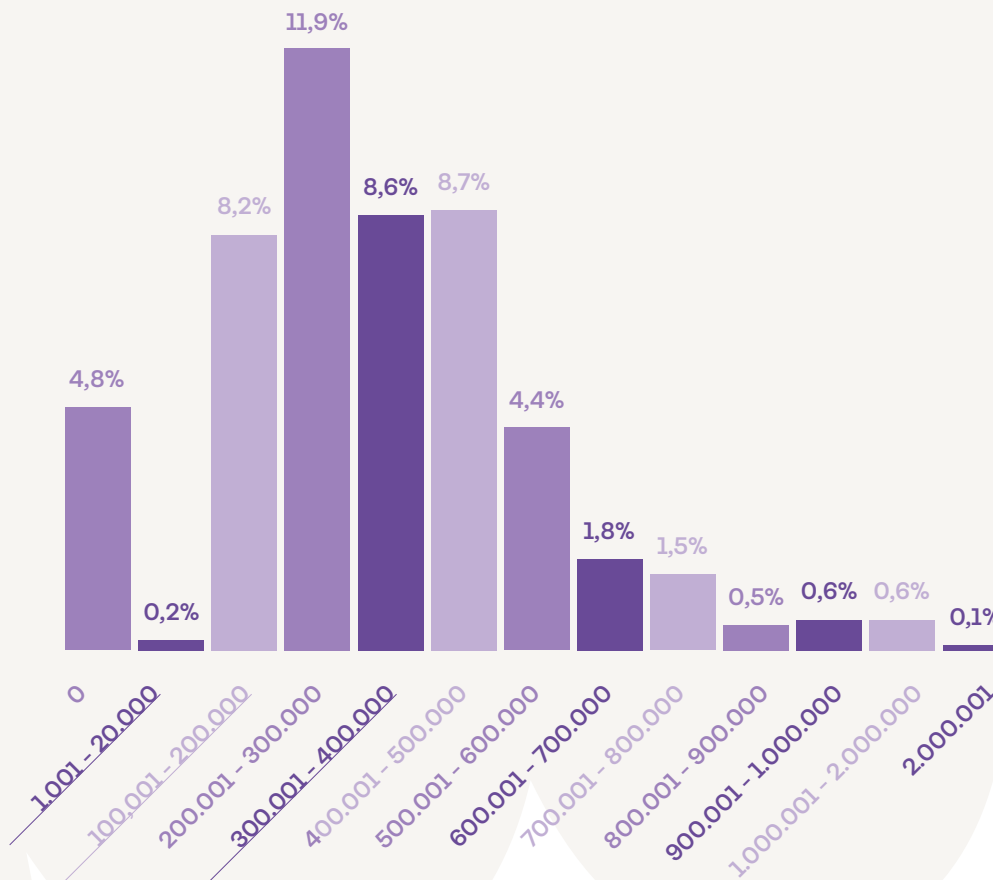
Mapa 4: Participantes sin educación media completa



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

El Gráfico 3 muestra la distribución de los ingresos de las participantes. Se observa que la mayor concentración se ubica en los tramos medios, particularmente entre \$200.001 y \$300.000, con un 11,9%, seguido por los tramos de \$400.001 a \$500.000 pesos con un 8,7%, y, por último, el rango de \$300.001 a \$400.000 con un 8,6% de las participantes del convenio.

Gráfico 3. Distribución por rango de ingresos mensuales 2025.



## Autonomía económica y emprendimiento

La Tabla 7 presenta la ocupación principal de las participantes PRODEMU 2025. Es posible observar que la mayor parte de las participantes declaran “Trabajar por cuenta propia (emprende)”, con un 41,64% del total, seguida de “Trabaja en su hogar de forma no remunerada (Dueña/o de casa)” con un 21,30% de las usuarias, y “Jubilada/Pensionada” como ocupación principal con un 12,79% del total de participantes.

Tabla 7. Ocupación principal de las participantes PRODEMU 2025.		
OCUPACIÓN/ACTIVIDAD PRINCIPAL	PARTICIPANTES	%
Está buscando trabajo	2.538	4,98%
Estudia	2.360	4,63%
Estudia y trabaja	547	1,07%
Jubilada/Pensionada	6.518	12,79%
Trabaja en su hogar de forma no remunerada (Dueña/o de casa)	10.850	21,30%
Trabaja por cuenta propia (emprende)	21.212	41,64%
Trabaja remuneradamente de forma permanente	2.712	5,32%
Trabaja remuneradamente de forma temporal	3.350	6,58%
Otro	857	1,68%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>50.944</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

En la Tabla 8 se puede observar que de todas aquellas participantes que trabajan por cuenta propia (emprenden), un 44,1% tienen un emprendimiento informal. Por otro lado, a un 34,1% le gustaría iniciar un emprendimiento, y, por último, a un 15,4% no le interesa iniciar un emprendimiento.

**Tabla 8.**  
**Estado del emprendimiento de las participantes PRODEMU 2025.**

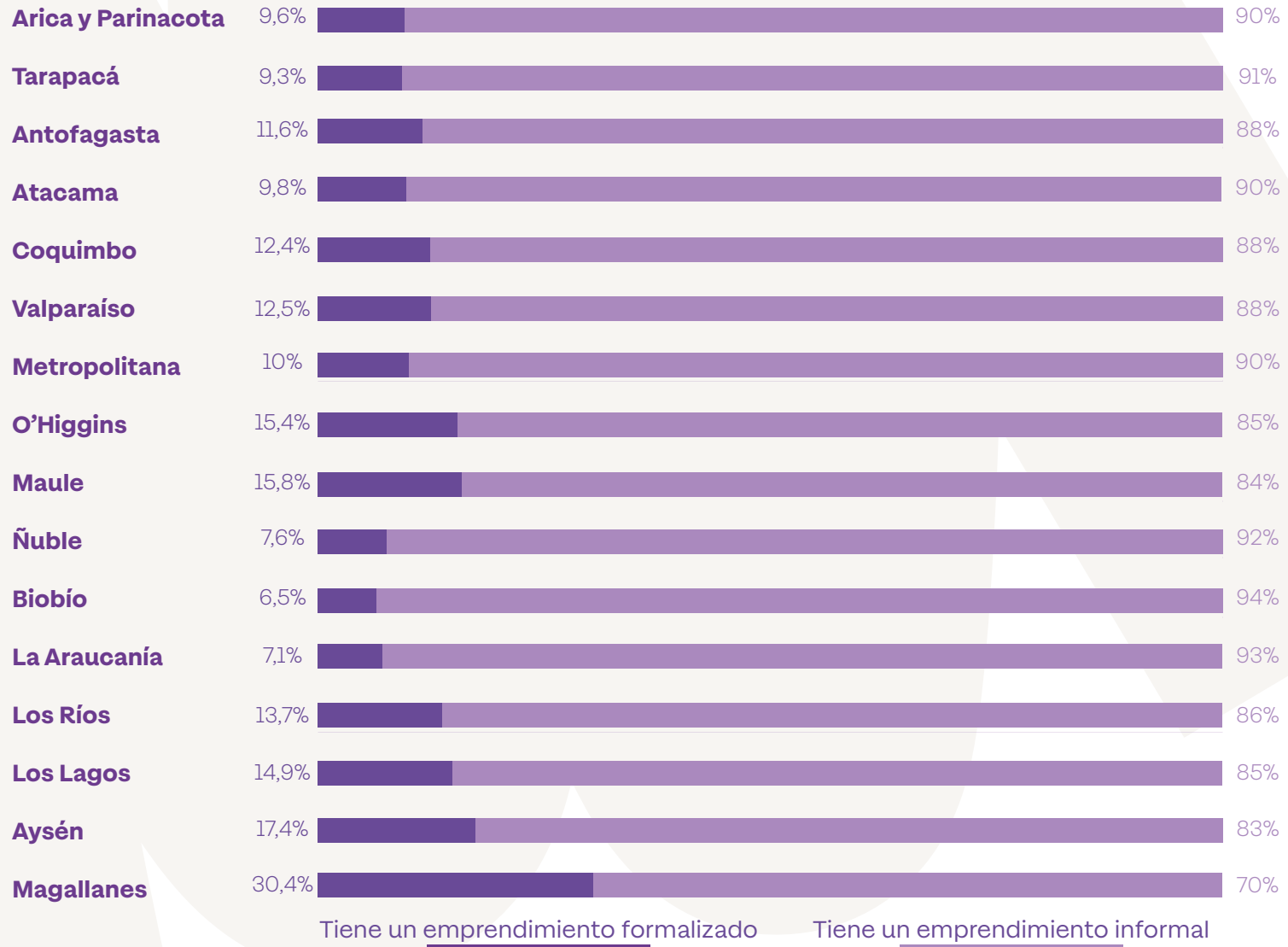
EN RELACIÓN AL DESARROLLO O INICIO DE UN EMPRENDIMIENTO O NEGOCIO	PARTICIPANTES	%
Le gustaría iniciar un emprendimiento	17.390	34,1%
No le interesa iniciar un emprendimiento	7.859	15,4%
Tiene un emprendimiento formalizado	3.211	6,3%
Tiene un emprendimiento informal	22.484	44,1%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>50.944</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

Respecto al nivel de formalización de los emprendimientos, podemos observar en el Gráfico 4 que, del total de participantes a nivel nacional que poseen un emprendimiento, un 12,5% posee su emprendimiento formalizado ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), mientras que el 88% de las participantes desarrollan emprendimientos informales.

A nivel regional es posible observar que, respecto a los emprendimientos formalizados, las regiones de Magallanes y Aysén presentan una mayor concentración de participantes con emprendimientos regularizados ante el SII, con un 30,4% y 17,4% respectivamente. Mientras que, respecto a los emprendimientos informales, las regiones de Biobío y La Araucanía, presentan una mayor concentración de participantes con emprendimientos no regularizados, con un 94% y 93% respectivamente.

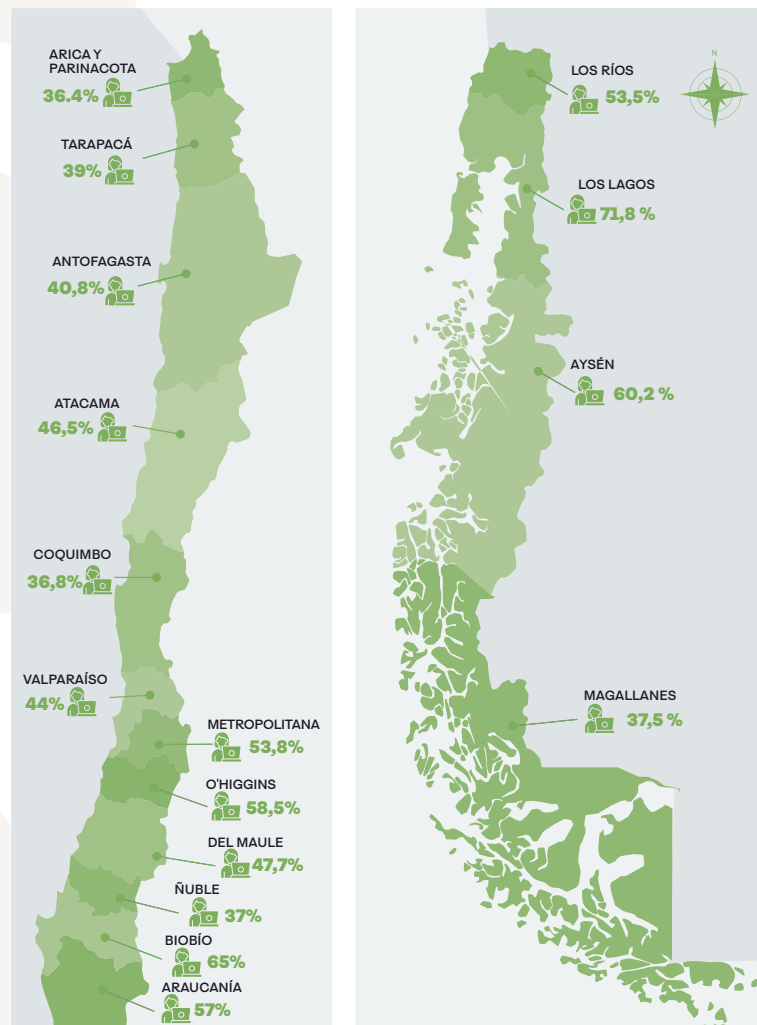
Gráfico 4. Distribución regional por formalización de emprendimientos 2025.



## Participantes que tienen un emprendimiento % del total nacional de participantes- convenio SERNAMEG

El Mapa 5 representa la distribución de las participantes que declaran tener un emprendimiento por región. En el, se da cuenta que un 71,8% de las participantes de la región de los Lagos, tienen un emprendimiento, ya sea formalizado o informal, la sigue Biobío con un 65% de sus participantes, y, por último, Aysén con un 60,2%.

Nota: En este caso se incluyen emprendimientos formalizados y no formalizados.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Participación y liderazgo social

La Tabla 9 muestra la participación en organizaciones sociales, políticas y/o comunitarias de las usuarias. El 55,7% de las participantes reporta no participar en alguna organización, mientras que el 44,3% señala que sí participa. De las que declaran participar en alguna organización, un 32,1% no ocupa un cargo dentro de esta, sino que sólo participa, mientras que un 5,8% ejerce un puesto de presidenta o dirigente.

**Tabla 9.**  
**Participación en organizaciones sociales, políticas y/o comunitarias de las participantes PRODEMU 2025.**

PARTICIPA EN ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES	%
No participa	28.389	55,7%
Participa en organización sin cargo	16.333	32,1%
Otra organización	755	1,5%
Participa con cargo de presidenta o dirigente	2.955	5,8%
Participa con cargo de secretaria	1.384	2,7%
Participa con cargo de Tesorera	1.128	2,2%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>50.944</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Jefatura del hogar y labores de cuidados

La Tabla 10 presenta la jefatura de hogar para las participantes Prodemu 2025. La mayoría de las mujeres se identifica como jefa de hogar, un 65,14% del total. También, un 15,75% identificó a su esposo/a o pareja como aquella persona en el hogar que ejerce la jefatura. Además, el 7,19% de las beneficiarias de la Fundación declara ejercer la jefatura de hogar de forma igualitaria con su pareja.

Tabla 10. Jefatura de hogar de participantes PRODEMU 2025.		
JEFATURA DEL HOGAR	TOTAL	PORCENTUAL
Abuelo(a)	297	0,58%
En forma igualitaria entre usted y su pareja	3.661	7,19%
Hijo(a) o hijastro(a)	566	1,11%
Madre	1.925	3,78%
Mi esposo(a) o pareja	8.022	15,75%
Nieto(a)	12	0,02%
Otra persona no familiar	265	0,52%
Otro familiar	517	1,01%
Padre	700	1,37%
Padre y Madre	1.794	3,52%
Yo soy la jefa/e de hogar	33.185	65,14%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>50.944</b>	<b>100,00%</b>

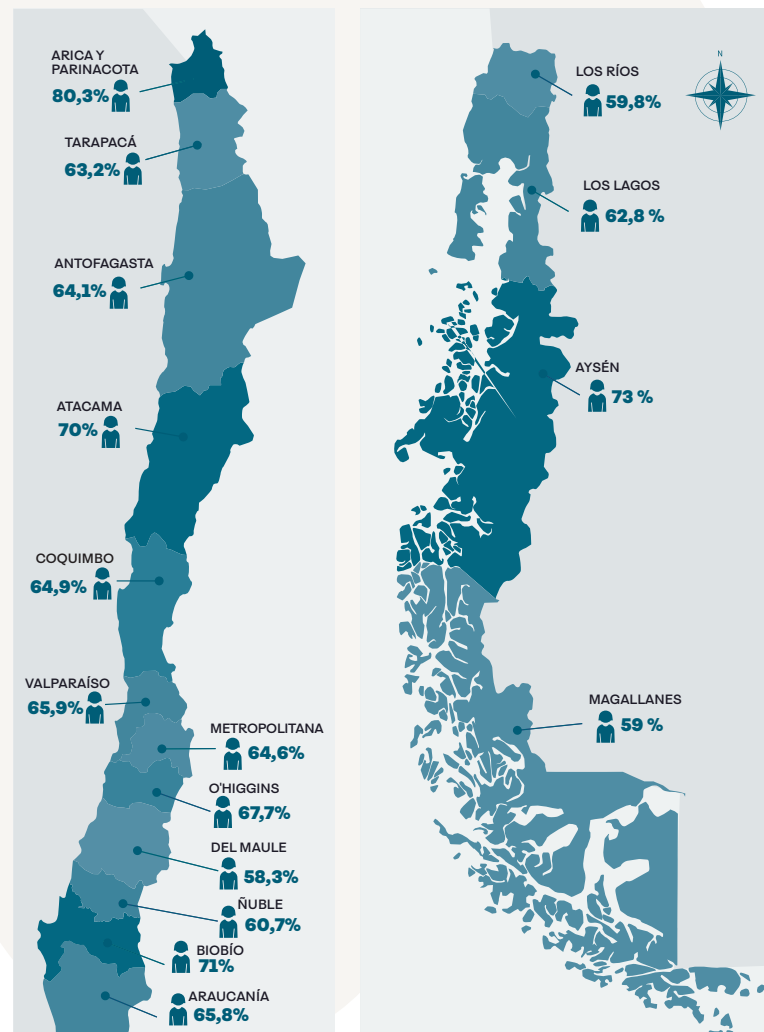
Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

Asimismo, en el Mapa 6 se observa la cantidad de participantes por región que declaran ejercer la jefatura de hogar, destacando las regiones de Arica y Parinacota, Aysén, Biobío y Atacama como las regiones con mayor proporción de participantes jefas de hogar, sobre el 70%. De igual forma, las regiones que representan los valores más bajos dentro del país superan el 50% de participantes jefas de hogar.

Mapa 6: Participantes que ejercen la jefatura de su hogar

## Participantes que ejercen jefatura de hogar

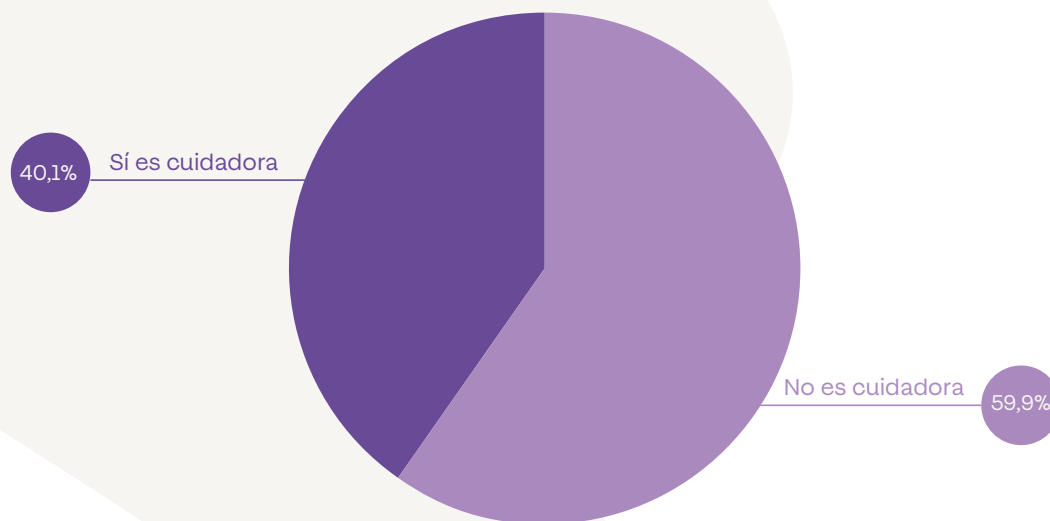
% del total nacional de participantes- convenio SERNAMEG



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

Según el Gráfico 5, se visualiza que la mayoría de las participantes declaran no ejercer trabajos de cuidados con un 59,9%, equivalentes a un total de 30.503 participantes, mientras que quienes ejercen trabajos de cuidados corresponden al 40,1%, equivalentes a 20.441 participantes.

Gráfico 5. Distribución de participantes según trabajo de cuidados 2025.



Con relación a la Tabla 11 de los distintos tipos de personas bajo cuidados, la mayoría corresponden a niños, niñas o adolescentes [NNA] (70,6%), seguido de personas que tienen una discapacidad o con dependencia (16,8%) y de niños, niñas o adolescentes con necesidades educativas especiales permanentes (4,1%).

**Tabla 11. Tipo de persona bajo cuidados de participantes PRODEMU 2025.**

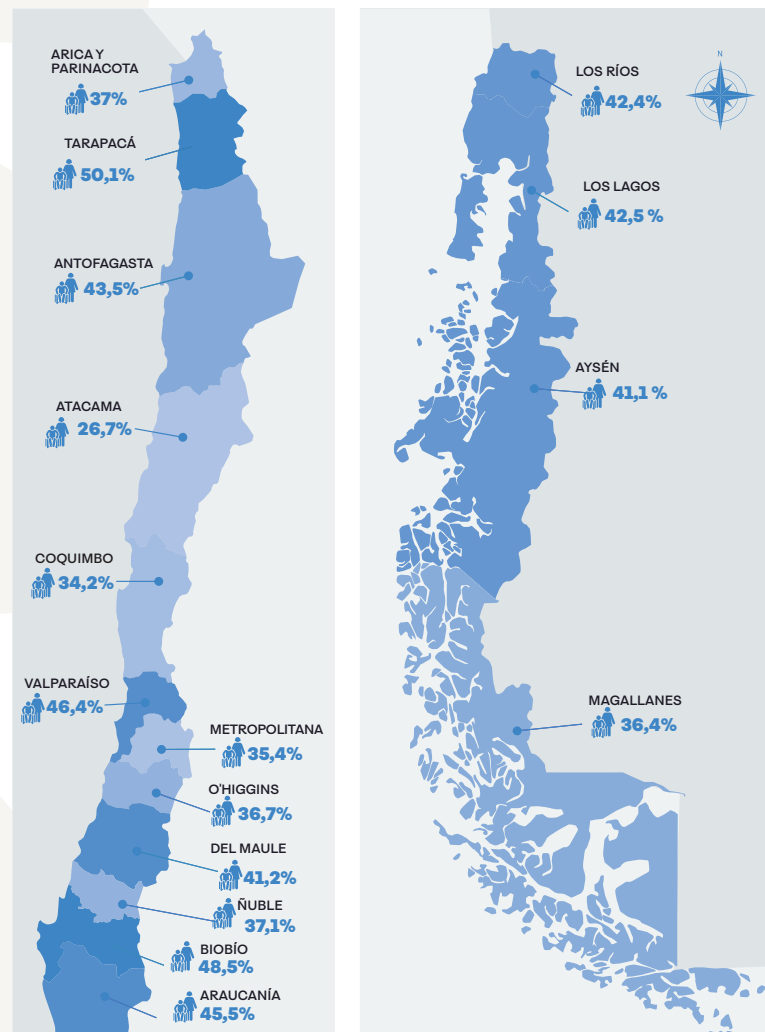
TIPO DE PERSONA A SU CUIDADO	PARTICIPANTES	%
Niño, niña o adolescente	14.430	70,593%
Persona que tiene una discapacidad o con dependencia	3.441	16,834%
Niño, niña o adolescente con necesidades educativas especiales permanentes	840	4,109%
Niño, niña o adolescente / Persona que tiene una discapacidad o con dependencia	664	3,248%
Persona en situación de discapacidad	542	2,652%
Niño, niña o adolescente / niño, niña o adolescente con necesidades educativas especiales permanentes	228	1,115%
Niño, niña o adolescente con necesidades educativas especiales permanentes / Persona que tiene una discapacidad o con dependencia	94	0,460%
Persona en situación de discapacidad / Persona que tiene una discapacidad o con dependencia	76	0,372%
Niño, niña o adolescente / Persona en situación de discapacidad.	69	0,338%
Niño, niña o adolescente con necesidades educativas especiales permanentes / Persona que tiene una discapacidad o con dependencia / Niño, niña o adolescente	35	0,171%
Niño, niña o adolescente con necesidades educativas especiales permanentes / Persona en situación de discapacidad	8	0,039%
Persona que tiene una discapacidad o con dependencia / Persona en situación de discapacidad / Niño, niña o adolescente con necesidades educativas especiales permanentes	7	0,034%
Persona que tiene una discapacidad o con dependencia / Persona en situación de discapacidad / Niño, niña o adolescente	6	0,029%
Persona en situación de discapacidad / Niño, niña o adolescente con necesidades educativas especiales permanentes / Persona que tiene una discapacidad o con dependencia / Niño, niña o adolescente	1	0,005%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>20.441</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Participantes que ejercen labores de cuidados % del total nacional de participantes- convenio SERNAMEG

La mayoría de las mujeres cuidadoras tienen una persona bajo su cuidado (57,79%), seguido de aquellas mujeres que cuidan a dos personas (29,71%), y, por último, tres personas (9,69%). El total de mujeres que declaran cuidar a 5 o más personas corresponde a un total de 114 participantes (0,6%).

El Mapa 7 muestra la distribución de participantes que declara ser cuidadora por región. Es posible observar que la región que presenta un mayor porcentaje de mujeres cuidadoras es Tarapacá con un 50,1%, seguido de la región de Biobío con un 48,5%, y, por último, Valparaíso con un 46,4%. Las regiones que presentan una menor proporción de mujeres cuidadoras son las regiones de Atacama con un 26,7%, Coquimbo con un 34,2% y la región Metropolitana con un 35,4%.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Participantes migrantes e indígenas

El 18,64% de las participantes, equivalentes a 9.494 mujeres, declaran pertenecer a un pueblo originario, de las cuales un 11,55% se declara como “Mapuche”, siendo el pueblo originario que concentra la mayor cantidad de participantes (Tabla 12). El 81,36% de la población, equivalentes a un total de 41.450 participantes, declaran no pertenecer a un pueblo originario.

**Tabla 12. Cantidad de participantes pertenecientes a pueblos originarios 2025.**

PUEBLOS ORIGINARIOS	PARTICIPANTES	%
Afrodescendientes	255	0,50%
Atacameña	118	0,23%
Aymara	1.293	2,54%
Chango	93	0,18%
Colla	98	0,19%
Diaguita	834	1,64%
Kawésqar	8	0,02%
Mapuche	5.884	11,55%
Otro	174	0,34%
Quechua	313	0,61%
Rapa Nui	393	0,77%
Yagán	31	0,06%
No pertenece	41.450	81,36%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>50.944</b>	<b>100%</b>

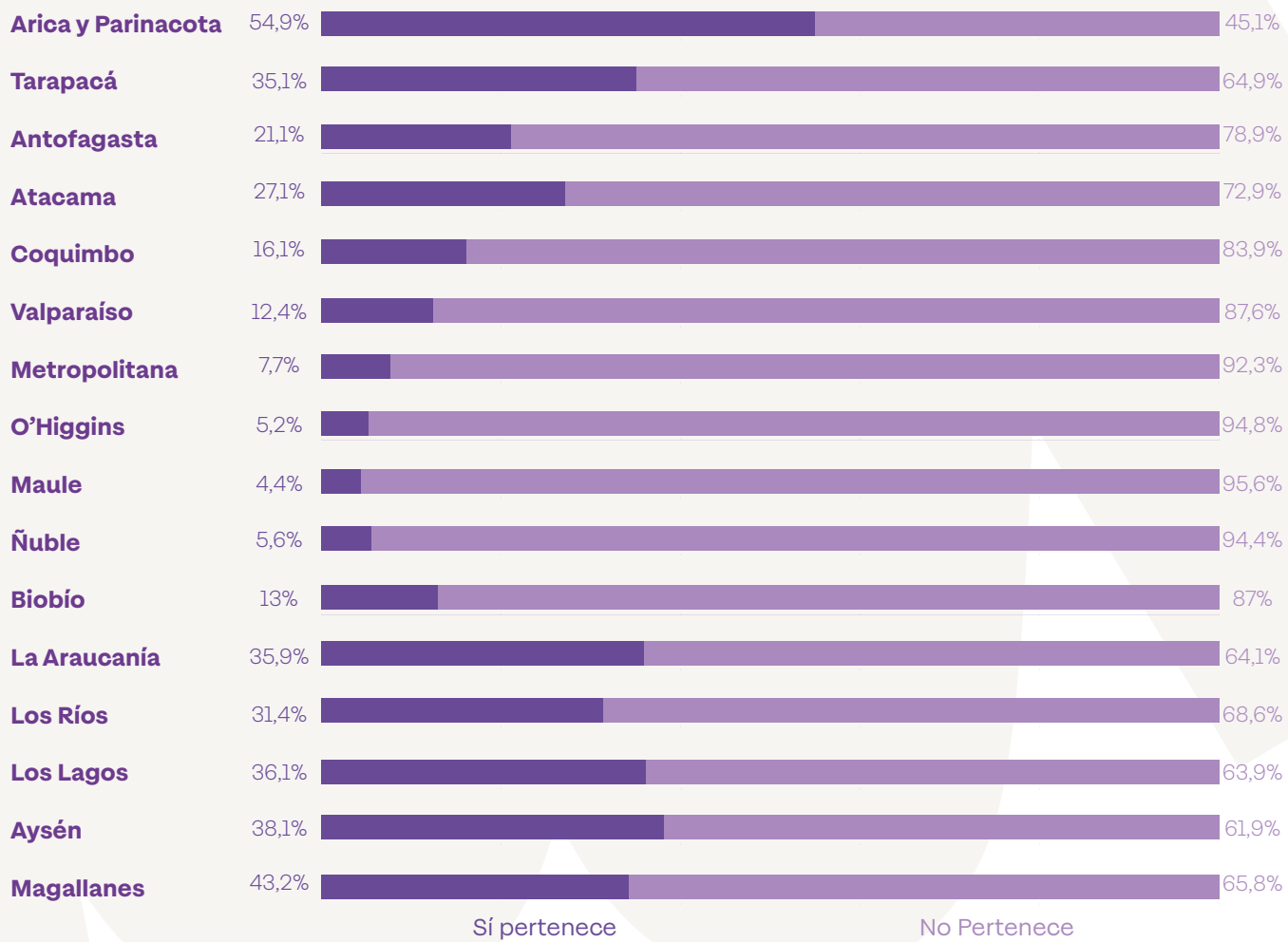
Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

Al observar el Gráfico 6, que presenta la distribución regional según la pertenencia a pueblos originarios, podemos visualizar que las participantes pertenecientes a pueblos originarios se concentran en las zonas norte y sur del país. Entre las regiones del norte que presentan una cantidad significativa encontramos a la región de Arica y Parinacota, con un 54,9% de las participantes, seguida de Tarapacá, con un 35,1%. Por otra parte, en las regiones del sur del país, destacan las regiones de Aysén, con un 38,1% y finalmente, Los Lagos, con un 36,1% del total.

Dentro de las regiones que presentan una menor concentración de participantes pertenecientes a pueblos originarios, encontramos a la región del Maule, con un 4,4% de las participantes, seguida de la región O'Higgins con un 5,2% del total de participantes y Ñuble con un 5,6% del total.



Gráfico 6. Distribución regional según pueblos originarios 2025.



En cuanto a la nacionalidad de las mujeres participantes de la oferta programática 2025, podemos observar en la Tabla 13 la nacionalidad de las participantes migrantes que han sido parte de la oferta programática de PRODEMU. Un 4,4% del total de participantes declara ser migrante, equivalentes a un total de 2.226 mujeres, mientras que el 95,6% del total, equivalentes a un total de 48.718 mujeres, declara poseer nacionalidad chilena. Del total de mujeres migrantes, la mayoría posee nacionalidad boliviana, con un 35,13% del total de participantes migrantes, seguido de las participantes con nacionalidad venezolana con un 23,81% y, por último, aquellas que tienen nacionalidad colombiana con un 15,63%.

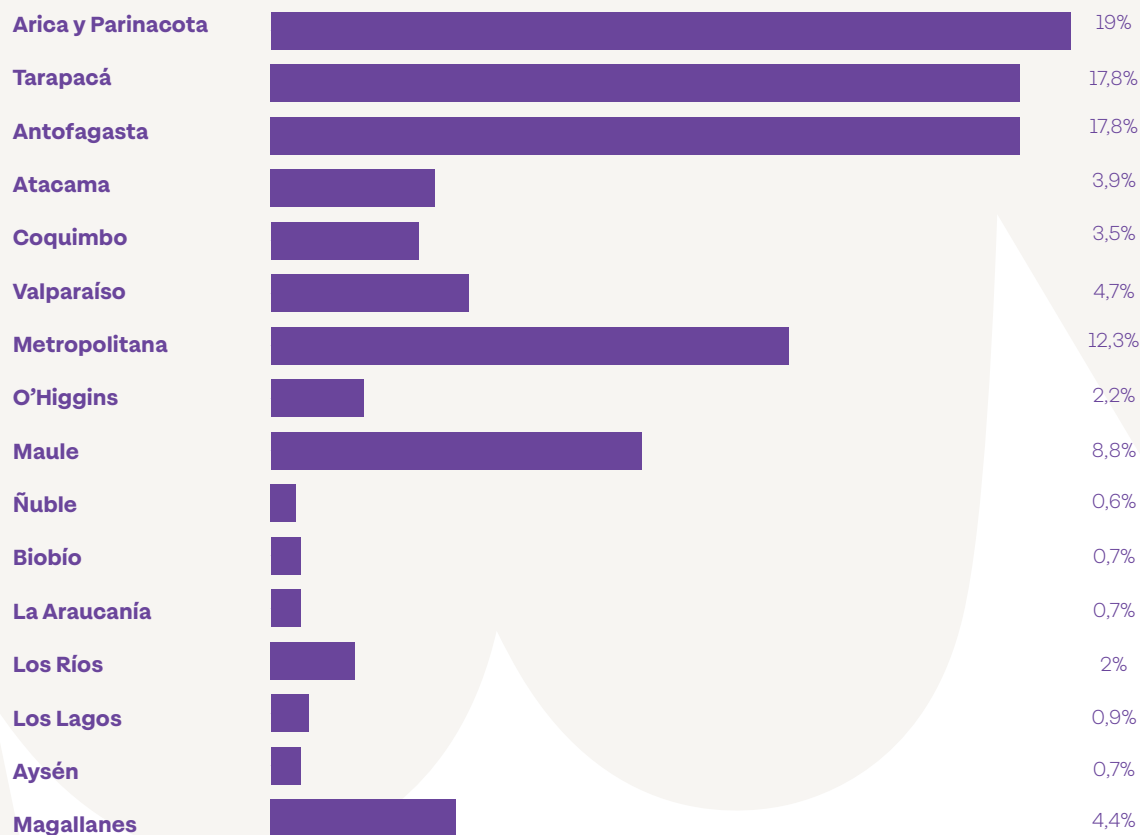
**Tabla 13. Nacionalidad de las participantes PRODEMU 2025.**

NACIONALIDAD	PARTICIPANTES	%
Argentina	47	2,11%
Boliviana	782	35,13%
Brasileña	16	0,72%
Colombiana	348	15,63%
Cubana	12	0,54%
Dominicana	23	1,03%
Ecuatoguineana	4	0,18%
Ecuatoriana	66	2,96%
Española	1	0,04%
Francesa	2	0,09%
Haitiana	34	1,53%
Hondureña	1	0,04%
Japonesa	1	0,04%
Liberiana	1	0,04%
Mexicana	5	0,22%
Nicaragüense	7	0,31%
Panameña	1	0,04%
Paraguaya	12	0,54%
Peruana	324	14,56%
Salvadoreña	3	0,13%
Uruguaya	6	0,27%
Venezolana	530	23,81%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.226</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

El Gráfico 7 presenta la distribución regional según las participantes migrantes, donde podemos observar que la mayoría de las usuarias migrantes se concentran en la zona norte del país, siendo la región de Arica y Parinacota la que presenta la mayor cantidad, con un 19% del total, seguida de Tarapacá y Antofagasta, ambas con un 17,8%. Las regiones que presentan una menor concentración de participantes migrantes son la región de Ñuble, con un 0,6% del total de usuarias, seguida de las regiones de Biobío, La Araucanía y Aysén, con un 0,7% del total de participantes migrantes para cada una de ellas.

Gráfico 7. Distribución regional según participantes migrantes 2025.



# CONVENIO INDAP-PRODEMU MUJERES RURALES

## CARACTERIZACIÓN DE PARTICIPANTES

Son 2.719 participantes activas del programa Mujeres Rurales a lo largo del país. Por ende, se caracterizarán a estas participantes dando cuenta de su año de ingreso, su distribución territorial, edad, pueblos originarios, nivel educacional, participación en organizaciones, ingreso, entre otras variables.

El total de 2.719 mujeres activas y 87 mujeres desertadas del programa poseen sexo registral femenino y se identifican en su totalidad con el género femenino.

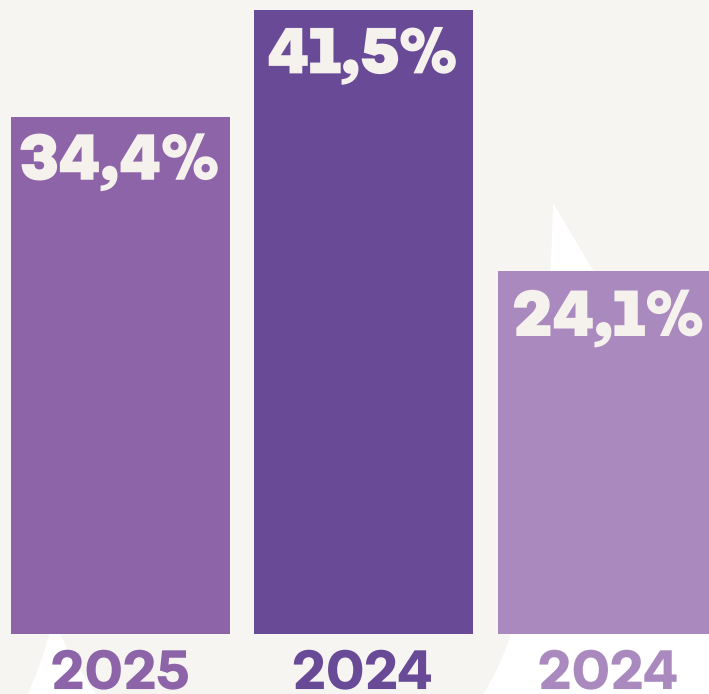
### Cantidad de Participantes Activas por Año de Ingreso

En la Tabla 14, es posible observar que la mayoría de las participantes activas (1.128) del programa Mujeres Rurales se encuentran cursando segundo año en el 2025 (41,5%). Igualmente, es posible ver que 935 participantes del programa ingresaron el 2025 y 656 el 2023.

Tabla 14. Cantidad de participantes según año de ingreso.		
AÑO DE INGRESO	N° PARTICIPANTES	%
2025	935	34,4%
2024	1128	41,5%
2023	656	24,1%
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	<b>2719</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIGEP, 2025.

Gráfico 8. Cantidad de Participantes Activas por Año de Ingreso.



Respecto al Gráfico 8, se observa que el 2024, fue el año de ingreso con el porcentaje mayor de participantes, representando el 41,5% de las mujeres activas al 31 de diciembre del 2025.

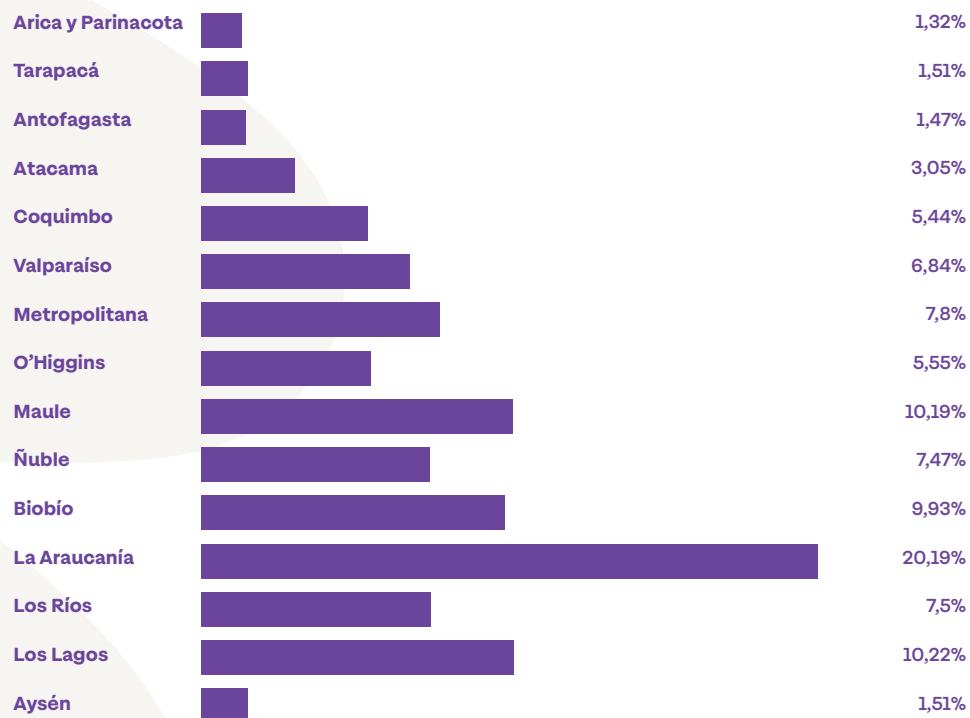
## Cantidad de Participantes Activas en el Territorio Nacional

En cuanto a la distribución de mujeres participantes por región (Gráfico 9), La Araucanía concentra el mayor número de mujeres con un 20,19% (549 participantes). Cabe destacar que La Araucanía es la región con mayor número de módulos, por lo que es coherente con ser la región con mayor número de participantes. Le sigue la región de Los Lagos con un 10,22% y el Maule con un 10,19% del total nacional.

Otras regiones destacadas en términos de participación son Biobío (270 mujeres, 9,93%), Metropolitana (212 mujeres, 7,8%) y Los Ríos (204 mujeres, 7,5%). Las regiones con menos representación son Arica y Parinacota, un 1,32% del total nacional, y, por último, las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Aysén, que alcanzan un 1,5% o menos de las participantes en el año 2025 cada una.

Considerando los datos observados, se da cuenta de una concentración de participantes activas en las regiones del sur y centro del país, mientras que las regiones del norte tienen una representación menor de participantes activas en el programa.

Gráfico 9. Cantidad de Participantes por Región.

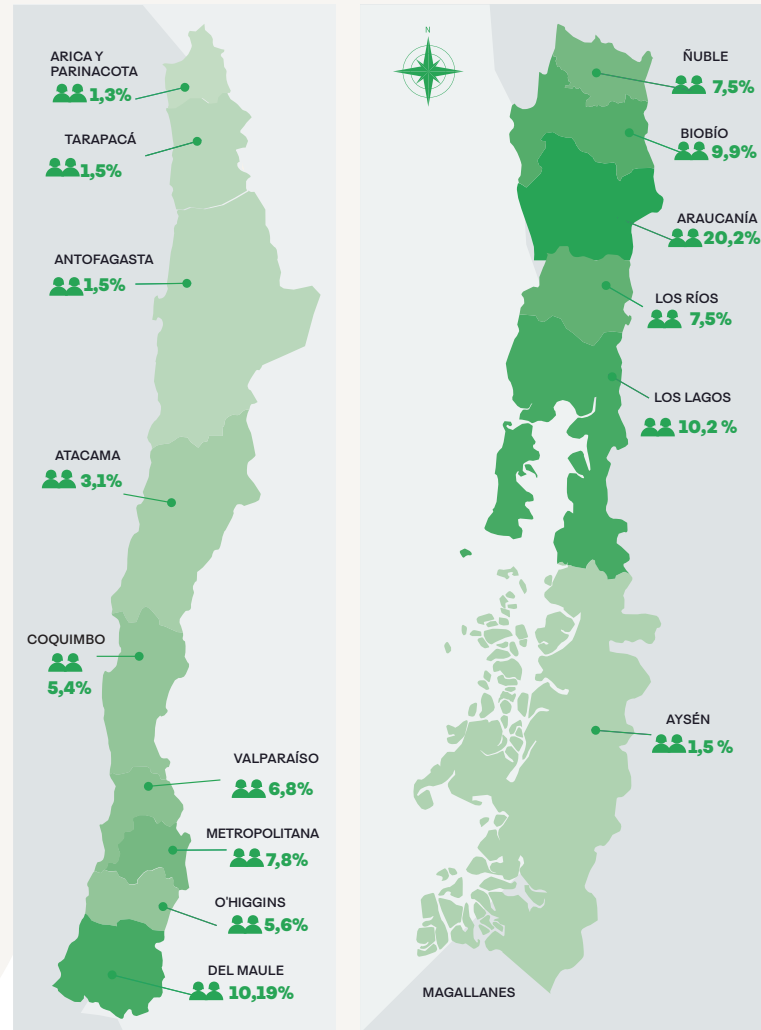


\*El PMR no incluye a la Región de Magallanes

## Distribución de Participantes a nivel nacional

% del total nacional de participantes- Programa Mujeres rurales 2025

En el Mapa 8, se observa esta distribución territorial, donde los tonos más oscuros muestran una mayor concentración de participantes, las que se localizan con mayor intensidad en la zona centro sur y sur del país.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

La región de La Araucanía es la que más participantes activas aporta, con un total de 549 mujeres distribuidas en diez módulos, en donde Vilcún (68 participantes), Carahue (66 participantes activas) y Temuco (64 mujeres activas), son los módulos con mayor cantidad de participantes de la región. A nivel nacional, el módulo con mayor participación es el de Panguipulli (Los Ríos), con un 2,8% del total, seguido de Concepción, con 2,7% y Arauco, con 2,6%, ambos en la región de Biobío (Tabla 15).

Por el contrario, la región de Arica y Parinacota y su módulo Arica, alcanzan solo 36 participantes, con un 1,3% del total nacional, asimismo, otros llegan a un 1,5%: Tamarugal (Tarapacá), Calama (Antofagasta), Atacama (Copiapó), Metropolitana (Chacabuco), O'Higgins (Cardenal Caro) y Aysén (Coyhaique).

**Tabla 15. Cantidad de Participantes por Región y Módulo.**

REGIÓN	MÓDULO	PARTICIPANTES	%
ARICA Y PARINACOTA	ARICA	36	1,3%
TARAPACÁ	TAMARUGAL	41	1,5%
ANTOFAGASTA	CALAMA	40	1,5%
ATACAMA	COPIAPO	40	1,5%
ATACAMA	HUASCO	43	1,6%
COQUIMBO	CHOAPA	48	1,8%
COQUIMBO	ELQUI	50	1,8%
COQUIMBO	LIMARI	50	1,8%
VALPARAÍSO	PETORCA	43	1,6%
VALPARAÍSO	QUILLOTA	54	2,0%
VALPARAÍSO	SAN ANTONIO	43	1,6%
VALPARAÍSO	SAN FELIPE	46	1,7%
METROPOLITANA	CHACABUCO	42	1,5%
METROPOLITANA	MAIPO	59	2,2%
METROPOLITANA	MELIPILLA	59	2,2%
METROPOLITANA	TALAGANTE	52	1,9%
O'HIGGINS	CACHAPOAL	48	1,8%
O'HIGGINS	CARDENAL CARO	40	1,5%
O'HIGGINS	COLCHAGUA	63	2,3%
MAULE	CAUQUENES	56	2,1%
MAULE	CURICO	54	2,0%
MAULE	LINARES	53	1,9%
MAULE	PARRAL	57	2,1%
MAULE	TALCA	57	2,1%

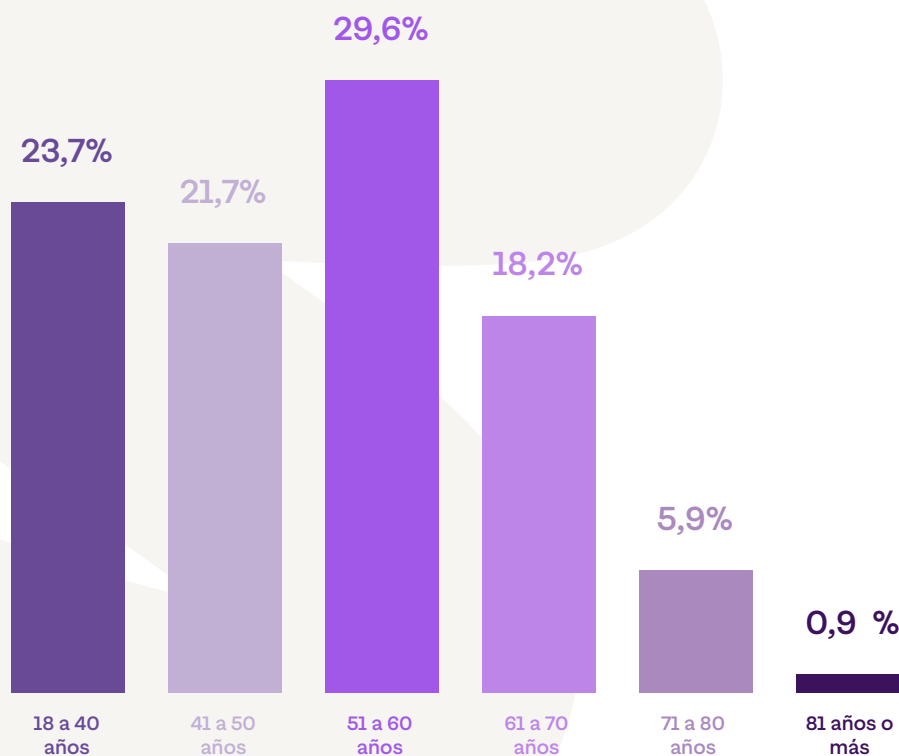
ÑUBLE	ITATA COSTA	49	1,8%
ÑUBLE	LAJA DIGUILLIN	55	2,0%
ÑUBLE	PUNILLA	55	2,0%
ÑUBLE	VALLE DE ITATA	44	1,6%
BIOBÍO	ALTO BIOBÍO	59	2,2%
BIOBÍO	ARAUCO	70	2,6%
BIOBÍO	BIOBÍO	68	2,5%
BIOBÍO	CONCEPCIÓN	73	2,7%
LA ARAUCANÍA	CARAHUE	66	2,4%
LA ARAUCANÍA	ERCILLA	50	1,8%
LA ARAUCANÍA	IMPERIAL	52	1,9%
LA ARAUCANÍA	LAUTARO	56	2,1%
LA ARAUCANÍA	LONCOCHE	55	2,0%
LA ARAUCANÍA	LONQUIMAY	44	1,6%
LA ARAUCANÍA	MALLECO	44	1,6%
LA ARAUCANÍA	MELIPEUCO	50	1,8%
LA ARAUCANÍA	TEMUCO	64	2,4%
LA ARAUCANÍA	VILCÚN	68	2,5%
LOS RÍOS	PANGUIPULLI	76	2,8%
LOS RÍOS	RANCO	63	2,3%
LOS RÍOS	VALDIVIA NORTE	65	2,4%
LOS LAGOS	CHILOÉ NORTE	60	2,2%
LOS LAGOS	CHILOE SUR	51	1,9%
LOS LAGOS	LLANQUIHUE	62	2,3%
LOS LAGOS	OSORNO	59	2,2%
LOS LAGOS	PALENA SUR	46	1,7%
AYSÉN	COIHAIQUE	41	1,5%
<b>TOTAL NACIONAL</b>		<b>2.719</b>	<b>100,0%</b>



## Edad de Participantes

Con relación al Gráfico 10, la distribución de las participantes del programa según el grupo de edad muestra una predominancia en los rangos entre 51 y 60 años, con 804 participantes (29,6%). Le siguen los rangos de mujeres jóvenes, representantes de 18 a 40 años, con 645 participantes (23,7%), y de 41 a 50 años, que agrupa a 591 personas (21,7%). La edad mínima registrada es de 18 años y la máxima es de 92 años. Mientras que la media (promedio de edad) es de 51 años y la mediana (división de la población en dos mitades iguales) 52 años.

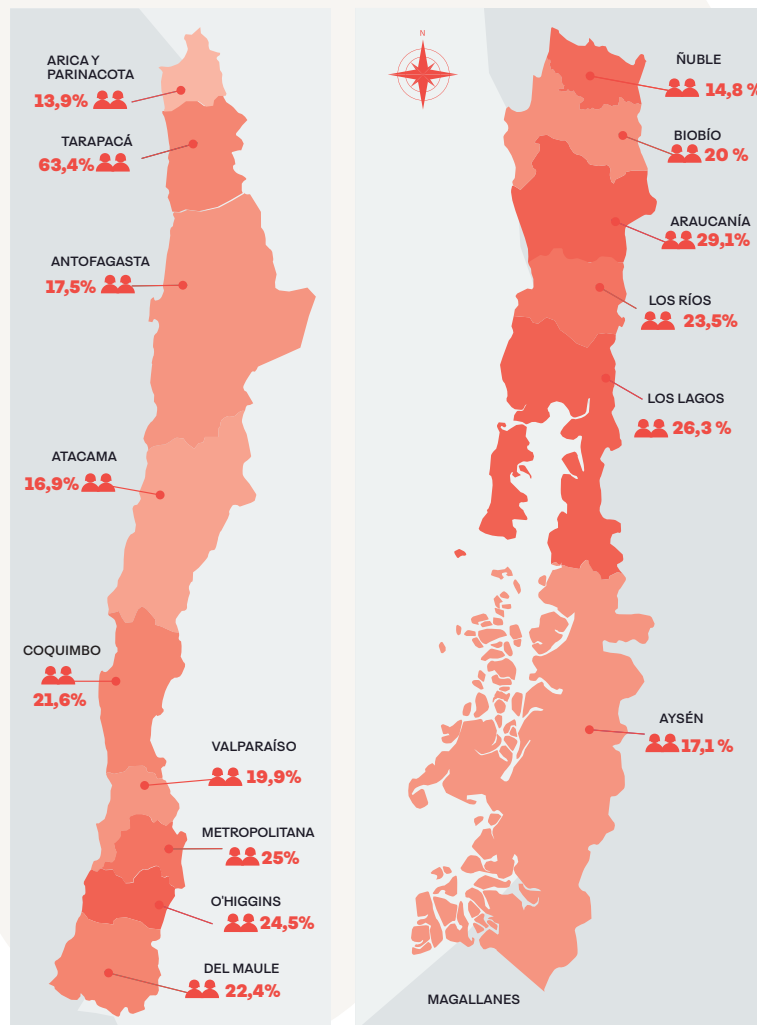
Gráfico 10. Distribución etaria de las participantes.



El Mapa 9 representa la proporción de participantes menores de 40 años por región, donde se observa que la región con participantes más jóvenes corresponde a Tarapacá con un 63,4%, seguida por La Araucanía con un 29,1% y Los Lagos con un 26,3%.

## Participantes menores de 40 años de edad

% del total nacional de participantes - Programa Mujeres rurales 2025



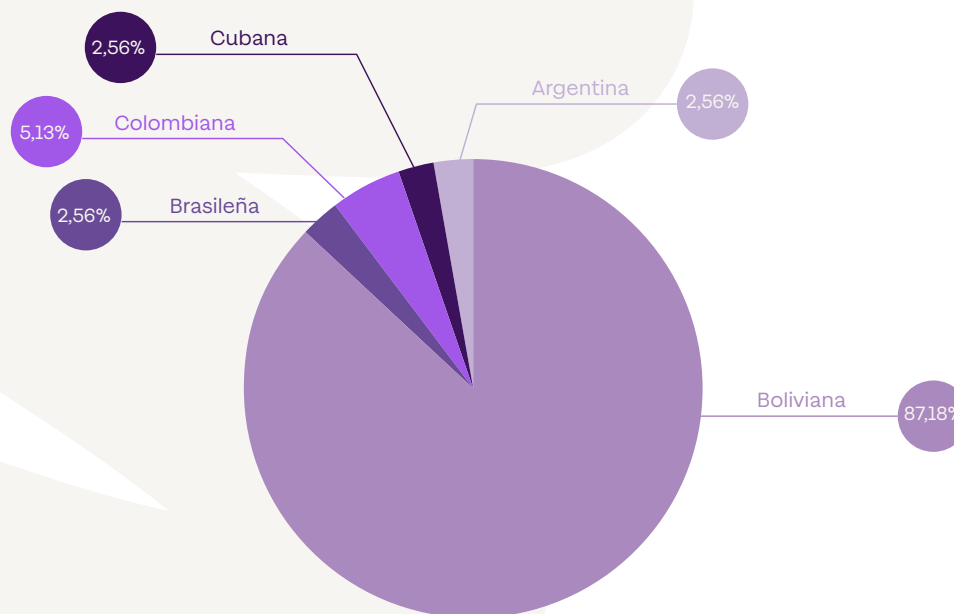
Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Nacionalidad de participantes Activas

Las participantes extranjeras alcanzan el 1,43% del total nacional, por el contrario, las chilenas logran un 98,57%. El Gráfico 11 analiza las diversas nacionalidades de las participantes extranjeras del programa Mujeres Rurales. Las participantes extranjeras representan 39 mujeres participantes activas en total.

Dentro de este grupo, la nacionalidad boliviana destaca con 34 mujeres (87,18% de los extranjeros). Por otro lado, las otras nacionalidades –argentina, brasileña, y cubana– tienen un único representante cada país, y la nacionalidad colombiana tiene 2 participantes del programa.

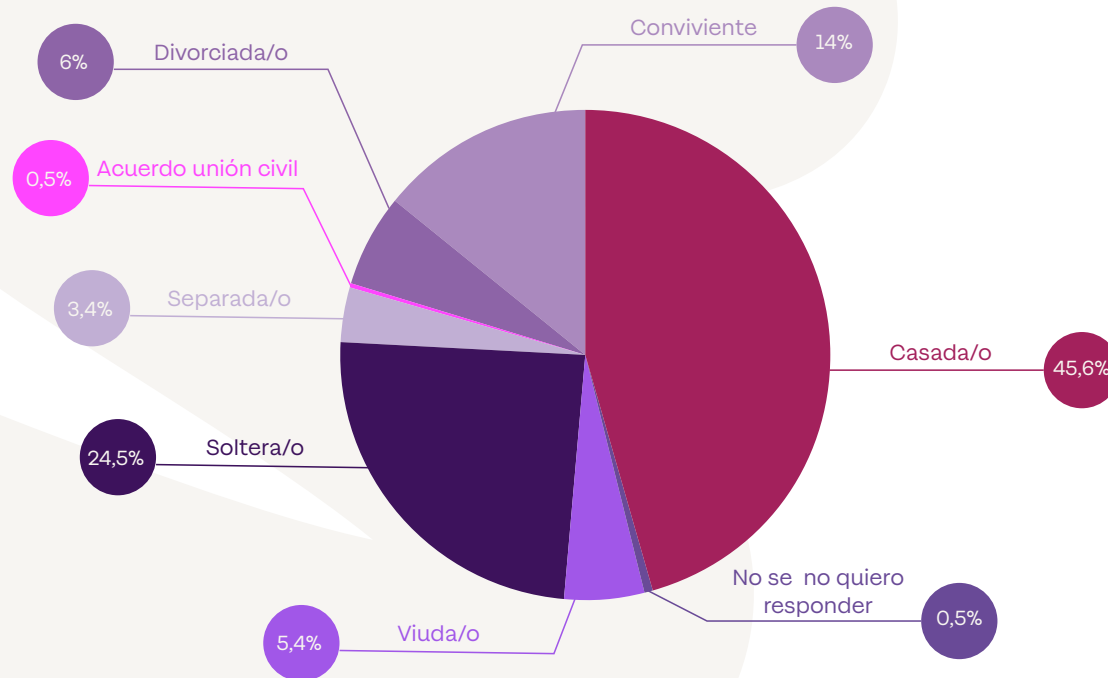
Gráfico 11. Nacionalidad de las participantes activas.



## Estado Civil de Participantes Activas

Según el Gráfico 12, del total de 2.719 participantes activas, la mayoría está casada, representando el 45,6% (1.239 mujeres) seguidas por las solteras con el 24,5% (667 mujeres) y las convivientes con el 14% (381 mujeres).

Gráfico 12. Estado civil de las participantes activas.



## Jefatura de hogar de las participantes activas

Según la Tabla 16, el 48,77% del total nacional declaran ser jefas de hogar, lo siguen aquellas que señalan que su esposo/a o pareja es la jefatura, con un 33,36%, y, por último, en relación con los tres porcentajes más relevantes, un 9,37% comenta que la jefatura la comparte de forma igualitaria entre ellas y su pareja.

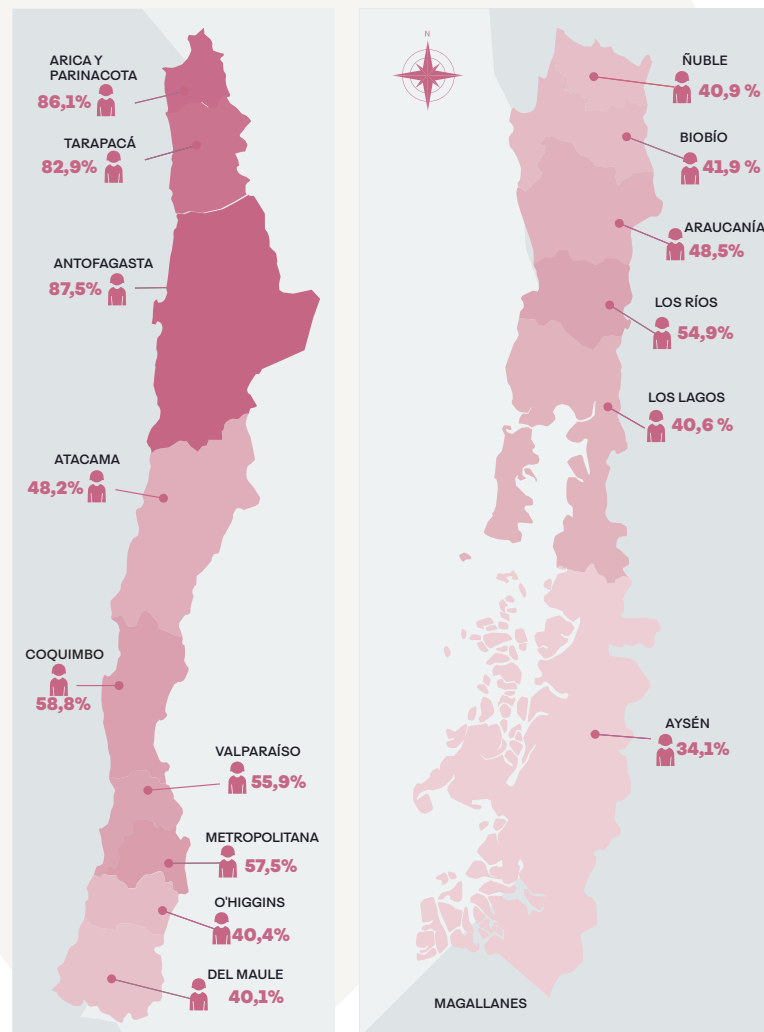
Tabla 16. Jefatura de hogar de las participantes activas.		
JEFATURA DEL HOGAR	Participantes	PORCENTUAL
Abuelo(a)	8	0,29%
En forma igualitaria entre usted y su pareja	271	9,37%
Hijo(a) o hijastro(a)	17	0,63%
Madre	78	2,87%
Mi esposo(a) o pareja	907	33,36%
Nieto(a)	2	0,07%
Otra persona no familiar	1	0,04%
Otro familiar	15	0,55%
Padre	65	2,39%
Padre y Madre	29	1,07%
Yo soy la jefa/e de hogar	1326	48,77%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.719</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIGEP, 2025

En cuanto a la distribución de las participantes que ejercen jefatura de hogar, las regiones con mayor concentración corresponden a las del norte de país, observando en el Mapa 10 que la región de Antofagasta presentó para el año 2025 un 87,5%, Arica y Parinacota un 86,1% y Tarapacá un 82,9%. De todas formas, todas las regiones se mantienen sobre el 40%, a excepción de Aysén con un 34,1%.

## Participantes que ejercen jefatura de hogar

% del total nacional de participantes- Programa Mujeres rurales 2025



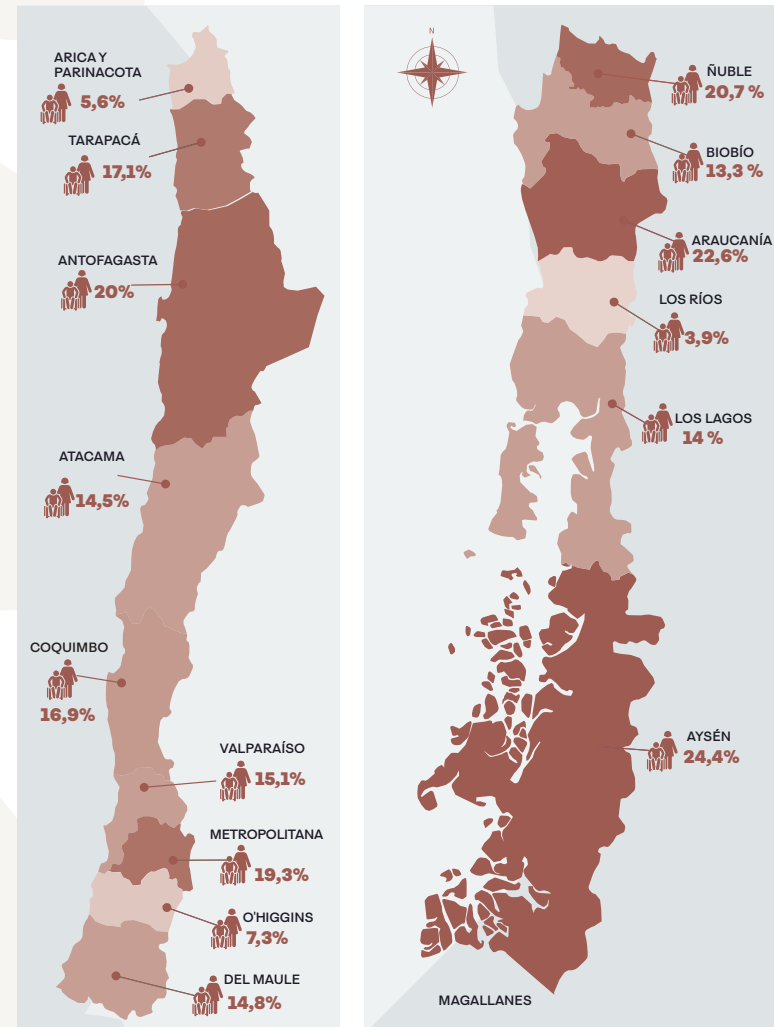
Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Participantes que ejercen labores de cuidados

% del total nacional de participantes- Programa Mujeres rurales 2025

### Participantes activas que ejercen labores de cuidados

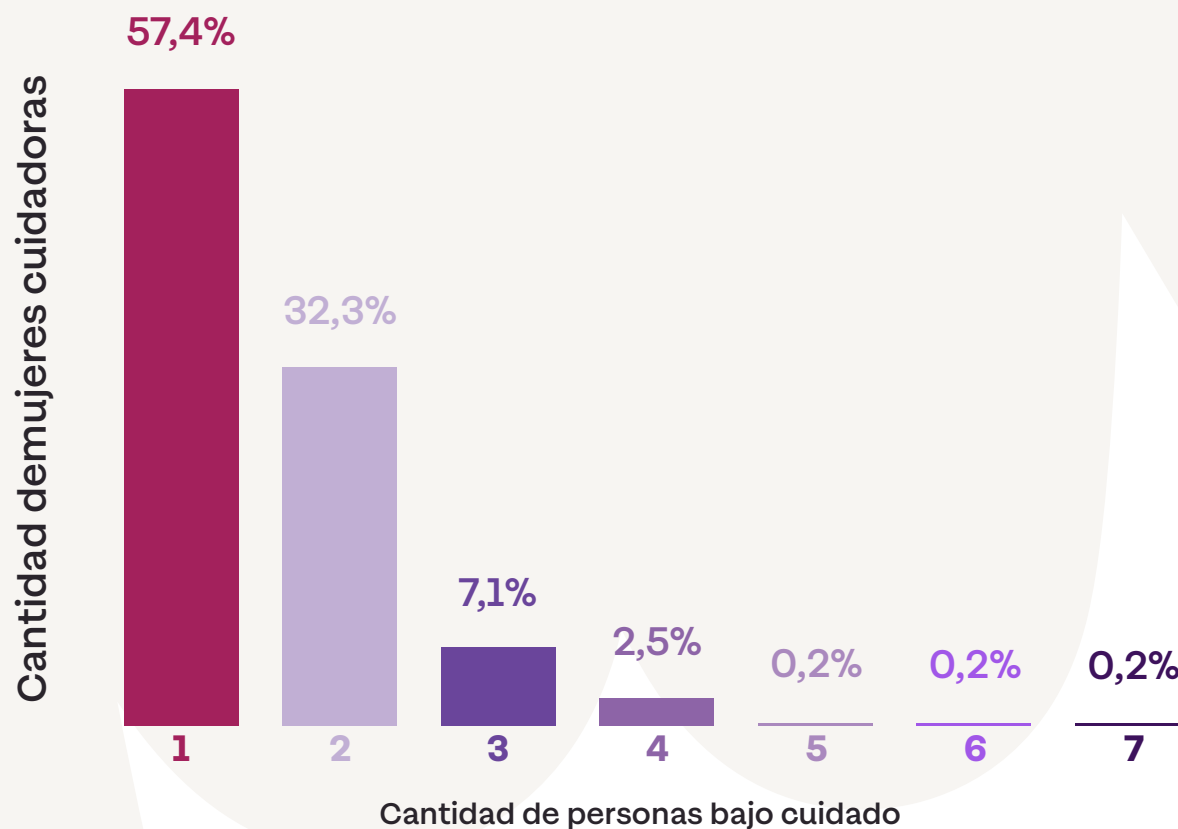
El 84% de las participantes activas no ejercen labores de cuidados, y solo un 16% si realizan este tipo de trabajo. El Mapa 11 muestra la distribución de participantes que declara ser cuidadora por región. Es posible observar que la región que presenta un mayor porcentaje de mujeres cuidadoras es Aysén con un 24,4%, seguida de La Araucanía con un 22,6%, Ñuble con un 20,7% y Antofagasta con un 20%. Las regiones que presentan una menor proporción son Los Ríos con un 3,9%, y Arica y Parinacota con un 5,6%.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

Según el Gráfico 13, de la mayoría de las participantes activas que son cuidadoras (434 mujeres), un 57,4% cuidan a una persona, 32,3% cuidan a 2 personas, y, por último, un 7,1% cuidan a 3 personas, por otro lado, las mujeres que cuidan a 4 personas o más, alcanzan un 3,1% del total de las cuidadoras.

Gráfico 13. Cantidad de personas bajo cuidado.



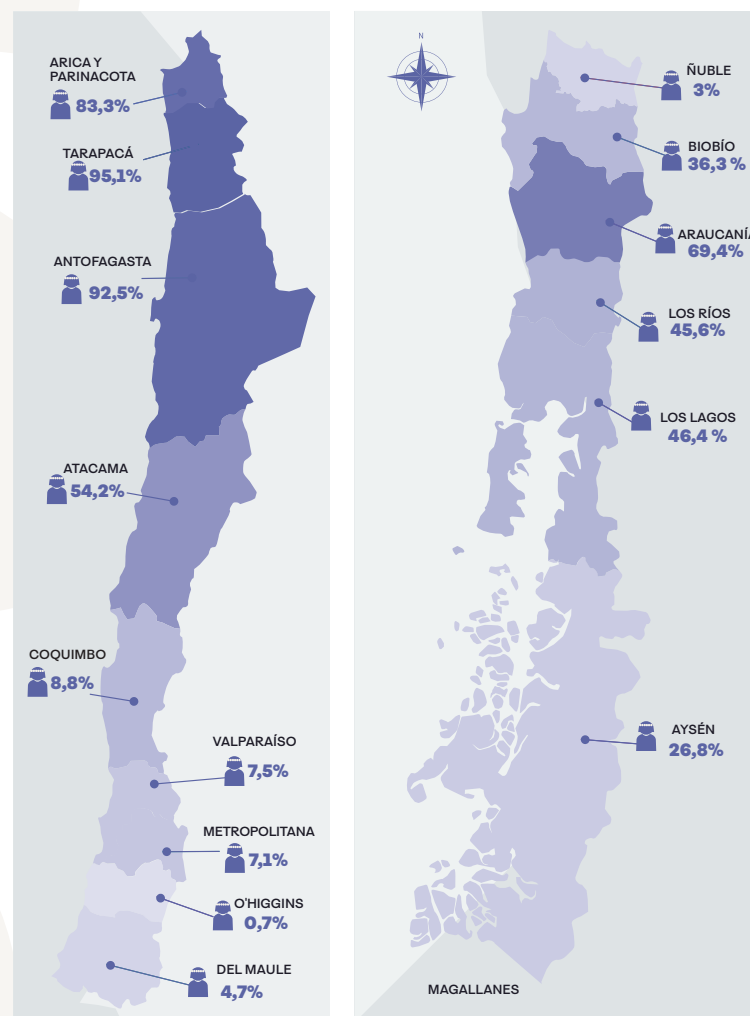
## Pueblos Originarios de Participantes Activas

En el programa existen 925 participantes que declaran pertenecer a pueblos originarios, alcanzando un 34,02%. De estas, la mayoría se identifica como Mapuche, representando un 24,31% del total nacional (661 mujeres). Se destaca “Otro” con un 4,01%, y el pueblo Aymara, con un 1,99%.

En el Mapa 12 se observa que la mayor concentración de participantes pertenecientes a pueblos originarios se concentra en las regiones del norte, donde Tarapacá concentra el 95,1%, Antofagasta un 92,5%, y Arica y Parinacota un 83,3%. También destaca la región de La Araucanía con un 69,4%. Por el contrario, las regiones de O’Higgins y Ñuble presentan los valores más bajos con 0,7% y 3% respectivamente.

## Participantes de pueblos originarios

% del total nacional de participantes- Programa Mujeres rurales 2025



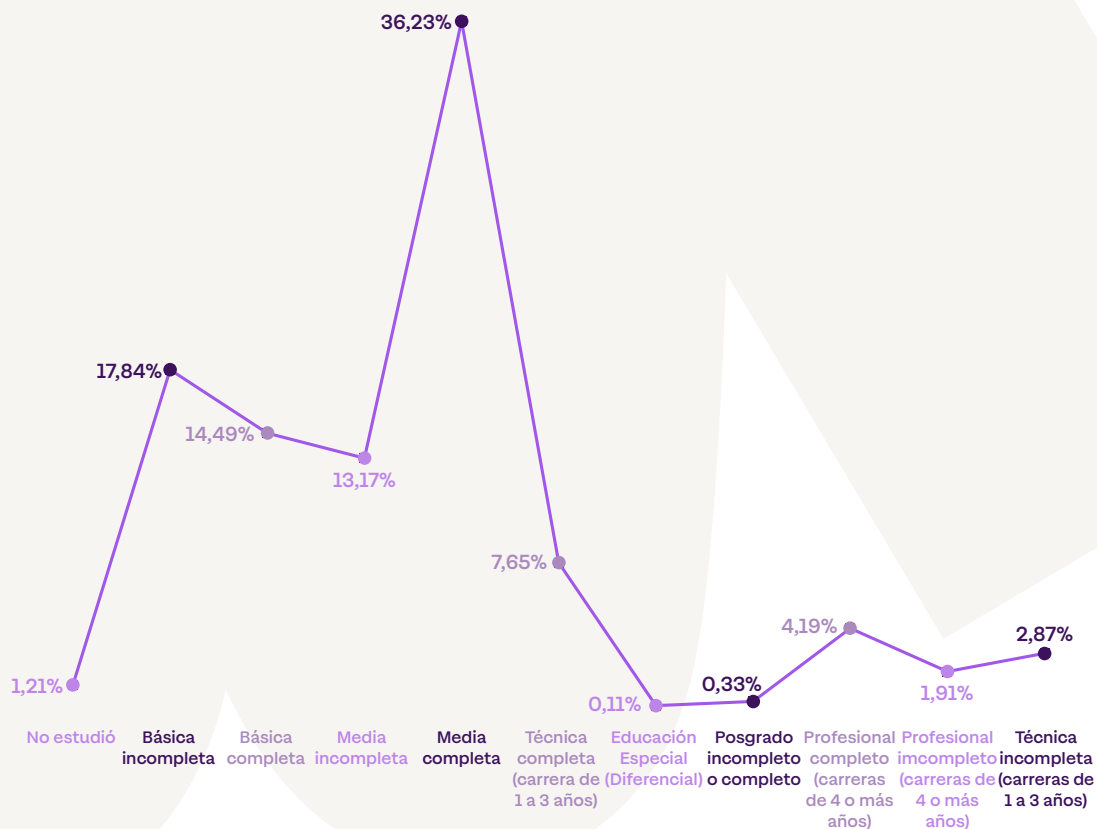
Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Nivel de Estudio de Participantes Activas

En el Gráfico 14 se puede observar que la mayoría de las mujeres ha completado la educación media, alcanzando un 36,23% (985), mientras que un 17,84% (485) no completó la educación básica y un 14,49% (358) posee educación básica completa.

Esta distribución revela que una gran proporción de las personas participantes (82,93%) presenta un nivel educacional que no supera la educación media completa.

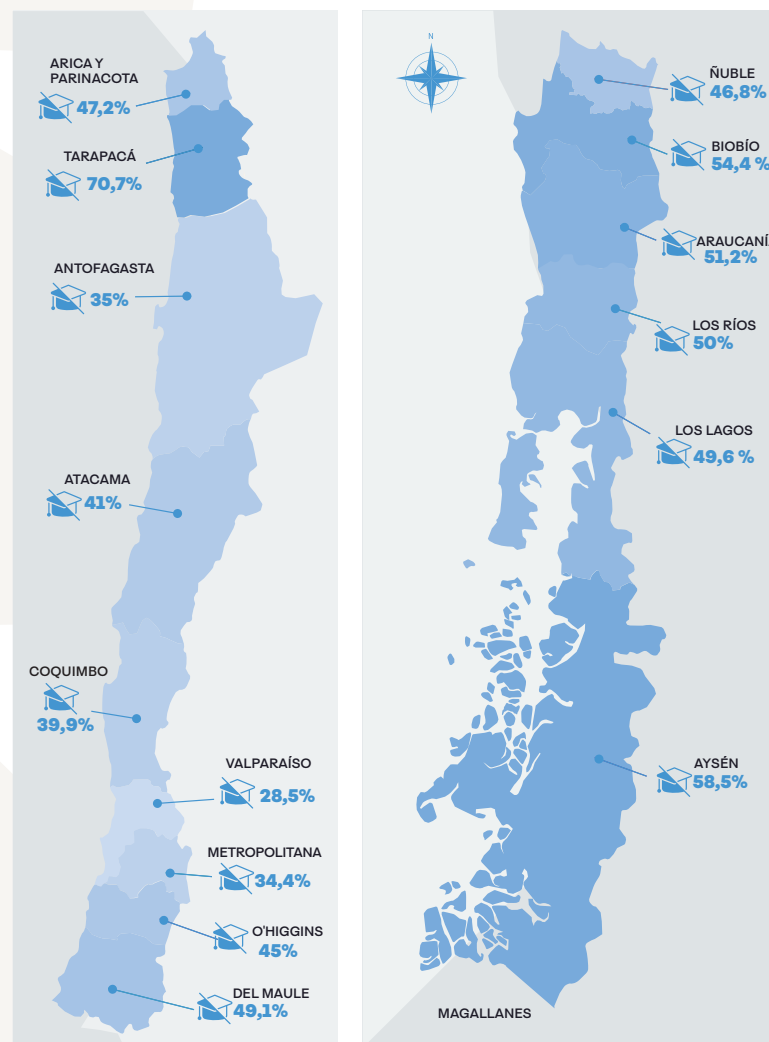
Gráfico 14. Nivel de estudio de las participante



## Participantes sin educación media completa

% del total nacional de participantes- Programa Mujeres rurales 2025

La región de Tarapacá es la que tiene el mayor porcentaje de participantes sin educación media completa, alcanzando un 70,7%, la sigue Aysén con un 58,5% y Biobío con un 54,4% (Mapa 13). Junto con la región de La Araucanía y Los Ríos son las que se encuentran sobre el 50%. Es relevante enfatizar que estas regiones se encuentran en situaciones más vulnerables en el ámbito educacional, a comparación de otras.

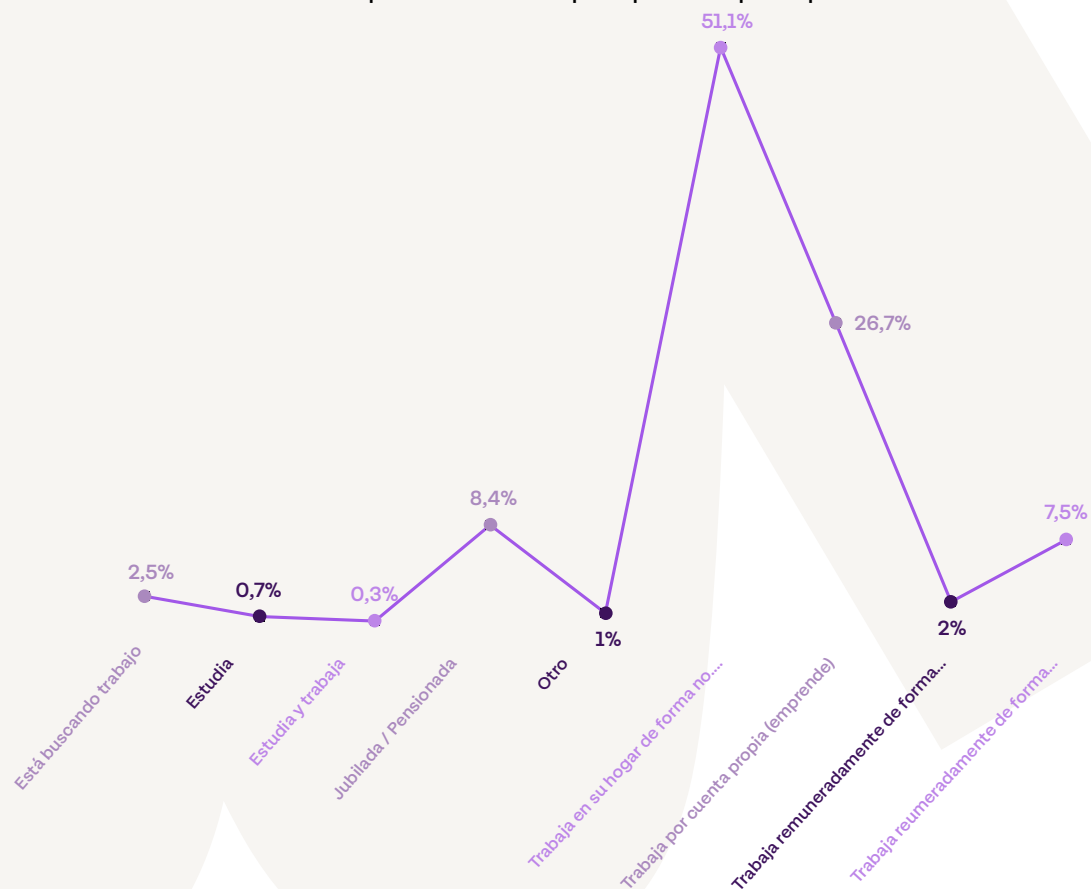


Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.

## Ocupación principal de las participantes activas

Observando el Gráfico 15, se da cuenta que la mayoría de las participantes activas trabaja en su hogar de forma no remunerada (es dueña de casa), alcanzando un 51,1%. La siguen aquellas mujeres que trabajan por cuenta propia, que llegan al 26,7%, por último, un 8,4% del total nacional, es jubilada/ pensionada.

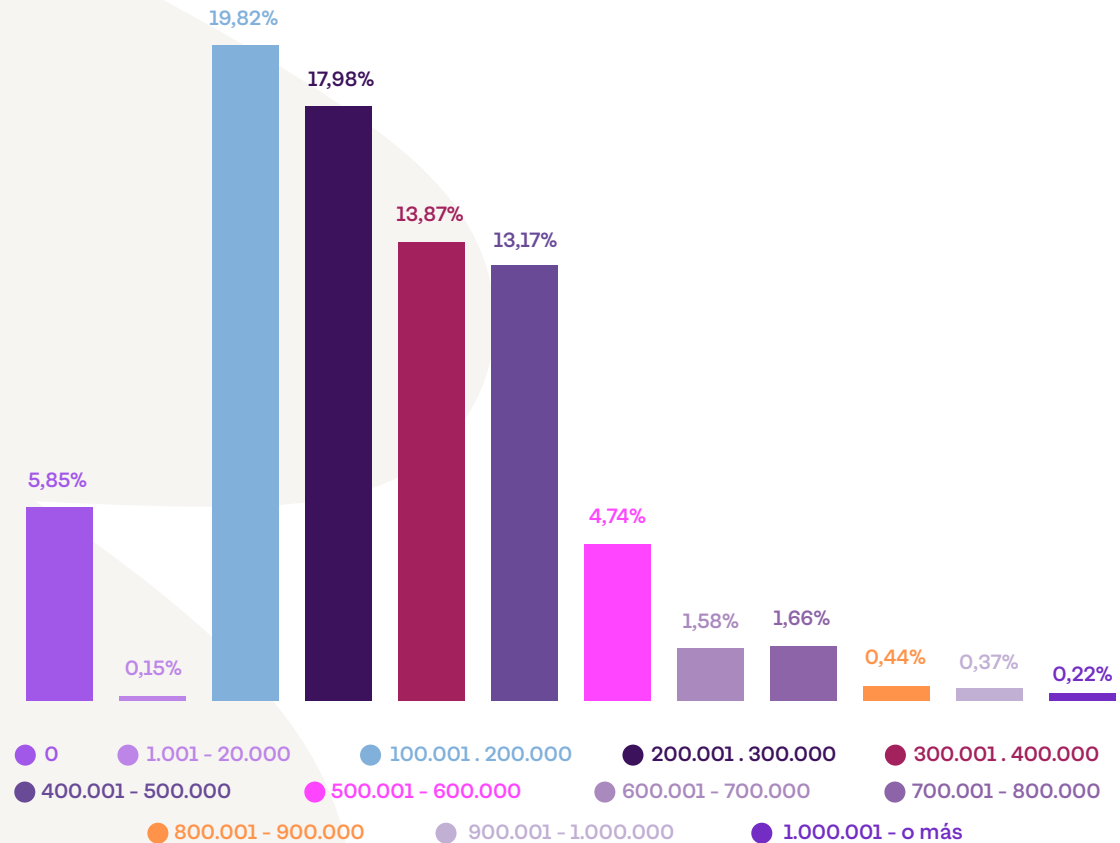
Gráfico 15. Ocupación – Actividad principal de las participantes activas.



### Nivel de Ingreso de Participantes Activas

El Gráfico 16, muestra que el 43,80% del total nacional gana como máximo 300.000 pesos, siendo los porcentajes más altos, el 19,82% que corresponde a aquellas mujeres que ganan entre 100.001 a 200.000 pesos y las que ganan entre 200.001 y 300.000, que alcanzan el 17,98%. Por último, es interesante dar cuenta que existen 159 mujeres que declaran un ingreso de 0 pesos.

Gráfico 16. Cantidad de Participantes según Rango de Ingreso.



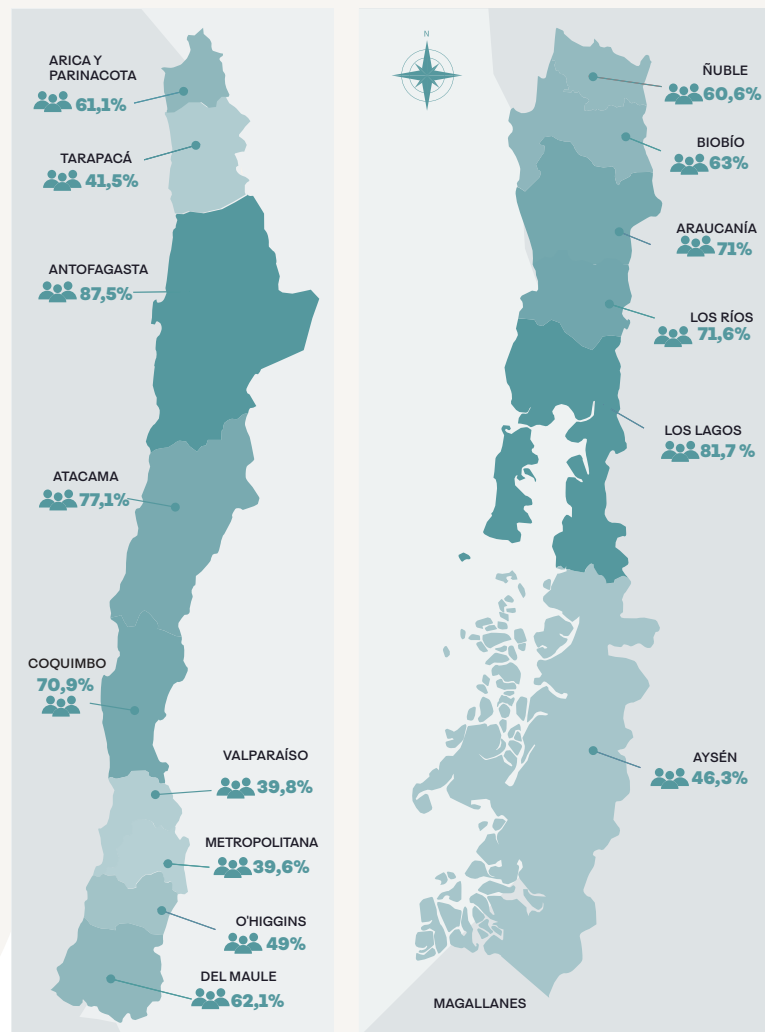
## Participantes pertenecientes a organizaciones

El 63,33% de las mujeres activas (1.722 mujeres) del programa participa en organizaciones sociales. Por otro lado, el 36,67% (997 de las participantes activas) no participa. En el Mapa 14 se observa que las regiones con mayor participación en organizaciones sociales, políticas y comunitarias corresponde a las regiones de Antofagasta con un 87,5%, Los Lagos con un 81,7% y Atacama con un 77,1%.

Respecto de los cargos o directivas, el 71% de las participantes no ocupa un cargo en la organización social a la que pertenece, solo participa, por otro lado, un 10,7% es presidenta o dirigente de su organización, y un 8,8% es secretaria.

## Participantes que participan en organizaciones

% del total nacional de participantes- Programa Mujeres rurales 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGEP 2025.





## FORTALECIMIENTO DEL ROL INSTITUCIONAL

### Encuentro Nacional e informe sobre rol institucional y su impacto social

El día miércoles 17 de diciembre de 2025 se inició un proceso de análisis de la situación actual de Prodemu y de su proyección futura con un encuentro titulado: “Prodemu en la arquitectura del valor público: análisis de su rol y función en la cadena de valor social”, a cargo de la consultora Sussan Esse Porras.

La actividad fue implementada bajo la modalidad de taller y tuvo como propósito examinar desde una perspectiva de gestión estratégica y de creación de valor público, el rol y posicionamiento de Prodemu dentro de la cadena de valor social que sustenta su misión institucional.

En un contexto de creciente complejidad territorial y mayores exigencias de efectividad, trazabilidad e impacto, y teniendo en consideración las conclusiones del informe final de la “Comisión Asesora Para Reformas Estructurales al Gasto Público (12/09/2025)”, resultaba necesario examinar de manera sistémica la forma como la Fundación articula sus funciones, procesos y resultados para generar valor.

A diferencia de años anteriores, en el encuentro no solo participó la Dirección Ejecutiva Nacional y las direcciones regionales, si no que además se incluyó en la instancia a las directivas de los dos sindicatos de la Fundación y a todas las jefaturas de área que son dependientes de las distintas direcciones nacionales de Prodemu, analizando los componentes estructurales de la cadena de valor institucional y su alineación con sus funciones estratégicas, identificando brechas, redundancias y oportunidades de optimización.

Además, se abordó el rol de Prodemu dentro de la arquitectura del valor público, analizando su contribución específica al ecosistema interinstitucional, su estrategia asociada a la provisión de bienes y/o servicios públicos destinados a promover la autonomía de las mujeres, asegurando coherencia en su quehacer con las prioridades nacionales y regionales.

Sus objetivos fueron los siguientes:

## Objetivo general

Promover una discusión técnica y un análisis integral que permita identificar mejoras a implementar en la gestión institucional, con el fin de optimizar la eficiencia operativa, el desempeño institucional en los territorios, incrementar el aporte de la institución en la cadena de valor social a que pertenece, así como su impacto público y territorial.

## Objetivos específicos

Analizar la cadena de valor institucional por Programa (insumos, procesos, productos, resultados y efectos).

Identificar brechas, redundancias, particularidades de zonas rurales y grupos prioritarios.

Incorporar la percepción de las mujeres beneficiarias para ajustar el diseño y la implementación de los programas.

Detectar oportunidades de fortalecimiento en cada uno de los programas desarrollados.

## Metodología

La metodología combinó análisis institucional, trabajo colaborativo y reflexión estratégica basada en experiencias y trabajo grupal. Estos elementos fueron integrados con un discurso técnico accesible con dinámicas participativas que permitieron visibilizar la diversidad territorial de su público objetivo, las fortalezas institucionales y las oportunidades de mejoramiento continuo.

## Enfoque

El taller se desarrolló bajo un enfoque participativo y analítico, combinando exposiciones de conceptos estratégicos con dinámicas de trabajo grupal que permitieron mapear funciones, identificar flujos de valor y generar propuestas de mejora. Para ello se priorizó la sistematización de información desde la experiencia territorial de cada directora regional.

## Sistematización de la información

La realización de este taller, así como la información analizada por la consultora concluyó en un informe técnico que fue presentado en enero del 2026 a las directoras regionales, comité ejecutivo y representantes sindicales, en un acto realizado en el salón Leonor Oyarzún que fue transmitido online a las direcciones regionales.



Dicho documento aporta antecedentes técnicos y estratégicos que permiten comprender el valor público de Prodemu, así como relevar desafíos y oportunidades para su fortalecimiento institucional, en coherencia con los objetivos de eficiencia del gasto público y el mandato de promoción de la igualdad de género.

En él se destaca que la Fundación tiene un rol operativo y estratégico de incidencia territorial, que se basa en un proceso de formación integral que promueve la inserción social y económica de la mujer. El trabajo de Prodemu se distingue por su presencia directa y permanente en el territorio, lo que se traduce en una comprensión profunda de las realidades locales y de las trayectorias de vidas de las mujeres.

Las dinámicas de intervención territorial desarrolladas por la Fundación favorecen al despliegue de procesos de acompañamiento sostenidos en el tiempo, mediante la implementación de metodologías participativas caracterizadas por propiciar liderazgo, organización, autoestima, participación comunitaria y desarrollo social, todos elementos constitutivos de capital social clave, para forjar resiliencia en las comunidades y sustentabilidad en las intervenciones públicas. Bajo este contexto, el actuar de Prodemu abarca dimensiones del desarrollo que son estratégicas para la cohesión social, generando valor público a partir del fortalecimiento del tejido social, construcción de confianzas y el desarrollo de capacidades individuales y colectivas en las mujeres, especialmente en

aquellas que habitan contextos territoriales caracterizados por amplias brechas sociales.

Así, Prodemu cumple un rol articulador, facilitando el vínculo entre mujeres, organizaciones comunitarias, instituciones públicas y actores locales. Estas redes además de ampliar las oportunidades de acceso a programas y recursos del Estado, generan colaboración, apoyo recíproco y capacidad de incidencia en el ámbito local. Bajo esta concepción, el valor público de la Fundación radica en su capacidad para preparar y habilitar el entorno social para que las políticas públicas de género tengan impacto real, legitimidad y continuidad.

En este sentido, el accionar no reemplaza la ejecución de programas y provisión de prestaciones, tampoco la definición de políticas; en el quehacer complementa, aportando una dimensión cualitativa indispensable para avanzar hacia una igualdad sustantiva y un desarrollo territorial con enfoque de género.

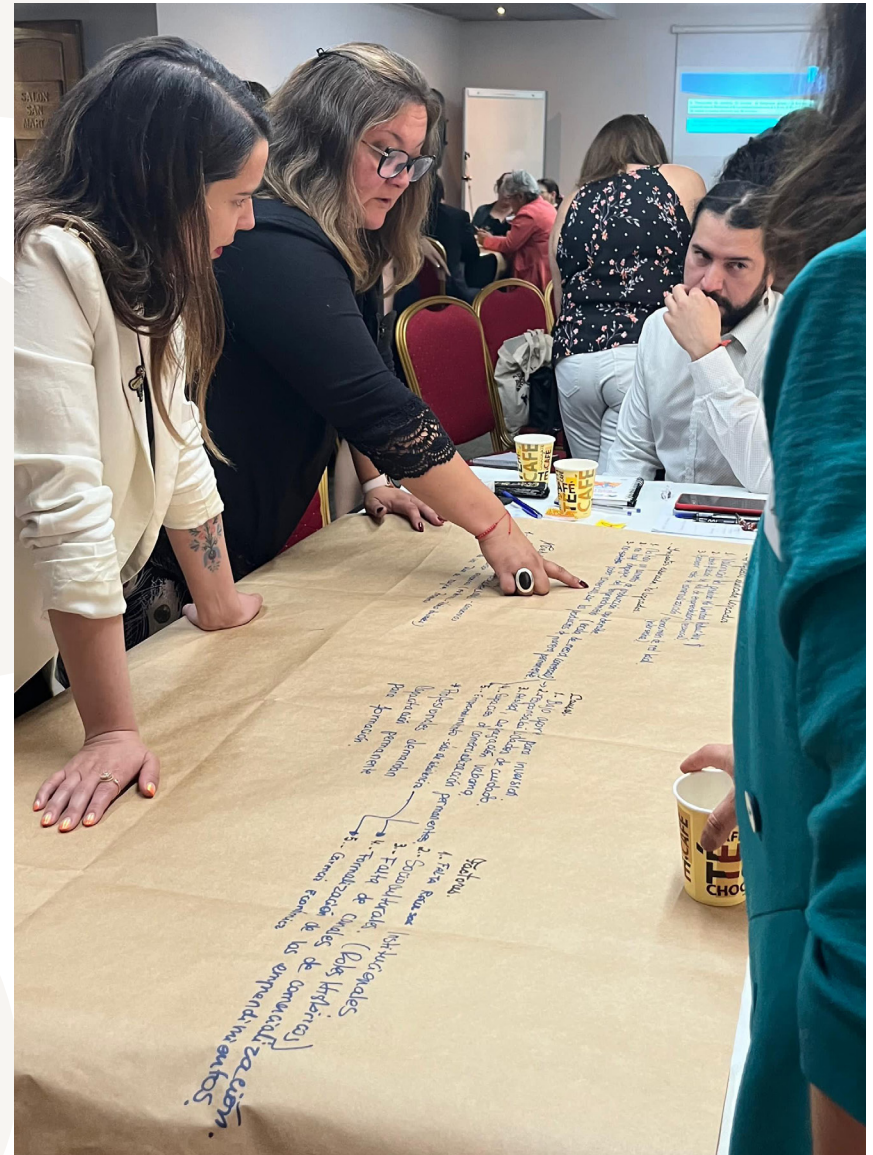
El informe final evacuado por la consultora da cuenta de que Prodemu actúa en contextos marcados por alta complejidad social, donde las desigualdades de género se entrecruzan con brechas territoriales, económicas, educacionales, culturales y generacionales; las que, dada su carácter estructural y multidimensional, no pueden ser abordadas mediante intervenciones estandarizadas, aisladas ni de corto plazo. La respuesta institucional reconoce esta complejidad y la aborda a través de

enfoques integrales, situados y con perspectiva de género, que ponen en el centro la experiencia de las mujeres y las dinámicas propias de cada territorio.

Este enfoque permite identificar tanto las barreras visibles como aquellas invisibilizadas que condicionan las trayectorias de vida de las mujeres, adaptando los procesos formativos a realidades locales diversas, incluyendo zonas rurales, comunidades aisladas y contextos de alta vulnerabilidad social.

En particular, a través del Programa Autonomía Económica, Prodemu reconoce que las mujeres beneficiadas suelen enfrentar acumulación de privaciones en múltiples dimensiones, entre ellas: trabajo (inserción laboral precaria, informalidad o inactividad forzada), educación (escolaridad incompleta, analfabetismo funcional o brechas en habilidades básicas), redes, capital social (aislamiento, baja asociatividad y baja participación) y autonomía en la toma de decisiones (marcada por dependencia económica y baja incidencia en el ámbito familiar y comunitario).

Así, se entiende que la cadena de valor de la Fundación no son las acciones aisladas de capacitación, sino que apuntan a un resultado intermedio clave, tales como el aumento de la participación social, la toma de decisiones informadas, la inserción o reinserción laboral y el desarrollo de iniciativas productivas. En el largo plazo, estos resultados se traducen en mayores niveles de autonomía económica, social y personal, contribuyendo de forma directa al bienestar familiar y de forma indirecta al desarrollo territorial.











**Vinculación  
con el Medio**

Durante el año 2025, Prodemu reimpulsó la Unidad de Vinculación con el Medio, con el propósito de ampliar el impacto institucional, fortalecer la sostenibilidad de su quehacer y extender su presencia a más territorios y a un mayor número de mujeres.

Esta iniciativa respondió a la necesidad de fortalecer los vínculos con actores externos, generar nuevos ingresos y diversificar los espacios de implementación de la oferta programática de la Fundación. Para ello, en sesión extraordinaria del directorio, celebrada el 17 de junio de 2025, se realizó la modificación de los Estatutos de la Fundación, adecuándolos a los desafíos actuales y fortaleciendo la gobernanza institucional. Los objetivos del trabajo de esta área son:

- Generar y fortalecer relaciones de colaboración con instituciones y empresas con enfoque de responsabilidad social.
- Generar nuevas líneas de financiamiento externo con el sector privado.
- Potenciar oportunidades de apoyo, difusión, capacitación y generación de redes para mujeres participantes de los programas de Prodemu.
- Posicionar a Prodemu como un actor relevante en la articulación intersectorial con enfoque de género.

Desde esta unidad se avanzó en un modelo de articulación orientado a la generación de nuevas oportunidades de colaboración, incorporando progresivamente estrategias de vinculación con el mundo privado, en coherencia con la misión y los principios de Prodemu.

En el marco de este proceso, durante 2025 Prodemu comenzó a tomar contacto con empresas que cuentan con políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), enfoques de sostenibilidad y compromisos en materia ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) para el desarrollo de este trabajo.

Desde la visión de sociedad que promueve Prodemu, estas acciones se orientaron a fomentar entornos laborales más justos, respetuosos y con igualdad de oportunidades para todas y todos, reconociendo el rol estratégico del mundo de las empresas en la reducción de brechas de género y en el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

En este contexto, impulsaremos iniciativas orientadas a incidir en las culturas organizacionales, promoviendo prácticas que favorezcan la igualdad de oportunidades, la corresponsabilidad social y laboral, y el respeto por los derechos de las mujeres en el ámbito del trabajo.

Así, desde esta unidad, las acciones desarrolladas incluyeron el levantamiento de actores estratégicos y la gestión de contactos institucionales. Este proceso permitió ampliar redes de colaboración, fortalecer la

articulación interna y sentar las bases para la formalización de convenios que contribuyan a potenciar el impacto de los programas institucionales.

## Sello Prodemu

Como hito relevante de la Vinculación con el Medio durante 2025, se diseñó y lanzó el Sello Prodemu, iniciativa orientada a empresas, que busca promover y fortalecer prácticas laborales alineadas con la equidad de género.

El Sello Prodemu contempla un modelo formativo a partir de temáticas propias del quehacer institucional de Prodemu, abordando contenidos clave en materia de derechos de las mujeres, igualdad de género, corresponsabilidad y prevención de la discriminación.

### Objetivo general:

Ofrecer programas y cursos de capacitación, integrales y ajustados a las necesidades de cada institución, corporativos y servicios, que se vinculen con PRODEMU, orientados en los principios de Diversidad, Equidad e inclusión (DEI) y la interseccionalidad en la empresa.

### Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a directivos y colaboradores sobre el valor de los principios DEI en el lugar de trabajo.
- Promover liderazgos inclusivos y por tanto

entornos laborales justos y respetuosos para todas y todos.

- Formación en género como una estrategia de negocios moderna que reduce riesgos.
- Brindar herramientas prácticas para la conciliación laboral-familiar-personal.
- Acompañar a cada colaborador en su cultura corporativa, abordando las necesidades y sesgos identificados en su empresa.
- Difundir la responsabilidad colectiva de construir una sociedad desde la equidad e igualdad de derechos de todas y todos.

### Público objetivo:

- Corporativos y empresas con o sin políticas de equidad y responsabilidad social interesados en mejorar el entorno laboral de sus colaboradores.
- Instituciones públicas y privadas.
- Organizaciones sociales interesadas en el empoderamiento femenino.
- Líderes de área y colaboradores.

## Impacto social:

Prodemu aporta su experiencia, cobertura nacional y metodologías probadas en intervención social y capacitación de mujeres, permitiendo a las empresas escalar su impacto social con resultados concretos, medibles y alineados a las necesidades reales de su empresa y el territorio donde se encuentra asentada.

Así, desde esta unidad, las acciones desarrolladas incluyeron el levantamiento de actores estratégicos y la gestión de contactos institucionales. Este proceso permitió ampliar redes de colaboración, fortalecer la articulación interna y sentar las bases para la formalización de convenios que contribuyan a potenciar el impacto de los programas institucionales.

Durante el 2025 se implementaron las siguientes líneas de acción:

- Identificación y levantamiento de actores estratégicos.
- Gestión de contactos y acercamiento institucional.
- Coordinación interinstitucional.

## ENTRE LOS PRINCIPALES RESULTADOS SE DESTACA:

- Construcción y actualización de bases de datos estratégicas con potenciales aliados.
- Generación de nuevos canales de comunicación con empresas e instituciones interesadas en colaborar con Prodemu.
- Fortalecimiento de la articulación interna para abordar de manera integral los procesos de vinculación.
- Instalación de una metodología de trabajo que permite proyectar nuevas alianzas a corto y mediano plazo.

## CONVENIOS SUSCRITOS:

### Proyecta Impacto

Proyecta Impacto es una agencia de sostenibilidad dedicada a impulsar transformaciones sostenibles en las personas y empresas de Latinoamérica, mediante proyectos de consultoría para el diseño e implementación de estrategias ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).

La alianza entre Proyecta Impacto y Prodemu une dos capacidades clave: la articulación estratégica de redes y proyectos de acompañamiento integral en el desarrollo de la sostenibilidad, y la experiencia territorial en el desarrollo, liderazgo y empoderamiento de mujeres, especialmente en el mundo rural.

Este espacio de colaboración es una oportunidad estratégica para transformar redes, organizaciones y territorios, instalando capacidades que dejan huella y crean un estándar superior de impacto social. Juntas, ambas instituciones crean no sólo un convenio, sino una plataforma de alto impacto que impulsa capacitaciones en equidad de género, liderazgo, empoderamiento y principios DEI para los socios estratégicos de Proyecta Impacto, fortaleciendo culturas organizacionales más inclusivas y sostenibles.

El propósito general de este convenio es establecer un marco de colaboración que posibilite la integración de PRODEMU en las líneas programáticas de Proyecta Impacto para el diseño, implementación y articulación de iniciativas de relacionamiento comunitario, DEI, el fomento participativo de mujeres y el desarrollo de intervenciones en comunidades rurales vinculadas al sector agrícola.

En este sentido, los aportes, financiamientos o apoyos derivados de esta colaboración podrán gestionarse mediante la Ley de Donaciones N.º 21.440, asegurando trazabilidad, cumplimiento normativo y transparencia en la ejecución.

### Norte Abierto

La minera Norte Abierto de la región de Atacama cuenta con una Política de Responsabilidad Social empresarial desde la cual busca impulsar el desarrollo social y económico de las comunidades vecinas a su proyecto minero. A través de la suscripción de un convenio de colaboración, ambas partes ejecutaron de manera conjunta un proyecto de capacitación con certificación, dirigido a mujeres de la provincia de Copiapó y Tierra Amarilla, con el fin de promover su empleabilidad y mejorar la inserción laboral en sectores económicos estratégicos de la región, especialmente aquellos históricamente masculinizados, tales como minería, servicios a la minería y energías renovables, entre otros.

Para ello, la minera Norte Abierto traspasó los recursos necesarios para la realización de un curso de habilitación en la obtención de licencia A3 para mujeres de las comunas antes indicadas. Contó con un proceso de convocatoria y selección, curso de capacitación y certificación de las participantes.

### **AELA EÓLICA SARCO SpA:**

Convenio que busca mejorar las condiciones de empleabilidad y laborales de las mujeres en situación de vulnerabilidad social de la comuna de Diego de Almagro, provincia de Chañaral, región de Atacama. Para alcanzar este objetivo, se implementará un taller de fortalecimiento al emprendimiento con una serie de seis (6) sesiones formativas, entregando a 25 beneficiarias un capital que asciende a \$150.000.- cada una, en apoyo a sus emprendimientos.

### **Fundación Aes Chile:**

Construir una vinculación estratégica orientada a la generación de valor social, territorial y corporativo, alineada con principios de sostenibilidad, criterios ASG, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5) y Principios DEI. A través de esta colaboración, Prodemu podrá aumentar su impacto en los territorios, promoviendo la equidad de género, la empleabilidad de la mujer, el desarrollo productivo local y la inversión social con enfoque en la sostenibilidad.









Nueva Área:  
Departamento  
de Auditoría  
Interna

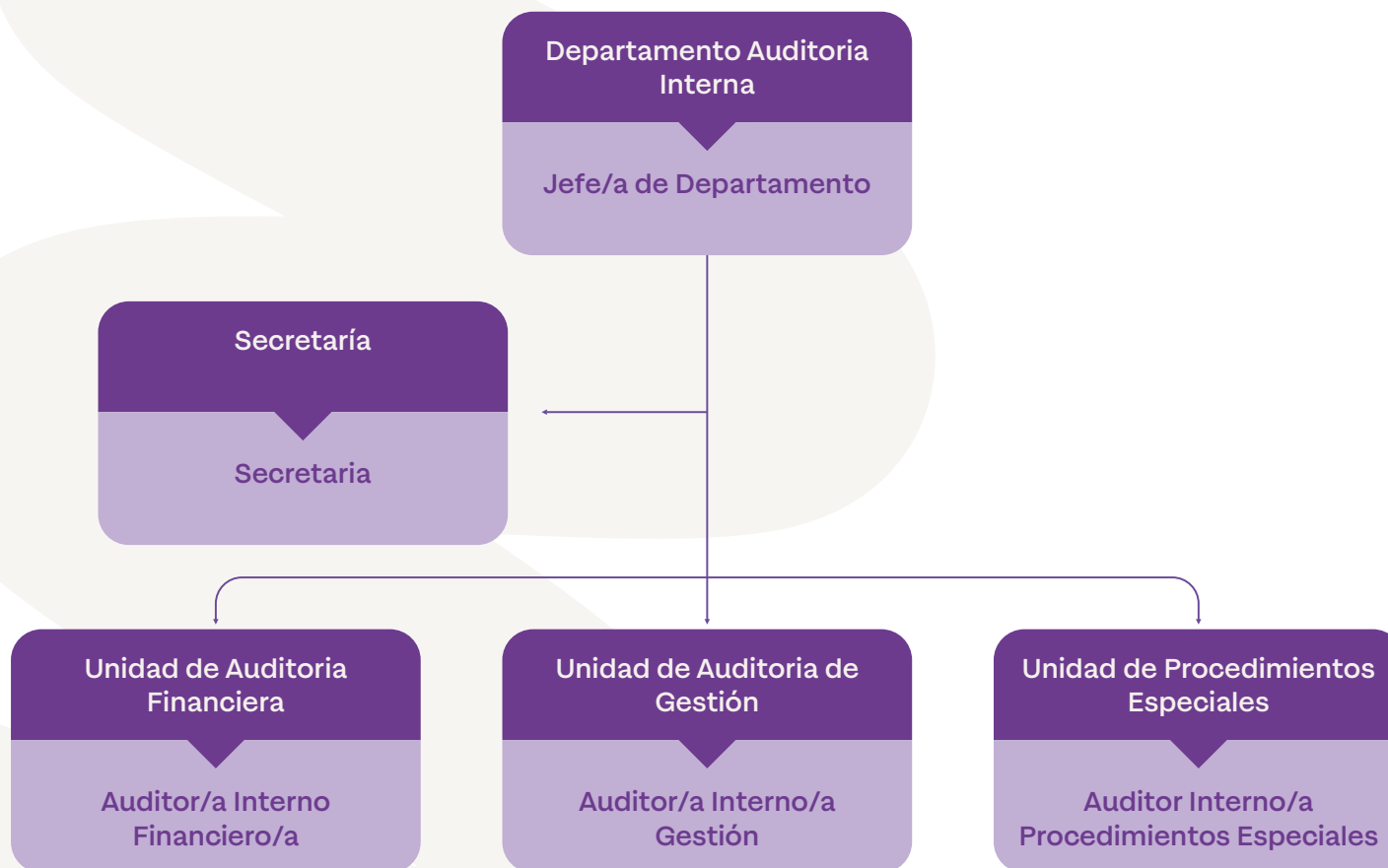
## **Nueva Área: Departamento de Auditoría Interna**

Se trata de un área creada el 29 de mayo del 2025, que opera con dependencia exclusiva de la Dirección Nacional de Prodemu, cuyo fin es levantar procesos, procedimientos, instrucciones de trabajo y registros básicos dentro de la fundación, a fin de obtener trazabilidad para prevenir o corregir riesgos.

Esta nueva área ejerce las labores de promover, coordinar y dirigir labores económicas y administrativas de la Fundación, sumado a la responsabilidad de dar seguimiento a la ejecución de acuerdos del directorio y supervisar las diversas áreas de Prodemu. Esto se traduce en auditorías y evaluaciones constantes para mejorar la eficacia de los procesos administrativos para la trazabilidad de fondos públicos. A su vez procura fortalecer los procesos internos de control y fiscalización dentro de la administración para promover la transparencia y la gestión eficiente de los recursos.

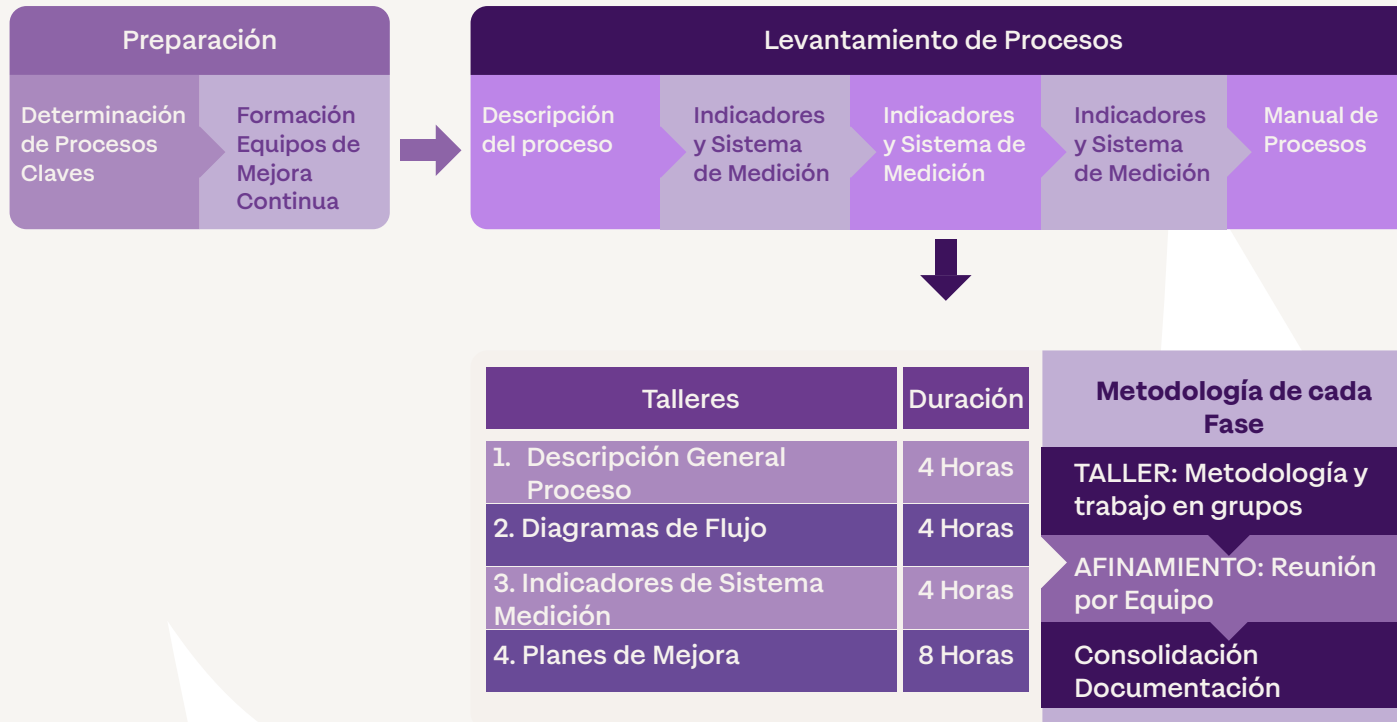
El equipo integrado por 3 profesionales estuvo abocado a la auditoría interna como prioridad institucional, dentro de lo que destacó la revisión, seguimiento y observaciones de las rendiciones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de Los Lagos (Küme Mognen).

### Estructura del Departamento



## Avances logrados en 2025

Proyecto levantamiento de procesos:



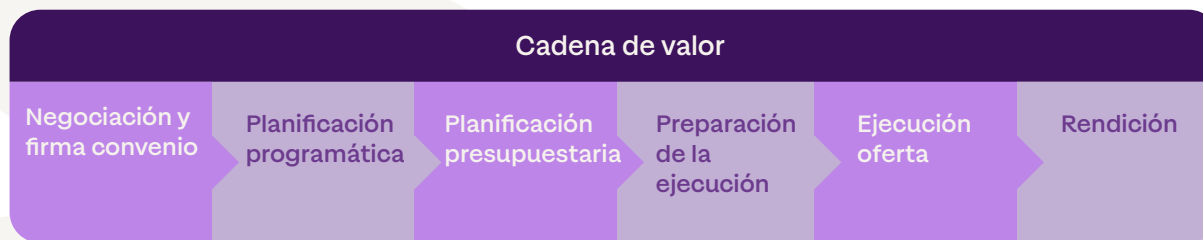
## 50% de ejecución de la Carta Gantt del Proyecto

Actividad	Junio			Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
<b>Etapa I - Identificación procesos claves</b>	■	■	■																				
Identificación cadena de valor	■																						
Validación de cadena de valor		■																					
Definición participantes		■	■																				
Definición de fechas		■	■																				
Diseño y preparación taller de procesos		■	■																				
<b>Etapa II - Levantamiento de procesos claves</b>				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
<b>Taller 1: Descripción General Proceso</b>				■																			
Validación / Ajuste					■																		
<b>Taller 2: Diagrama de flujo de proceso</b>						■																	
Validación / Ajuste							■	■	■														
<b>Taller 3: Definición Indicadores</b>										■													
Validación / Ajuste											■	■											
<b>Taller 4: Definición de propuesta de mejoras</b>												■											
Validación / Ajuste													■										
<b>Documentación Procesos claves</b>														■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Validación de manual procedimiento																		■	■	■	■		
Publicación intranet																				■	■		
<b>Etapa III - Capacitación</b>																				■	■	■	■
Capacitación																				■	■	■	■

## Carta Gantt y Avances

Etapas	Actividades	Detalle Actividades Junio a Agosto 2025	
<b>Determinación Procesos Clave</b>	Propuesta de Procesos claves	Equipo de Auditoría Interna realizar propuesta de procesos clave	
	Aprobación	Aprobación de Comité Ejecutivo de propuesta de procesos clave	
	Confirmación equipos de mejora continua	Confirmación equipos por cada procesos clave	
<b>Gestión de Procesos Clave</b>  <b>Gestión de Procesos Críticos</b>	Taller 1: Descripción General del Proceso	Realización Taller 1 con los equipos de mejora continua	Reunión agendada con los equipos de mejora continua.
		Revisión interna y ajuste al entregable del Taller 1	
	Taller 2: Diagrama de Flujos	Realización Taller 2 con los equipos de mejora continua	
		Revisión interna de entregable del Taller 1 y propuesta de ajuste	
		Reuniones con equipos de mejora continua para ajustar Diagrama de Flujos	
	Taller 3: Indicadores	Realización Taller 3 con los equipos de mejora continua	
		Revisión interna y ajuste al entregable del Taller 2	

## Procesos Claves







FISCALÍA

Durante el año 2025, la Fiscalía de Fundación PRODEMU cumplió un rol estratégico y transversal en el resguardo de la institucionalidad, la legalidad de la gestión y la protección integral de los intereses de la Fundación, consolidándose como un pilar indispensable para su funcionamiento y proyección, actuando de manera permanente desde una perspectiva de género coherente con la misión institucional y la función social de apoyo y promoción de los derechos de las mujeres.

Su labor jurídica se ha caracterizado por el profesionalismo, la objetividad, la independencia técnica y el estricto apego al ordenamiento jurídico, orientándose tanto a la resolución de contingencias como a la prevención de riesgos legales y al fortalecimiento de los procesos internos.

Entre los principales hitos del 2025, se encuentra la modificación de los Estatutos de la Fundación, adecuándolos a los desafíos actuales y fortaleciendo la gobernanza institucional, así como el registro de la marca PRODEMU ante INAPI, resguardando la identidad institucional.

En el ámbito laboral y de integridad, la Fiscalía veló de manera inédita por el cumplimiento efectivo del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y por la correcta e imparcial aplicación de la Ley Karin, asegurando procesos objetivos y fundados, con especial atención a la prevención del acoso, la violencia y la discriminación desde una perspectiva de género y de derechos humanos. En esta línea, se aplicó, modificó y perfeccionó el Protocolo de Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Laboral, Sexual y la Violencia en el Trabajo, fortaleciendo la prevención y el debido proceso.

De forma permanente, la Fiscalía brindó además apoyo jurídico a la Dirección Ejecutiva Nacional, a las directivas y a los equipos regionales, atendiendo consultas legales y emitiendo pronunciamientos e informes de derecho; veló por la correcta redacción de contratos; la regularización y resguardo de los inmuebles que ocupa la Fundación; y el cumplimiento de medidas de protección en favor de trabajadoras y trabajadores.

Asimismo, participó en la elaboración de manuales de rendición, en investigaciones disciplinarias fundadas, en la política de subrogación que asegura la continuidad formal del servicio con límites claros, y en la revisión de la legalidad de los gastos extraordinarios. La Fiscalía también contribuyó en la nueva política de inclusión y la creación del nuevo protocolo de reserva de datos personales y gestión documental.

En el ámbito externo, representó a PRODEMU en procesos judiciales laborales, penales y civiles, desarrolló trabajo interinstitucional con organismos del Estado y entidades privadas, elaboró convenios, y tramitó gestiones ante la Contraloría General de la República y municipalidades. A ello se suma la labor de la Unidad de Transparencia, que asegura el cumplimiento íntegro de la Ley de Transparencia, la correcta respuesta a solicitudes de información y la vigilancia del cumplimiento de las normas sobre lobby.

Finalmente, se avanzó en la implementación de la trazabilidad de las resoluciones y oficios de la Dirección Ejecutiva Nacional, fortaleciendo la transparencia, el control interno y la seguridad jurídica de los actos institucionales, lo que da cuenta de un trabajo continuo y necesario para garantizar la legalidad, probidad y la coherencia institucional con los principios de la Fundación PRODEMU, contribuyendo de manera imparcial a una gestión pública con enfoque de género, y al cumplimiento de su misión social.







## Dirección de Personas

Durante el año 2025, la Dirección de Personas orientó su gestión al fortalecimiento de una administración moderna e integral del ciclo de vida del/la trabajador/a, promoviendo condiciones laborales dignas, desarrollo de capacidades, bienestar, inclusión y entornos de trabajo seguros, en coherencia con el enfoque de derechos y los desafíos estratégicos institucionales.

## **Administración de Personal**

En 2025, la administración de personal se orientó a garantizar una gestión eficiente, oportuna y conforme a la normativa vigente, asegurando el adecuado funcionamiento de los procesos asociados a la dotación institucional, velando por la correcta aplicación de políticas, procedimientos y disposiciones legales.

Es así como la institución incorporó en 2025 a 18 nuevas trabajadoras y trabajadores, seis hombres y doce mujeres, quienes se integraron en distintas regiones y direcciones. Con estas incorporaciones, la dotación institucional cerró el año con un total de 377 personas, de los cuales 331 se enmarcan en el Programa SernamEG y 46 en el Programa Mujeres Rurales, en convenio con Indap. En cuanto a la distribución por sexo, la dotación estuvo compuesta por 50 hombres y 327 mujeres, mientras que la edad promedio de las trabajadoras y los trabajadores de la institución fue de 48 años.

Igualmente durante 2025, la institución recibió a 26 estudiantes en práctica, provenientes de diversas universidades, centros de formación técnica y otros establecimientos educacionales.

## **HITOS Y GESTIONES RELEVANTES**

### **Gestión de Contratación de Monitores Indap y SernamEG**

A lo largo del año 2025, se gestionaron aproximadamente 600 contrataciones de monitores y monitoras para los distintos programas de Indap y SernamEG, bajo la modalidad de honorarios.

## **Gestión de Remuneraciones y Beneficios**

Durante el año 2025, se dio continuidad a una gestión eficiente y ordenada en materia de remuneraciones y beneficios, destacándose los siguientes logros:

1. Pago oportuno de remuneraciones: Se mantuvo un cumplimiento riguroso en los plazos de pago, asegurando que las trabajadoras y los trabajadores recibieran sus remuneraciones en tiempo y forma.
1. Disminución de reliquidaciones: Se logró una reducción significativa en el número de reliquidaciones, reflejando una mayor precisión y eficiencia en los procesos asociados a la gestión de las remuneraciones.
1. Centralización automática de remuneraciones: Se consolidó la mejora implementada desde el año 2023, manteniendo la centralización automática de las remuneraciones, lo que permitió reducir errores y retrasos en los procesos.

## **Gestión de permisos institucionales, asistencia y vacaciones**

Con el objetivo de fortalecer y mantener una adecuada gestión de personas en PRODEMU, las solicitudes de permisos, asistencia y vacaciones fueron administradas de manera oportuna, precisa y sistemática. Durante 2025 se gestionaron un aproximado de 1.080 solicitudes.

Por otra parte, las solicitudes de vacaciones, permisos administrativos, sindicales, exámenes preventivos, por vínculo matrimonial, día de cumpleaños se gestionaron vía portal del trabajador Rex+, registrándose durante el año 2025 un total aproximado de 2.500 solicitudes.

A partir del tercer trimestre del año, se implementó el reporte quincenal de asistencia del personal, entregando a cada Dirección Nacional (por área) información detallada sobre marcaje de asistencia, modalidad de trabajo y geolocalización, lo que permitió contar con registros e informes oportunos y precisos.

## - Término de la Relación Laboral

Durante el año 2025 se gestionaron 25 procesos de término de relación laboral.

## Desarrollo Organizacional

Durante 2025, el trabajo se orientó a fortalecer la gestión de personas desde una mirada sistémica y de mejora continua, contribuyendo a una mayor coherencia institucional, a la calidad de los procesos internos y a la sostenibilidad de las decisiones organizacionales. Este enfoque permitió articular la gestión de personas con los desafíos estratégicos de la institución, promoviendo criterios comunes y marcos claros de actuación.

## HITOS Y GESTIONES RELEVANTES

- En materia de gestión de cargos y estructura organizacional, se avanzó en la definición y formalización del organigrama general de la institución, lo que permitió su publicación en el sitio de Transparencia y fortaleció los principios de claridad y trazabilidad. Paralelamente, se dio inicio a un proceso de revisión de la estructura organizacional, orientado a analizar coherencia, funcionalidad y adecuación a los desafíos actuales y futuros.
- En el ámbito del liderazgo, se desarrollaron acciones permanentes de coaching y asesoría a equipos directivos y jefaturas, acompañando la implementación del modelo de liderazgo institucional y promoviendo prácticas alineadas con el trabajo colaborativo, la responsabilidad en la gestión de personas y el fortalecimiento del trabajo en equipo.
- Respecto de los procesos de reclutamiento y selección, se amplió su alcance incorporando entrevistas basadas en incidentes críticos para la evaluación de competencias genéricas, avanzando hacia un enfoque más integral y cualitativo. Este avance sentó las bases para el desarrollo de propuestas de mejora orientadas a la definición de pautas de entrevista diferenciadas por familia de cargo y a la agilización de los procesos.
- Asimismo, se contribuyó al fortalecimiento de las comunicaciones internas mediante el trabajo colaborativo con el

Departamento de Tecnología y Soporte de la Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología. En este marco, se actualizó el Directorio de Personas en la intranet institucional, mejorando la coordinación con el Departamento de Personal. De manera complementaria, y en articulación con el área de Bienestar, se consolidó la oferta institucional de beneficios a través de un sitio específico conectado a la intranet, facilitando el acceso oportuno a la información.

En síntesis, los avances permitieron consolidar mejoras relevantes en el ordenamiento de procesos, la gestión de la estructura organizacional, el fortalecimiento de liderazgos y la integración estratégica de la gestión de personas, proyectando una base sólida para continuar profundizando estos desafíos.

## Capacitación

La capacitación se consolidó como un eje estratégico del desarrollo institucional, orientado al fortalecimiento de competencias, liderazgo responsable y coherencia con el enfoque de derechos.

### HITOS Y GESTIONES RELEVANTES

- Diseño y ejecución del Plan de Capacitación Institucional 2025, con cobertura nacional y participación transversal.
- Registro de más de 940 participaciones acumuladas en actividades formativas a nivel institucional.
- Implementación de un modelo de capacitación con predominio de modalidad e-learning (85-90%), complementado con instancias presenciales y online sincrónicas.
- Desarrollo de acciones formativas en liderazgo, convivencia laboral, prevención de riesgos, derechos humanos, enfoque de género, inclusión, normativa laboral, autocuidado, bienestar y transformación digital.
- Actualización de la política de capacitación institucional, alineándola con los desafíos estratégicos y la mejora continua.
- Modificación del Reglamento Interno del Comité Bipartito de Capacitación, fortaleciendo su rol técnico y la participación de las personas trabajadoras.

- Funcionamiento del Comité Bipartito de Capacitación como instancia de gobernanza y priorización formativa.
- Consolidación de alianzas estratégicas de capacitación con la Universidad Nacional de Córdoba de Argentina y el Observatorio de Violencia contra la Mujer de Salta de Argentina, permitiendo capacitaciones gratuitas y diseñadas a medida.
- Alianza con la Subsecretaría de Derechos Humanos para cursos de Introducción a los Derechos Humanos, Políticas Públicas y/o con Enfoque de Derechos Humanos.
- Trabajo conjunto con el Servicio Civil para la capacitación de personas con cargos directivos, fortaleciendo el cumplimiento de la Ley N° 21.724.

## **Unidad de Bienestar**

- La Unidad de Bienestar fortaleció su rol en la promoción de la calidad de vida laboral, el autocuidado y el sentido de pertenencia institucional.

## **HITOS Y GESTIONES RELEVANTES**

- Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, la Unidad de Bienestar desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer la calidad de vida y el bienestar integral de las y los trabajadoras/es de la Fundación, destacándose los siguientes hitos.

Otorgamiento de beneficios económicos (Bonos)	
Por fallecimiento de cónyuge, padre o madre	3 bonos
Por Nacimiento	3 bonos
Bonos Compensatorios Sala Cuna	6 Bonos Mensuales
Bonos Preescolares (Educación Inicial y Primera Infancia)	28 Bonos mensuales
Bonos de Escolaridad	226 bonos
Bono Otros Cuidados	28 bonos mensuales
Fondo Solidario	Aporte solidario a 7 trabajadoras /es
Aportes Fondo Solidario de Bienestar	Aportes a 2 trabajadores
Apoyo a trabajadoras/es con Licencia médica prolongada.	Se establece contacto orientación y apoyo a 5 trabajadoras con licencia médica prolongada
Préstamo de Emergencia	Gestión de Préstamos para asociados a Sindicato 1 (en promedio solicitud de 2 préstamos mensuales)
Autorización y Renovación de Cargas Familiares Caja Los Andes	5 Autorizaciones mensuales en promedio

## **Fortalecimiento del equipo y gestión de convenios:**

La Unidad de Bienestar incorpora una profesional para apoyar la negociación de nuevos convenios y la mantención de los convenios vigentes, fortaleciendo la cobertura y calidad de los beneficios disponibles para las y los trabajadoras/es. Esta colaboración permitió actualizar y enfatizar la presencia de la unidad en la Intranet Institucional, facilitando el acceso a la información sobre todos los beneficios disponibles.

### **- Primera Feria de Beneficios:**

Se organiza la Primera Feria de Convenios, instancia que permitió acercar de manera directa los convenios a las y los trabajadoras/es, se destacan allí los nuevos convenios incorporados, tales como: Smart FIT, YMCA, PROFEET, EVEREST, INO (Instituto Nacional de Ortodoncia), y TALKCHILE.

### **- Seguros y beneficios de salud:**

En promedio, 307 trabajadoras/es se mantuvieron adscritos al Seguro Complementario de Salud y Vida con la Compañía de Seguros Vida Cámara. En promedio, 153 afiliados/as se mantuvieron en el Convenio Oncológico.

### **- Beneficios de apoyo al presupuesto familiar:**

Mensualmente, más de 200 trabajadoras/es accedieron a la compra de cupones de gas a precios preferenciales, beneficiando su presupuesto familiar. Este beneficio se gestionó con los tres principales proveedores del mercado: GASCO, ABASTIBLE y LIPIGAS.

### **- Momentos de Bienestar:**

Se implementaron los “Momentos de Bienestar”, orientados a generar instancias de reconocimiento y autocuidado para las y los trabajadoras/es, a través de sorteos de alcance nacional y beneficios asociados a recreación, cultura y salud. Se instaló una máquina dispensadora de café de la marca BRITT, en el hall central del edificio de Agustinas (Dirección Nacional), la que ofrece café a un precio accesible en comparación con el mercado.

### - Fiestas Patrias:

En el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias 2025, la Unidad de Bienestar organizó una actividad de celebración en el edificio Agustinas (Dirección Nacional), orientada a fortalecer los espacios de encuentro, identidad cultural y sentido de comunidad entre las y los trabajadoras/es.

### - Aniversario 35 años PRODEMU:

El 1 de diciembre de 2025 se realizó la Ceremonia de Aniversario por los 35 años de la Fundación, una instancia institucional de especial relevancia orientada a conmemorar su trayectoria y el compromiso sostenido de la organización. Parte de esta actividad fue financiada con recursos propios.

### Gestión de Inclusión

Durante 2025, la Gestión de Inclusión avanzó en la institucionalización del enfoque inclusivo, fortaleciendo capacidades internas y promoviendo entornos laborales más equitativos.

### HITOS Y GESTIONES RELEVANTES

- Formalización del rol de gestores y gestoras de inclusión, fortaleciendo su posicionamiento institucional.
- Actualización de la Política de Inclusión Institucional, alineada con la normativa vigente y el enfoque de derechos.
- Desarrollo de capacitaciones en coordinación con las áreas de Capacitación y Prevención de Riesgos, dirigidas a equipos de la Región Metropolitana.
- Implementación de acciones de sensibilización en inclusión laboral, diversidad y no discriminación.
- Colaboración técnica con Fundación Luz, fortaleciendo el trabajo especializado en inclusión laboral y accesibilidad.

## Prevención de Riesgos

El área de Prevención de Riesgos concentró su gestión en el fortalecimiento de la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo entornos laborales seguros y saludables.

### HITOS Y GESTIONES RELEVANTES

- **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Para proteger la vida e integridad de las personas y así evitar accidentes laborales y enfermedades profesionales, Prodemu manifiesta que ha realizado las gestiones enfocadas a la seguridad y salud en el trabajo de todas las personas de la organización y de las personas externas que se encuentren presentes en las oficinas de la institución. La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo se publicó en la intranet.
- **Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos:** Ya que en el desarrollo de nuestras actividades durante la jornada laboral existe distintos peligros y riesgos, se estableció una matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, para luego establecer medidas preventivas y generar el programa de trabajo preventivo.
- Se implementó en las sedes regionales y provinciales, la “Lista de Verificación de Condiciones de Seguridad”, herramienta que permitió detectar posibles condiciones inseguras en los lugares de trabajo, con el fin de subsanar y contar con un espacio seguro laboral.

**Reglamento Interno de Higiene y Seguridad:** Se actualiza de acuerdo al D44 que aprueba Nuevo Reglamento sobre Gestión Preventiva de los Riesgos Laborales para un Entorno de Trabajo Seguro y Saludable. En la actualidad se encuentra en revisión por la mesa de Buenas Prácticas Laborales.

**Información de los Riesgos Laborales (IRL):** Se cumple con la normativa mediante el proceso de inducción de las/ los trabajadoras/es nuevas/os. Para ello se utiliza un medio escrito, culminando el proceso con la firma electrónica del respectivo IRL en Portal REX+, siendo esta la forma en que se ejerce la toma de conocimiento.

**Elementos de Protección Personal:** Se entregaron zapatos y lentes de seguridad, bloqueador solar, labial UV, entre

otros. Asimismo, ropa de trabajo corporativa. Por otra parte, se dieron mascarillas desechables considerando posibles contingencias que se pudieran suscitar en las distintas estaciones del año, producto de enfermedades virales, alergias, entre otros.

**Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS):** En enero de 2025 se conformó el Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Edificio Central, ubicado en Agustinas 1389, con una vigencia durante el periodo 2025-2026, siendo relevante mencionar que las actividades de dicho comité se han cumplido según lo que establece la normativa, entre ellas, las reuniones mensuales, el programa de trabajo, entre otros.

**Gestión de Accidentes:** Se estableció un procedimiento en caso de accidentes del trabajo, accidentes de trayecto y enfermedad profesional, el que se publicó en el sitio SharePoint de la Fundación, en el botón de Prevención de Riesgos para que todo el personal tenga acceso a ella. Por último, se dio cuenta de que los eventos que ocurran en la Fundación son investigados por el Departamento de Prevención de Riesgos, con la asesoría del asesor de la mutualidad y por el Comité Paritario de Higiene y Seguridad cuando corresponda.

**Riesgos Psicosociales en el Trabajo:** Con el fin de medir la exposición a los riesgos psicosociales en el ambiente laboral y gestionar las acciones para controlar, mitigar y/o eliminar sus efectos, la fundación comenzó a desarrollar el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, ya estando culminadas las etapas de formación de los Comités de Aplicación, difusión y sensibilización, aplicación del cuestionario CEAL-SM/SUSESO y presentación de resultados, discusión y análisis.

**Vinculación con IST:** Durante el 2025 se realizaron las siguientes gestiones con dicha mutualidad:

- Asesoría en la aplicación del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo.
- Visitas de seguridad a los centros de trabajo, con el fin de verificar las condiciones sanitarias y ambientales que debe cumplir el lugar de trabajo.
- Evaluaciones de puesto de trabajo, ya sean en el ámbito ergonómico o de iluminación.

- Entrega de insumos, por ejemplo, paw mouse, apoya muñecas, pelotas antiestrés, libretas de apuntes, lápiz, entre otros.
- Actividades lúdicas, como, por ejemplo, pausas activas al personal de nivel central.
- Capacitación de monitores de pausas activas.
- Asesorías e intervenciones por parte de psicólogo IST.
- Asesoría en investigación de accidentes.
- Curso de primeros auxilios.
- Asesoría y capacitación en temas relacionados a la inclusión laboral.
- Asesoría en vida saludable.
- Curso de investigación de accidentes para los integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
- Charla práctica sobre el riesgo de caídas.
- Charla y asesoría respecto al riesgo ante emergencias y desastres.
- Capacitación y/o charla práctica de uso de extintores en modalidad presencial.
- Curso de uso de extintores, en modalidad online.
- Curso de Comité de Aplicación protocolo psicosocial, en modalidad online.
- Curso Orientación en Prevención de Riesgos para integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
- Curso de Medidas de Seguridad y Salud en Teletrabajo, para el personal que trabaja bajo esa modalidad.

**Preparación y respuesta de emergencias:** El plan de emergencias abordó las directrices que se deben adoptar en el caso de las siguientes situaciones:

- Amago de incendio y/o incendio estructural.
- Sismos.
- Cortes de agua.
- Cortes de energía eléctrica.
- Asaltos y/o robo.
- Accidentes graves.
- Alteraciones del orden público.
- Artefactos explosivos.
- Inundaciones por anegamiento por aguas lluvias.
- Situación climática adversa en invierno.

Se implementó además a nivel nacional una lista de verificación de extintores para prevenir inconvenientes, como desperfectos técnicos, físicos, y también, la realización de seguimiento a las futuras mantenciones que les corresponden anualmente para que estén vigentes y operativos, si se solicitan ante una emergencia.

Toda la documentación relacionada a las emergencias se publicó en sitio de intranet de Prevención de Riesgos.

## Colaboraciones con otras áreas.

- Participación de la Dirección de Personas en la elaboración y aprobación de la Política de Subrogación Institucional, liderada a nivel directivo y trabajada en conjunto con la Fiscalía de la Fundación, la que fue aprobada por el directorio de Prodemu. La política estableció criterios claros y homogéneos para los procesos de subrogación en cargos directivos y de jefatura, fortaleciendo la continuidad operativa, la certeza jurídica y la gobernanza institucional.
- Apoyo en Auditoría en la revisión de la contratación de monitores para el programa FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) Los Lagos.



PRODEMU







## Comunicaciones

Para el año 2025, la dirección de Comunicaciones de Prodemu centralizó buena parte de su trabajo en posicionar a la nueva directora ejecutiva nacional, Martha Vallejo Romero, nombrada en el mes de marzo, como figura principal de Prodemu, tanto dentro como fuera de la fundación y en medios de comunicación, la opinión pública y, en general, en las audiencias relacionadas con la institución. Sumado a ello, se continuó con el plan de comunicaciones destinado para el periodo, enfatizando la difusión, ejecución y resultados de la Oferta Programática en todo el territorio nacional, particularmente respecto al trabajo con las mujeres en entornos rurales.

En el período entre enero y diciembre del 2025, y como una manera de fortalecer el propósito institucional, desde la dirección de Comunicaciones (DirCom) se trabajó con miras no solo a desarrollar y potenciar el trabajo desde la dirección nacional, sino que también el de todas las direcciones del nivel central y direcciones regionales, tomando en cuenta que estas últimas no cuentan con profesionales de las comunicaciones en sus territorios.

En ese sentido, y siguiendo el mandato de Gabriel Boric, Presidente de la República, y de Antonia Orellana, Ministra de la Mujer y Equidad de Género, el trabajo de periodistas y diseñadores apuntó a desarrollar una plataforma de comunicaciones inmersa en el territorio y en las problemáticas particulares de las mujeres, aportando en cada región el conocimiento del equipo, tanto para generar apariciones en medios de comunicaciones como para publicar posteos en redes sociales, de cara al público exterior, y de cara hacia el interior, vale decir hacia la institución, levantar información para que sus trabajadoras y trabajadores se conecten y estén al tanto de las novedades que les preocupen y/o afecten, generando espíritu de cuerpo y cohesión de propósitos entre sus integrantes.

En lo referido al trabajo de difusión en redes sociales y sitio web, su importancia ha ido en ascenso. En el caso de RRSS, hasta el 31 de diciembre de 2025 tanto Instagram como Facebook (redes más usadas por las participantes de la Fundación) tuvieron un alza, obteniendo Instagram este año 1.603.867 visualizaciones y llegando a 58.725 seguidores y un alcance de 886.053. En tanto Facebook, tiene 49.500 seguidores en total. Respecto al canal de WhatsApp, hasta el 31 de diciembre, Prodemu alcanzó a 8.900 cuentas en Chile, llegando a las 28.075 seguidoras, incluso desde cuentas en México, Brasil e India.

### Métrica Instagram

KPI	6 meses (30 junio – 30 dic)	2025
Visualizaciones	1.536.523	1.603.867
Alcance	298.789	400.525
Interacciones	35.765	37.145
Clics en el enlace	510	878
Visitas	18.000	33.831
+ Seguidores	7.800 (58.725 total)	14.500
Engagement Rate	1,32% (Bazar Prodemu octubre)	3,28% (actividad Sernameg enero)

### Métrica Facebook

KPI	6 meses (30 junio – 30 dic)	2025
Visualizaciones	633.039	886.053
Interacciones	9.655	14.200
Clics en el enlace	91	726
Visitas	9.200	19.200
+ Seguidores	1.200 (49.500 total)	1.800
Engagement Rate	1,24% (taller Lideresas agosto)	5% (oferta programática enero)

## Acá algunas de las publicaciones más destacadas en las Redes Sociales de Prodemu:





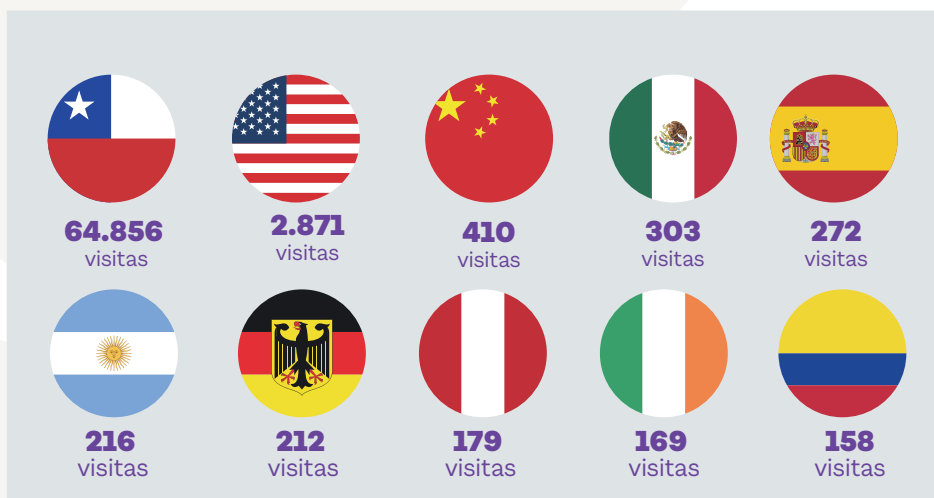


En tanto, la página web de la fundación (www.prodemu.cl) hasta el 31 de diciembre del 2025 alcanzó 15 mil usuarios activos nuevos, destacando visualizaciones desde USA, China, España, entre otros países. En general, durante el año fueron los meses de abril y mayo los que tuvieron mayor cantidad de visitas.

Destacan las visitas a la página principal, que es la más visitada, luego la de la oferta programática en la página de Programas, y en tercer lugar, durante diciembre 2025 particularmente, la más fue consultada fue Trabaja con Nosotras. La pestaña de la Biblioteca de las Mujeres de Prodemu también tiene una cantidad de visitas relevante, junto a la del taller Juntas Creemos y Mujeres Rurales del Convenio Indap - Prodemu.

Algunos de los datos más relevantes que se pudieron levantar en el 2025 están representados en las siguientes imágenes:

**Datos demográficos de quiénes visitan la página web**



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Analytics

**Total Visitas: 71.234**

## Páginas más visitadas dentro del sitio



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Analytics

**Total Visitas: 107.467**

Como se esbozó antes, la DirCom trabajó en gestión de prensa tanto para el nivel central como para las regiones durante el año. En total, se pudieron recolectar 281 apariciones durante 2025 en distintos medios de comunicación, tanto nacionales como regionales, provinciales y comunales, en los soportes escritos digitales y en papel; radiales y televisivos, además de streaming de medios de comunicación.

Es importante destacar que esta cifra es tentativa respecto al total efectivo de publicaciones o apariciones en medios durante 2025, ya que la recopilación es ejecutada de forma “manual” (artesanal) y no por algún sistema pagado de “clipping” digital o de prensa, que permitiría un número más preciso de las notas en las que se menciona a Prodemu.

De cualquier forma, del mencionado universo de notas recogidas, es importante mencionar que al menos el 70% corresponde a noticias relacionadas con talleres ejecutados por el convenio con Sernameg, mientras que los restantes son del programa Mujeres Rurales de Indap – Prodemu, y un pequeño porcentaje se refiere a cuestiones más institucionales de Prodemu.

El trabajo de difusión externa se gestionó considerando como principal vocera a la directora ejecutiva nacional, Martha Vallejo Romero, en segundo lugar a las directoras regionales respectivas, y muy ocasionalmente otras y otros voceros atingentes. Finalmente señalar que, si bien el trabajo de la DirCom es centralizado, se busca dar énfasis en el trabajo que realiza la fundación y el aporte a las mujeres que viven en entornos regionales tanto urbanos como rurales.

A continuación, algunos ejemplos de noticias destacadas publicadas durante el segundo semestre:

# La Tribuna

## "Eco-Lógicas": Mujeres de Tucapel lideran reciclaje textil y dan vida a nuevos emprendimientos

por María Paz Rivera Arévalo

11 ABRIL 2025

Con creatividad y compromiso con el medioambiente transforman telas en desuso en productos únicos, logrando desarrollar negocios que les permiten fortalecer su autonomía económica y construir redes de colaboración.



SoyValdivia

## Prodemu invita a visitar la Feria Bazar que reunirá a 30 emprendedoras de Valdivia

El evento se realizará este jueves 4 y viernes 5 de diciembre en Plaza Chacabuco.

02 de Diciembre de 2025 | 13:39



Con el objetivo de fortalecer la autonomía económica femenina y la asociatividad entre mujeres de la Provincia de Valdivia, Fundación Prodemu de Los Ríos prepara la cuarta versión de la Feria Bazar donde participarán 30 expositoras con sus emprendimientos.

## Certifican a participantes del Programa Expresarte de Prodemu en Mirasol

La iniciativa estuvo destinada a fortalecer habilidades y capacidades de los participantes, lo cual lograron a través de expresiones artísticas.

15 de Abril de 2025 | 20:10



Mujeres del sector Mirasol celebraron recientemente la ceremonia de cierre y certificación del programa Expresarte de Prodemu, iniciativa destinada a fortalecer habilidades y capacidades a través de diversas expresiones artísticas, al mismo tiempo que se promovía la seguridad y bienestar de las participantes.



REGIONAL

## Nueva versión de la Feria Intercultural Bazar Prodemu se desarrolló en Tierra del Fuego.

21/10/2025 / .



Con gran participación y entusiasmo se realizó en Porvenir la séptima versión de la Feria Intercultural Bazar Prodemu, encuentro que ya se ha convertido en una tradición en la comuna fueguina. La actividad reunió a representantes de diversas culturas presentes en el territorio, generando un espacio de encuentro, identidad y fortalecimiento comunitario.

A lo anterior, se suma al trabajo periodístico y de diseño gráfico para la difusión previa de las actividades que realiza Prodemu en el país, lo que generalmente se hace por las redes que cada región posee.

Acá algunas de las iniciativas regionales:



**PRODEMU**  
TALLER  
**JUNTAS CRECEMOS**

Herramientas para el desarrollo, gestión y fortalecimiento de tu emprendimiento y cómo proyectar tu negocio.

**¡PARTICIPA!**

Calama  
Pedro León Gallo #2093

Más Información  
**800 472 800**



**PRODEMU**  
JORNADA  
**INFORMADAS**

Prevención de violencia de género.

**Viernes 14 de noviembre 2025**  
15:00 Hrs.

**¡PARTICIPA!**

Modalidad Virtual  
Plataforma Google Meet  
Arica

Más Información  
**800 472 800**



**PRODEMU**  
JORNADA  
**INFORMADAS**

Taller Práctico de Marketing en Redes Sociales

**Viernes 09 Enero 2026**  
10:30 hrs

**¡PARTICIPA!**

Inscripciones  
Escanea este código QR

Salón del 2do. Piso IND,  
21 de Mayo 511,  
Antofagasta

Más Información  
**800 472 800**  
+569 7392 9650

Atacama



Desliza

En Caldera fuimos parte del 2º Congreso de Mujeres Rurales e Indígenas en Acción que se enmarcó en la mesa de mujeres rurales en el contexto del cambio climático. Actividad organizada por INDAP y la seremi de la mujer en Atacama.

PRODEMU

TALLER

# EMPODERADAS

Inicio  
Jueves 22  
de mayo

¡PARTICIPA!



Comuna de Tortel  
Modalidad virtual

Más información  
800 472 800

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género  
Gobierno de Chile

PRODEMU

# BAZAR PRODEMU

5, 6 y 7  
de diciembre  
10:30 a 20:00 Hrs.

¡PARTICIPA!

¡¡Visítanos,  
talleres gratuitos  
y cocina en  
vivo!!



Calle techada  
Pto Varas

Más información:  
800 472 800



**Biobío**

Dimos el puntapié inicial al taller **Juntas Crecemos en el sector Cuel de Innergex en Los Ángeles**, en esta primera clase las participantes abordaron temas de género, estereotipos y roles de género. Es la instancia también se firmó un convenio de colaboración entre la empresa y Fundación Prodemu.



PRODEMU

TALLER

# HABLEMOS DE NOSOTRAS

Viernes 7, 14, 21 y 28 de noviembre  
y Miércoles 5 de diciembre

9:30 a 12:00 Hrs.

**¡PARTICIPA!**

📍 Calle 20 de Agosto  
N° 567, comuna de  
Chillán Viejo

Más información:  
**800 472 800**

Chile Atiende SERCOTEC PRODEMU

TALLER

# INFORMADAS

ACOMPÁÑANOS Y CONOCE LOS PROGRAMAS EN EL AREA DE AUTONOMIA ECONOMICA, POSTULACION A PROYECTOS Y BENEFICIOS PREVISIONALES

Miércoles 15 de octubre

10:00 Hrs.

**¡PARTICIPA!**

📍 Casa de la cultura  
de Tongoy

Más información:  
**+569 39466936**



PRODEMU

Taller

# Eco-lógicas

Comuna: Tucapel

Plazo de inscripción:  
Viernes  
**07 de Marzo**

Contacto  
**+56 9 39466987**



PRODEMU

# BAZAR PRODEMU

Viernes **21**  
de noviembre  
**14:00 a 19:00** Hrs.  
**¡PARTICIPA!**



Feria de artesanos y emprendedores  
Palafitos de Puerto Aysén, Arturo Prat 550, Puerto Aysén

Más información  
**800 472 800**

Coquimbo



Desliza

El director regional, **Luís Astorga Veas**, participó en la **Comisión de Género y Diversidad Sexual del Consejo Regional**, para dar a conocer el trabajo que realizaremos como fundación en lo que queda de este 2025.



TALLER

# EXPRESARTE

Sesiones virtuales  
**5, 7, 12 y 14**  
de noviembre  
**10:00 a 13:00**Hrs.

Sesión artística presencial  
**19 de noviembre**  
**¡PARTICIPA!**



Modalidad  
semipresencial

Más información:  
**800 472 800**



# BAZAR PRODEMU NAVIDEÑO

**22, 23 y 24**  
de diciembre  
**10:00 a 20:00**Hrs.

**¡PARTICIPA!**



Mall Go Florida,  
Avenida Colín 635  
Talca

Más información:  
**800 472 800**

Arica



Desliza

En la localidad de Cosapilla, al extremo norte de Arica, se ejecutó una jornada informativa titulada "Oferta Pública, cómo acceder a ella", con el fin de informar a las mujeres de esta zona altiplánica del país.



**Metropolitana**

**¡Exitoso Bazar Prodemu!** En plena Plaza de Armas de Buin se emplazó esta reconocida feria de emprendedoras con participantes del taller Juntas Crecemos. Gracias a la alianza con la Municipalidad, 10 mujeres expusieron tejidos, papelería, artesanías, entre otros productos.



PRODEMU

**JORNADA INFORMADAS**

Relator: Sernac

**Viernes 24 de octubre 2025**

**¡PARTICIPA!**

10:00 Hrs.

**CIAM Pitrufquén**  
Pedro León Gallo Norte N° 537  
Pitrufquén

[/prodemu](#)   [@fprodemu](#)  
[@prodemu](#)   [prodemu.cl](#)

**LOS RÍOS**

**Directora regional. Salomé Valdenegro Núñez,** se reunió con el nuevo alcalde de Máfil, Gonzalo Lara Martínez y equipo, para renovar el convenio de colaboración y así llegar con nuestra oferta programática a todas las mujeres de la comuna.



CONVOCATORIA  
**CUMPLIENDO UN SUEÑO**  
**¡PARTICIPA!**  
Inscripciones  
abiertas  
Desde 7 al 9  
de julio



Región de  
Tarapacá

Más información **800 472 800**



PRODEMU

JORNADA  
**INFORMADAS**  
Miércoles 28  
de Mayo 2025  
10:00 Hrs.  
**¡PARTICIPA!**  
Marketing digital  
y redes sociales



Sede JJVV N°1  
Avenida Juan Schleyer n°165  
Freire

Más Información  
**800 472 800**

LO ÚLTIMO EN PRODEMU

Los Lagos



¡Seguimos capacitando! Estamos realizando el taller Líderesas en Cochamó en la provincia de Llanquihue. Este espacio formativo se lleva a cabo en el Huerto Comunitario una vez a la semana.

TALLER PRODEMU

# EXPRESARTE

¿Eres mujer y quieres explorar tu creatividad, compartir experiencias y fortalecer autonomía?

## ¡PARTICIPA!

¡Cupos Limitados! Desde el 16 de OCTUBRE



COMUNA LAGO RANCO Más Información: +569 966195512



Magallanes

¡Buenas noticias para las participantes del taller Lideresas! En Punta Arenas a 10 integrantes del "Club Unión y Esfuerzo", quienes terminaron el taller, se les entregó un aporte en materiales para el trabajo en lana que realizan, por ejemplo, cojines, atrapa sueños, ropa de invierno, entre otros.

TALLER PRODEMU

# EMPODERADAS

Jueves 27 de marzo 18:30 Hrs.

## ¡PARTICIPA!

Taller para el empoderamiento y la toma de decisiones personales y colectivas, con perspectiva de género y mirada histórica.

Sede Provincial Ignacio Carrera Pinto #732 Puerto Natales, Última Esperanza Más Información 800 472 800 +56956289290





**PRODEMU**

TALLER  
**CUMPLIENDO UN SUEÑO**  
**¡PARTICIPA!**

Inscripciones  
abiertas

Provincia de  
Cauquenes

Más información **800 472 800**



**O'Higgins**

En el Salón del Ministerio de Obras Públicas de la región, se realizó la conmemoración del día Internacional de la Mujer (8M) en donde se abordaron temáticas clave para el bienestar de las mujeres en el ámbito laboral y así, generar conciencia sobre la importancia de la salud en el trabajo.

Desliza



**PRODEMU**

**8M en Chacabuco**  
Mujeres trabajadoras  
Sembrando Comunidad  
Centro Cultural Lampa

**Viernes 7 de marzo 10:00 a 14:30 Hrs.**

Colina Somos todos  
Lampa  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL LAMPA  
PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN



**PRODEMU**

Jornada informativa

## Empoderamiento

Lugar: salón comunitario

Se convoca a participantes de la Unión Comunal de Mujeres.



Viernes  
**14 de Marzo**  
10:00 horas



**PRODEMU**

Jornada informativa

## Trabajo Colaborativo Oferta Programática Fosis -Prodemu 2025

Modalidad: **Presencial**  
Baquedano 902  
(Cía Minera Doña Ines de Collahuasi)



Martes  
**25 de Febrero**  
10 a 13 hrs.



**PRODEMU**

# Conecta EMPRENDE

**Jueves 11 de Diciembre**  
09:00 a 14:00 Hrs.

“Ven a ser parte de un evento donde mujeres comparten sus talentos y transforman su entorno.”



Más Información  
**+569 9153 5333**

 **CFTPUCV**  
Condell N° 571  
Quillota

## Comunicaciones Internas

En Prodemu, las comunicaciones internas son desarrolladas principalmente por la Dirección de Comunicaciones en vinculación con otras áreas, principalmente con la Dirección de Personas (y sus subáreas) y con el Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

De manera general, la política de comunicaciones internas buscó alinear, comprometer e integrar a los y las trabajadoras, abarcando esencialmente dos ámbitos de acción: el vínculo, con el fin de relacionar a trabajadoras y trabajadores y la identidad, que recordó permanentemente lo que hacemos: que es trabajar por las distintas comunidades de mujeres en Chile.

Para ello, se utilizaron distintos soportes como el correo electrónico institucional y/o los mensajes de WhatsApp a los teléfonos institucionales, llegando así a la gran mayoría de las trabajadoras y trabajadores.

## ACCIONES QUE HABLAN DE NOSOTRAS

8 de marzo - Día Internacional de la Mujer

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, se realizó un encuentro entre las y los trabajadores del edificio central de Prodemu. La discusión giró en torno a estas preguntas:

- Sabemos que por ser trabajadora o trabajador Prodemu tienes un mayor acceso a conocimiento sobre brechas de género, ¿cómo crees este hecho ha afectado tu vida?
- ¿Qué acciones cotidianas puedes realizar para aportar a la eliminación de las brechas de género?

Esta iniciativa, tuvo como objetivo generar identidad, como parte de un proceso de sentido de pertenencia de trabajadoras y trabajadores. Se optó entonces por una acción presencial para una mejor fluidez comunicativa. Asimismo, se desplegó una malla monumental en el frontis del edificio, oportunidad a la que fueron invitados trabajadoras y trabajadores del Nivel Central de Prodemu.

PRODEMU

**Concurso Fotográfico**

**Marzo Feminista**

Te invitamos a enviarnos una fotografía que refleje el espíritu Prodemu en el marco del Mes de la Mujer.

Plazos  
**03 -31**  
Marzo

The poster features a stylized illustration of a hand holding a smartphone. The background is a mix of blue and white with decorative elements like stars and paper airplanes.

PRODEMU

Día Internacional de la Mujer

**8M** MARZO CON TODAS

Te invitamos a la jornada de reflexión 8-M

The poster has a purple background with a pattern of small white dots. It features a colorful illustration of a diverse group of women's profiles at the bottom.

PRODEMU

¡Imperdible!

Te invitamos a ser parte de la presentación de nuestro nuevo lienzo monumental

**Viernes 07 de marzo.**  
A las 16:00 horas.

The poster features a photograph of a classical building with a large mural on its facade. In the foreground, there is a stylized illustration of a group of people.

## Primero de mayo – Día Internacional del Trabajo

En la fecha conmemorativa de las trabajadoras y trabajadores, se organizó una actividad que reflejara el espíritu de este día, así como también el significado de desempeñar labores en Prodemu, a partir de una jornada desarrollada en el edificio institucional de la fundación que recogió las diversas opiniones del público interno a través de preguntas que invitaron a la reflexión:

- ¿Qué significa para ti la conmemoración del Día Internacional del Trabajo?
- ¿Qué aspecto te hace feliz de tu trabajo?

Destacó la gran participación de todas y todos.



## 11 de septiembre – Encuentro por la memoria

Se llevó a cabo una ceremonia interna que buscó reunir a las trabajadoras y trabajadores de Prodemu en torno a los hechos acaecidos el 11 de septiembre de 1973. En la oportunidad, se entregaron claveles rojos como símbolo de recuerdo de las víctimas en un evento realizado en el salón Leonor Oyarzún del edificio institucional.

## Recorrido por la memoria y la democracia

Igualmente, se organizó una actividad para trabajadoras y trabajadores que consistió en una visita guiada al Palacio de la Moneda con un énfasis en lo acontecido en ese lugar el citado 11 de septiembre de 1973. El “Recorrido por la memoria y la democracia” se implementó gracias a una articulación de la Dirección de Comunicaciones de Prodemu con el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación, del Ministerio Secretaría General de Gobierno.



## Aniversario Prodemu

En la celebración de los 35 años de Prodemu se relevó el trabajo en el territorio y los logros institucionales durante este año. Por ello, se realizó un evento en el auditorio de la Caja de Compensación Los Andes, en pleno centro de Santiago y con transmisión a todo Chile, oportunidad en que se invitó a autoridades como la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello; la subsecretaria de la misma repartición, Claudia Donaire Gaete; el director nacional de Indap, Santiago Rojas Alessandri; el director ejecutivo de Fosis, Nicolás Navarrete Hernández, e Isabel Aylwin Oyarzún, hija de la fundadora de Prodemu, Leonor Oyarzún, además de las integrantes del Directorio, Directores Nacionales, y trabajadoras y trabajadores del Nivel. En el resto del país se pudo seguir la ceremonia vía streaming.



También a nivel interno se realizaron informativos de diversas actividades:

Comunicación semanal sobre los eventos territoriales a través de un resumen semanal de regiones:



Capacitación interna sobre nuevo sistema de rendición:

**PRODEMU**

**Comenzaron las capacitaciones regionales por nuevo sistema de rendición**

En el salón Leonor Oyarzún del edificio del Nivel Central, se llevó a cabo la primera de estas jornadas que se replicarán en todo el país.

Con la presencia mayoritaria de trabajadoras y trabajadores de Prodemu de la región Metropolitana, se dio el "vamos" a las capacitaciones sobre el manual de procedimiento de rendiciones, proceso que se efectuará en todo Chile y que entregará luces sobre los nuevos procedimientos a seguir.

En la oportunidad, la directora nacional de Prodemu, Martha Vallejo Romero, señaló que, "hoy marcamos un hito y que es el comienzo de las capacitaciones en el manual de rendición de gastos convenio SernamEG - Prodemu e Indap. Esto es producto de un trabajo intenso, un esfuerzo que ha llevado a cabo la Dirección de Administración y Finanzas liderado por Francisco Valenzuela y de nuestro asesor financiero, Juvenal Osorio, que se han reunido con representantes de SernamEG e Indap en mesas técnicas", enfatizó la autoridad.

Las capacitaciones de este mes se efectúan en las regiones de Arica y Paríacota, Atacama y Valparaíso.

Auditoría interna con colaboración de trabajadoras y trabajadores de la región Metropolitana y direcciones nacionales:



**Se realizó primera jornada de definición de procesos institucionales.**

Con trabajadoras y trabajadores de Prodemu del edificio del Nivel Central y región Metropolitana. SCon trabajadoras y trabajadores de Prodemu del edificio del Nivel Central y región Metropolitana.



En colaboración con la Biblioteca de las Mujeres se realizó convocatoria a evento de conversatorio de libro: Con mi recuerdo encendí el fuego, de Érika Montecinos.

Biblioteca de las Mujeres PRODEMU

**Conversatorio**  
"Con mi recuerdo encendí el fuego"  
de Erika Montecinos

**Miércoles 9 de julio**  
16:00 horas

**¡Participa!**

Salón Leonor Oyarzún  
AGUSTINAS #1389 SANTIAGO

## CAMPAÑAS DE APOYO A LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA FUNDACIÓN

Implementación proceso Ceal: Cuestionario de Evaluación Ambiental Laboral - Salud Mental / SUSESO (CEAL-SM/ SUSESO):



Campañas permanentes de Área de Prevención de Riesgos:



Bienestar Prodemu:

¡Ven a la Primera  
**Feria de Beneficios**  
Prodemu!

Martes  
**14 DE OCTUBRE**  
De 12:00 a 15:00  
Salón Leonor Oyarzún



## Acciones complementarias

### Día Internacional de la Mujer

Con una serie de actividades, tanto internas como externas, que incluyeron charlas, conversatorios, eventos y salidas a terreno, conmemoramos el Mes de la Mujer. El principal hito fue el 8M, donde Prodemu -además de participar en la actividad presidencial- desplegó en su frontis una nueva malla mesh que cubre la esquina del edificio central. Todas estas actividades e imágenes se articularon bajo el concepto del cumplimiento de 35 años desde la creación de la fundación, en 1990, y de su trabajo a lo largo de país para mejorar la calidad de vida de las mujeres de menores recursos.



### Premio Elena Caffarena 2025

Gracias a un trabajo conjunto de la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de la RM, y la dirección regional de Fundación Prodemu, desde 2023 se retomó el reconocimiento Premio Elena Caffarena, que busca destacar a mujeres, diversidades y disidencias sexo-genéricas, además de organizaciones de mujeres que trabajan en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En este 2025, en una ceremonia realizada en el Palacio Pereira, se entregaron 12 distinciones, incluyendo dos homenajes póstumos a la dirigente Ruth Olate y a la cineasta Carmen Bueno.



## Lanzamiento Concurso Literario de Cartas a Gabriela Mistral (Coquimbo)

Para conmemorar los 80 años del otorgamiento del Premio Nobel de Literatura a Gabriela Mistral, la Fundación Prodemu, la Universidad de La Serena y el Museo Gabriela Mistral, lanzaron un concurso literario regional que convocó a 83 mujeres de 15 comunas de la región para que le escribieran cartas a la poeta nacional. El lanzamiento se realizó en Vicuña, comuna de donde es oriunda Lucila Godoy Alcayaga, y la premiación se realizó en diciembre en la capital regional. Como resultado del concurso se editó un libro que contiene la totalidad de las cartas, publicado por la editorial de la Universidad de La Serena.



## Día de los Patrimonios

Por cuarto año consecutivo, el edificio del Nivel Central de Prodemu (Agustinas 1389) se incorporó a las actividades por la celebración del Día de los Patrimonios. Este año alcanzamos nuestro máximo histórico de visitas con cerca de 500 personas que recorrieron nuestro edificio, donde contamos con actividades de difusión de la historia y materialidad del ex edificio de la Braden Copper; una muestra del trabajo de artesanas y sus trabajos, en el Salón Leonor Oyarzún, y funciones de cuentacuentos en la Biblioteca de las Mujeres, entre otros atractivos.



### Cierre de Taller Lideresas en el asentamiento Millantú de Puente Alto

Esta iniciativa demostró la importancia de las alianzas con otras instituciones, públicas y privadas, ya que se realizó en alianza con ACNUR y Corporación Dolores Sopeña. Se trató de un proceso formativo ejecutado con 8 participantes que apuntó a reforzar la organización comunitaria de base en este sector al suroriente de Santiago.



### Convenio de colaboración entre Prodemu y la Conaf

Hito de firma de esta alianza para potenciar y fortalecer el trabajo entre ambas instituciones entendiendo el rol preponderante que cumplen las mujeres en el cuidado y preservación del Medio Ambiente.



## Materiales de difusión y merchandising

- Tote Bag para las participantes
- Tríptico Oferta Programática 2025
- Porta celular institucional
- Díptico de Oferta Programática 2025
- Díptico Día de los Patrimonios 2025
- Marcador de páginas
- Mini Pendón Institucional
- Díptico para la Memoria (Mulchén)
- Pendón 35 años de Prodemu



## Dreambuilder

### Alianza estratégica para el fortalecimiento del emprendimiento femenino

Desde junio de 2019, Fundación Prodemu y la Minera Freeport-McMoRan South America mantienen un convenio de colaboración estratégica destinado a potenciar el desarrollo económico de las mujeres. A través de esta alianza, se integra el programa DreamBuilder: Creador de Negocios para la Mujer –desarrollado junto a la prestigiosa Thunderbird School of Global Management– como una herramienta técnica de alto nivel para dotar a las emprendedoras de capacidades prácticas en la gestión y crecimiento de sus negocios.

La implementación de este programa demuestra el valor de la asociatividad público - privada, que se articula mediante el taller “Juntas Creemos”, donde las Gestoras de Formación de la Fundación tienen la facultad de incorporar los contenidos de DreamBuilder como eje de la etapa técnica. Esta metodología permite que las participantes de la fundación a nivel nacional accedan a un plan de estudios especializado, que fomenta la autonomía económica y la profesionalización de sus iniciativas productivas, alineándose con el compromiso social de ambas instituciones.

Como hito relevante de esta gestión, destaca la participación de 21 participantes de Prodemu en el Encuentro Nacional de Emprendedoras DreamBuilder, quienes provenientes de diversas regiones del país, accedieron a jornadas de capacitación y fortalecimiento de redes con financiamiento integral de sus gastos.







## Biblioteca de las Mujeres

La Biblioteca de las Mujeres de Prodemu (Biblioteca pública N°562) nace el 8 de marzo del año 2021 como una biblioteca pública que, en convenio con el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, ofrece servicios gratuitos a la comunidad, siendo la primera en Latinoamérica con un catálogo dirigido específicamente a las mujeres, sin distinción. Se ubica en dependencias del nivel central de la Fundación, en Agustinas 1389, a dos cuadras del Palacio de La Moneda. Atiende de lunes a viernes en horario de oficina.

Hoy, a casi 5 años de su creación, este espacio literario con enfoque de género y derecho de las mujeres se ha ido consolidando como un espacio cultural reconocido, no excluyente, al que pueden asistir mujeres, hombre y niñas, y donde, además de ser un espacio para libros, se realizan actividades de extensión con diversas expresiones artísticas .

La primera y única biblioteca para las mujeres del país cuenta en la actualidad con cerca de 4 mil títulos, en su mayoría libros con perspectiva de género, feministas o que hablan de las necesidades y problemáticas de las mujeres, siendo la mayor parte de los títulos escritos por autoras.

Este lugar de encuentro entre literatura, pensamiento y conocimiento, espera a partir de las letras abrir las mentes, los espacios y las perspectivas, para una mayor consciencia de género que permita alcanzar la tan anhelada igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Su notable crecimiento, en tanto, se refleja tanto en su presencia en la sociedad -alcanzando una categoría de agente cultural- como en el uso de sus servicios, ya sea préstamo a domicilio, talleres culturales, espacios de trabajo y/o estudio, etc.

La Biblioteca ha estado al alero de varias direcciones de la fundación, dependiendo actualmente de la Dirección Nacional, específicamente de Gabinete. No obstante, la biblioteca trabaja muy de la mano con la dirección de Comunicaciones, por ejemplo, para la realización del contenido de redes sociales y para el registro y difusión de las actividades que allí se realizan.

Además, este espacio se relaciona con la dirección de Administración, Finanzas y Tecnología para el financiamiento de las actividades de mediación desarrolladas, así como en la coordinación de espacios que se utilizan en la realización de estas. En este sentido, la biblioteca no es un ente aislado dentro de la fundación, sino que una forma de generar presencia tanto en las comunidades locales como regionales.

En 2023 amplía su equipo. Actualmente trabajan en el lugar una asistente y una encargada de biblioteca.

El informe a continuación detalla los principales resultados de la gestión 2025 de la Biblioteca de las Mujeres, uno de cuyos objetivos a lo largo del año fue aumentar la cantidad de actividades ofrecidas a la comunidad respecto del año anterior, incorporando además actividades online.

### Visitas a la Biblioteca

Se consideran visitas a la Biblioteca de las Mujeres a todas aquellas personas que ingresan presencialmente a utilizar cualquiera de sus servicios, sin importar la cantidad de tiempo que permanezcan en ella. Es decir, una usuaria puede pedir o devolver libros, usar espacios de estudio, solicitar información en el mesón, participar en talleres y/o actividades y estará haciendo uso de los servicios bibliotecarios, por lo que se considerará como visita.

Bajo ese parámetro, en 2025 se registraron en promedio 461 visitas mensuales, con su máximo en el mes de mayo, con 921 personas, y disminuyendo hacia el cierre del año. El total anual de visitas fue de 5.534 personas que comparadas con las 4.128 registradas en 2024 demuestran un aumento del 34%.

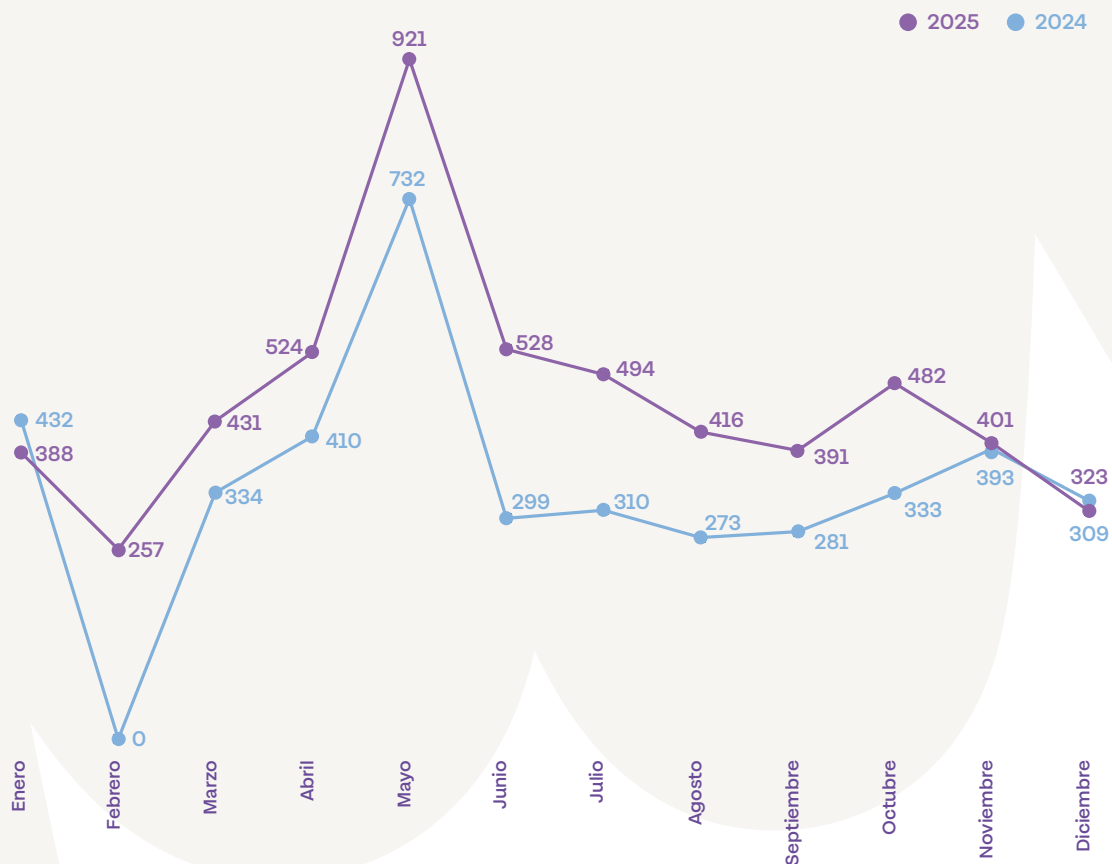
El aumento de visitas durante mayo del 2025 se debió principalmente a la participación de la Biblioteca en el Día de los Patrimonios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, jornada en la que se contabilizaron 472 personas.

**Tabla 1. Visitas mensuales y promedio semanal, año 2025.**

Mes	Total
enero	388
febrero	257
marzo	431
abril	524
mayo	921
junio	528
julio	494
agosto	416
septiembre	391
octubre	482
noviembre	393
diciembre	309
<b>Total</b>	<b>5534</b>
Promedio mensual	461

En el gráfico a continuación, se aprecia mes a mes la cantidad de visitas en comparación con el año anterior. En el periodo febrero – octubre 2025, las visitas fueron significativamente mayor que el 2024, con excepción los meses de enero, noviembre y diciembre.

Gráfico 1. Comparativa visitas años 2024 - 2025.



## Préstamos y circulación de los libros

En cuanto a las estadísticas de circulación de material bibliográfico, la cantidad total de préstamos a domicilio realizados durante el 2025 corresponde a 2.695 textos prestados. Este indicador se mantuvo relativamente estable a lo largo del año, con una tendencia a la baja en los últimos meses.

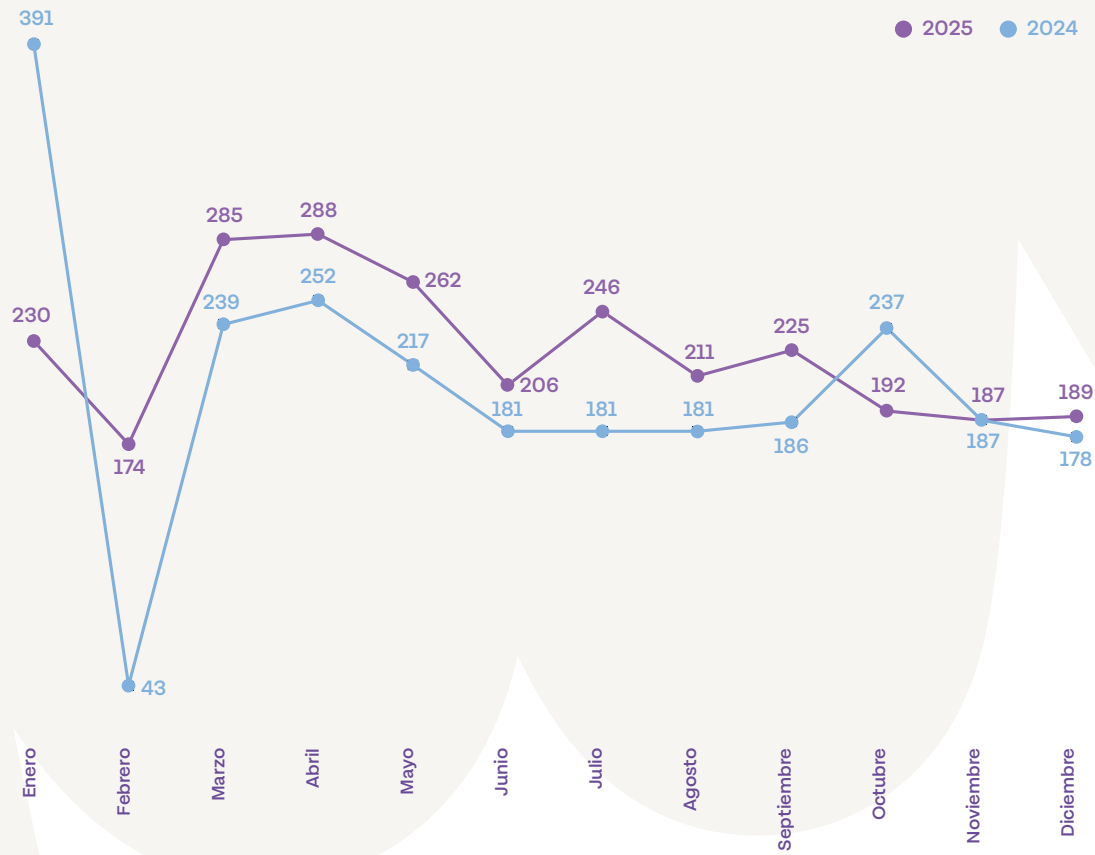
El promedio mensual del 2025 fue de 224 préstamos. El mes que registró mayor cantidad de préstamos fue abril con 288 textos facilitados, seguido por marzo con un total de 285 libros prestados. Es importante señalar que en ambos meses se realizan un mayor número de actividades, que se enmarcan en las conmemoraciones en torno al libro y la igualdad de género, respectivamente, lo que puede explicar este aumento en los préstamos.

**Tabla 2. Préstamos por mes, año 2025.**

Mes	Préstamos
enero	230
febrero	174
marzo	285
abril	288
mayo	262
junio	206
julio	246
agosto	211
septiembre	225
octubre	192
noviembre	187
diciembre	189
<b>Total</b>	<b>2695</b>

Por otro lado, si se compara la cifra de préstamos con el año anterior que fueron 2.497, es posible apreciar un aumento de 198 libros prestados, lo que corresponde a un incremento del 7,9%.

Gráfico 2. Comparativa préstamos año 2024 - 2025.



### Lectura como Fomento lector y talleres como mediación cultural

Durante el 2025, se realizaron en total 66 actividades de distinto cariz: 32 de ellas relacionadas al libro y la lectura (se les categorizó como actividades de fomento lector) y 23 actividades presenciales, que no tuvieron su foco en el libro y la lectura, por lo que se consideran como actividades de extensión cultural.

Asimismo, este año se caracterizó por el aumento respecto del año anterior en las actividades realizadas de manera online, gracias a la habilitación de una cuenta zoom para la biblioteca. Se registraron 11 actividades en esta modalidad, de las cuales 7 fueron de fomento lector y 4 de extensión cultural. A pesar de aumento de la presencia virtual, la mayor parte de las actividades, un 83%, continuó realizándose de manera presencial en espacios como la Biblioteca de las Mujeres o el salón Leonor Oyarzún de Prodemu.

Tabla 3. Actividades según modalidad y tipo, año 2025.			
Tipo de actividad	Presencial	Online	Total
Fomento lector	32	7	39
Extensión cultural	23	4	27
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>11</b>	<b>66</b>

Algo a destacar del trabajo 2025 fueron las actividades organizadas por la biblioteca en el marco de la conmemoración de los 80 años del premio Nobel de la poeta Gabriela Mistral. Entre estas destacan el club de lectura “Todas íbamos a ser reinas”, junto a Fundación Poética, donde a lo largo de todo el año diferentes poetas lideraron jornadas de análisis de la obra de Mistral. También se realizaron fanzines y marcadores de libros con la técnica collage en torno a su literatura, entre otras iniciativas.





## HITOS BIBLIOTECA 2025

### Enero

**Huellas de mujeres:** la poesía femenina italiana del siglo XX. Taller de poesía italiana dictado por la poeta Dafne Malvasi.

### Febrero

**Presentación del libro “Ella delirium”** séptimo libro de la poeta nacional Angélica González Guerrero

### Marzo

**Micrófono abierto “Alzar la voz”.** Espacio de lectura y reflexión en el que las participantes leyeron en voz alta los escritos que querían compartir con las demás asistentes. Actividad desarrollada en el marco de la conmemoración del 8M.

### Abril

**Lectura musical “Brujas: estigma o la fuerza invencible de las mujeres”** en la que 8 actrices nacionales dieron vida a los fragmentos adaptados de la obra “Brujas: estigma o la fuerza invencible de las mujeres” de la autora feminista Mona Chollet.

### Mayo

**Día de los Patrimonios: “Las mujeres son patrimonio”.** Recorrido por la biblioteca informando acerca de los servicios y las colecciones que ofrecemos. Instancia donde se inscribieron nuevos usuarios y además se realizó una actividad de cuentacuentos.

### Junio

**Taller de escritura para mujeres.** A cargo de María Rosa Casanova, autora, profesora y fundadora de la Escuela “Escritura para Mujeres”. Actividad con enfoque teórico-práctico para iniciar a las mujeres en la escritura.

### Julio

**Conversatorio “Con mi recuerdo encendí el fuego”.** Encuentro con la autora del libro, Erika Montecinos, donde se dio espacio para la conversación y reflexión en torno a la obra y sus alcances. Además participó Rae del Cerro, dramaturga y música. Actividad en el marco del Día Nacional de la Visibilidad Lésbica.



## Agosto

**Taller de escritura “Sacando cuentas”.** Taller teórico-práctico guiado por Cecilia Alfaro Gómez, autora de Futrono, novela ganadora del Premio Municipal de Santiago 2023. A partir de un pie forzado se realizaron ejercicios de escritura.

## Septiembre

**Segunda versión de la Lota Literaria.** Actividad realizada en dos bloques horarios , uno de mañana y otro de tarde. Las ganadoras se llevaron un libro de regalo.

## Octubre

**Cine Queer: miradas diversas en la pantalla.** El taller propuso una exploración cinematográfica y de escritura creativa a partir del visionado de películas queer y con enfoque de género.

## Noviembre

**Charla contra la desinformación “Aguanta, chequea, comparte”.** Charla en la que se entregaron herramientas y estrategias para reconocer y combatir la desinformación. Actividad impartida por Daniela López Leiva, directora del Observatorio de participación Ciudadana y No Discriminación .

## Diciembre

**“Los jardines de Mistral”.** Taller de fanzine y poesía mistraliana sobre naturaleza. En el marco de la conmemoración de los 80 años del Nobel de Gabriela Mistral se realizaron diversos fanzines poéticos inspirados en la obra de la poeta nacional.

## Colaboración Fundación Poética - Filosofía UCH

**Club de lectura “Todas íbamos a ser reinas”: Seis obras de Mistral por seis poetisas.** Club de lectura que se realizó en el marco de las conmemoraciones de los 80 años del Nobel de Literatura recibido por Gabriela Mistral en 1945. Este club consistió en 6 módulos de 4 sesiones online cada uno dedicados a 6 de las textos fundamentales de la obra mistraliana, a lo largo de las sesiones participaron más de 500 personas. Cada módulo fue moderado por una destacada poeta chilena. Obras revisadas: Tala (1938), Ternura (1924), Desolación (1922), Lagar (1954), Lagar II (1991, póstumo), Poema de Chile (1967, póstumo).

Poetas invitadas: Antonia Torres, Emilia Pequeño, Victoria Ramírez, Rosabetty Muñoz, Damsi Figueroa, Verónica Zondek.







DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN,  
FINANZAS Y  
TECNOLOGÍA

## INGRESOS PERCIBIDOS POR LEY DE PRESUPUESTOS 2025

- Servicio nacional de la Mujer \$9.656.135.000.-
- Instituto de Desarrollo Agropecuario \$3.322.287.000.-
- Ingresos percibidos por subvenciones municipales 2025 \$29.856.000.-
- Ingresos percibidos por fondos regionales 2025 \$8.223.660.-
- Otros ingresos terceros públicos \$23.850.000.-

ÍTEM	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
<b>PERSONAL</b>	\$7.182.715.000	\$7.179.682.917	\$3.032.083	99,96%
<b>OPERACIONAL</b>	\$2.443.420.000	\$2.434.939.453	\$8.480.547	99,65%
<b>INVERSIÓN</b>	\$30.000.000	\$28.121.854	\$1.878.146	93,74%
	<b>\$9.656.135.000</b>	<b>\$9.642.744.224</b>	<b>\$13.390.776</b>	<b>99,86%</b>









PRODEMU

MEMORIA 2025



PRODEMU  
con TODAS